

EN CAMINO LARGO NO HAY VENTAJA

**PRÁCTICAS POPULARES
PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ
EN MONTES DE MARÍA**



Mesa de Interlocución y Concertación de los
Montes de María -MIC-

Corporación Desarrollo Solidario -CDS-

IIECaribe – Universidad de Cartagena

Planeta Paz



EN CAMINO LARGO NO HAY VENTAJA
PRÁCTICAS POPULARES PARA LA CONSTRUCCIÓN
DE LA PAZ EN MONTES DE MARÍA

© En camino largo no hay ventaja.
Prácticas populares para la construcción
de la paz en Montes de María

© Mesa de Interlocución
y Concertación de los Montes de María –MIC–

© Corporación Desarrollo Solidario –CDS–

© IIECaribe – Universidad de Cartagena

© Planeta Paz

ISBN: 978-958-56166-6-0

Primera edición
Bogotá, DC, julio de 2018

Diseño y producción: Torre Gráfica Limitada

Fotografía de carátula: Nyria Ramírez Ortega –CDS–

Impresión: Espacio Creativo Impresores SAS

Esta publicación hace parte de la colección de sistematización de agendas territoriales y diseños de política pública popular, realizada con el apoyo del proyecto “Cinco experiencias de referencia para la construcción del sentido de la paz territorial”, Acuerdo No PRO2015-008, financiado por el Fondo Sueco – Noruego para la Cooperación con la Sociedad Civil Colombiana –FOS– a CDDPAZ-Planeta Paz, y también ha recibido el aporte financiero del Convenio de CDDPAZ – Planeta Paz con la Fundación Hanns Seidel de Alemania para apoyar procesos organizativos en los Montes de María. El contenido de este documento es responsabilidad exclusiva de los autores y en ningún modo debe considerarse que refleja la posición de las agencias o entidades de cooperación.

El trabajo realizado hasta llegar a esta publicación es fruto de acuerdos realizados entre CDDPAZ – Planeta Paz, la Mesa de Interlocución y Concertación de los Montes de María – MIC-, la Corporación Desarrollo Solidario –CDS- de Cartagena y el Instituto Internacional de Estudios del Caribe de la Universidad de Cartagena, con la presencia y apoyo de muchas organizaciones populares locales referenciadas en los respectivos artículos.

EN CAMINO LARGO NO HAY VENTAJA

Prácticas populares para la construcción de la paz en Montes de María

**Mesa de Interlocución y Concertación de los
Montes de María –MIC-**

Corporación Desarrollo Solidario –CDS-

IIECaribe – Universidad de Cartagena

Planeta Paz



*Este libro es un homenaje a la memoria de
Pedro Nel Luna Gómez, incansable defensor y
educador del reconocimiento y de los derechos
de las mujeres campesinas, de los hombres
campesinos y de las comunidades étnicas, en
particular, de los Montes de María.*

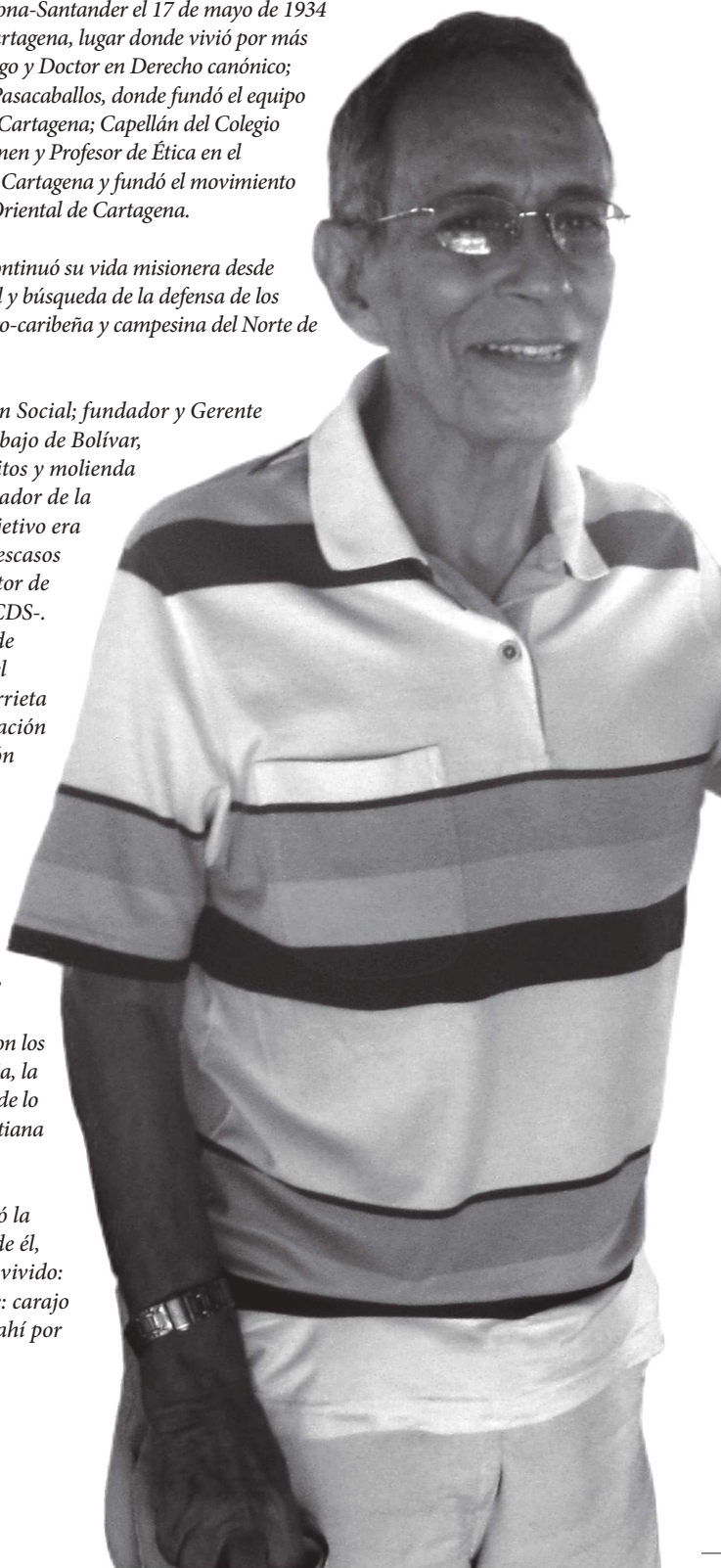
Pedro Nel Luna Gómez, nació en Pamplona-Santander el 17 de mayo de 1934 y murió a los 76 años en la ciudad de Cartagena, lugar donde vivió por más de 50 años. Fue Sacerdote católico, Teólogo y Doctor en Derecho canónico; Padre de las Iglesias de San Roque y de Pasacaballos, donde fundó el equipo Misionero de los Pueblos de la Bahía en Cartagena; Capellán del Colegio Departamental Nuestra Señora del Carmen y Profesor de Ética en el Colegio de Bachillerato Matilde Tono de Cartagena y fundó el movimiento Comunidad en Marcha de la zona Sur Oriental de Cartagena.

A los 45 años se retiró del sacerdocio y continuó su vida misionera desde otra orilla, pero con la misma intensidad y búsqueda de la defensa de los derechos humanos de las poblaciones afro-caribeña y campesina del Norte de Bolívar, en los Montes de María.

Fue Director del Instituto de Promoción Social; fundador y Gerente de la Cooperativa de Producción y Trabajo de Bolívar, especializada en asesoría técnica, créditos y molienda del arroz de familias campesinas; fundador de la Corporación Apoyo, cuyo principal objetivo era otorgar becas a jóvenes de familias de escasos recursos financieros; fundador y Director de la Corporación Desarrollo Solidario- CDS-. Participó activamente en los procesos de recuperación de tierras en los barrios el Pozón, Cesar Flórez, Policarpa Salavarrieta y el barrio La Legua; apoyó la organización del barrio "Arroz Barato" y la fundación de Puerto Badel, corregimiento del municipio de Arjona, en Bolívar.

La mejor enseñanza de Pedro Nel está relacionada con el sentido de permanencia e identidad con el territorio y la lucha incansable que debe dar cada persona en lo individual y colectivo para apropiarse sus derechos y la vida en comunidad; por ello, lo destacaron los valores de la solidaridad, la perseverancia, la honestidad, la sencillez, su claro sentido de lo público y lo común, y su religiosidad cristiana de amor por lo popular.

Murió el 17 de junio del 2010 y capoteó la muerte con su mejor antídoto, propio de él, su buen humor y la tranquilidad de lo vivido: "la muerte me vino a buscá y yo le dije: carajo respete, yo tengo 100 años no más; por ahí por donde viniste, regresá".



Contenido

Presentación	9
LA CORPORACIÓN DESARROLLO SOLIDARIO -CDS- SU HISTORIA, SU EXPERIENCIA, SUS PRÁCTICAS 1992-2018.	13
Carlos Salgado Araméndez y Gabriel Urbano Canal.	
PROPUESTAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ECONOMÍAS CAMPESINAS EN MONTES DE MARÍA Y CANAL DEL DIQUE EN EL CARIBE COLOMBIANO.	75
Equipo Corporación Desarrollo Solidario, Margarita Restrepo y Gabriel Urbano.	
EN BUSCA DE LA PERMANENCIA DIGNA EN EL TERRITORIO	113
Mesa de Interlocución y Concertación de los Montes de María.	
LOS MONTES DE MARIA FRENTE AL POSTACUERDO: DESAFIOS, LIMITANTES Y OPORTUNIDADES	137
Amaranto Daniels Puello.	

“*En camino largo no hay ventaja*” era un dicho campesino de algunas zonas de Montes de María y, como es evidente, significaba algo así como que “no por mucho madrugar amanece más temprano”. Es decir, de poco vale arrancar muy rápido cuando en el camino largo nos vamos a encontrar.

Puestos en el contexto de los Montes de María este dicho puede resultar cruel, porque la paciencia histórica de sus pobladores, que les llevó a constituir palenques, asentamientos, pueblos, corregimientos y a entrecruzar por siglos culturas, saberes, prácticas productivas, luchas, etcétera, para permanecer en el territorio, se vio truncada severamente en el lapso de una década (1197-2007) por unas violencias a tal extremo dramáticas, que desplaza casi a la mitad de la población, implicó el despojo de unas 120.000 hectáreas de tierra y cambios abruptos en los paisajes, relaciones sociales de producción y controles políticos.

Las disputas de los pueblos esclavizados desde el siglo XVI y de las comunidades campesinas desde principios del XX parecieron dar sentido al dicho en referencia pues al fin de cuentas lograron una relativa estabilidad en la región. Pero con lo sucedido a finales de este último siglo e inicios del XXI, ¿aún se pueden esperar ventajas para estos pueblos en medio de los cambios que se han dado? La respuesta de los artículos de este libro es que sí, que las comunidades afros, indígenas y campesinas resisten, buscan, recrean, crean y proponen, incluso para reagruparse y constituir los tejidos sociales básicos que permiten fundar lo nuevo de lo viejo y lo nuevo que genera la incertidumbre.

El libro presenta cuatro documentos. El primero, *La Corporación Desarrollo Solidario -CDS-*. Su historia, su experiencia, sus prácticas 1992 – 2018, es una historia breve de esta organización, entidad sin ánimo de lucro fundada en 1992 para acompañar a familias campesinas que gracias a sus luchas fueron parte de programas de reforma agraria a lo largo del Distrito de Riego de María la Baja, zona en la que se llegaron a sembrar 5.214 hectáreas de

arroz riego hacia 1988 en los municipios de María la Baja y Mahates, pero que vieron caer sus esfuerzos en particular por efecto de las políticas de apertura económica, hasta el punto que la producción de este cultivo cayó a 1.143 en 1999 y 1.574 hectáreas en 2016. El Estado colombiano no dio respuestas sociales, económicas y políticas a esta crisis, derivada de deshacer lo que había ayudado a construir, y la CDS junto con las asociaciones campesinas asumió la tarea de encontrar otro modelo. El artículo presenta entonces la trayectoria de esta organización hasta la fecha.

El segundo documento, *Propuestas para el fortalecimiento de las economías campesinas en Montes de María y Canal del Dique en el Caribe colombiano*, hace referencia a un conjunto de valoraciones desarrolladas por el equipo de la CDS para apoyar las economías campesinas locales, teniendo como contexto que las políticas públicas en formación, como mostrará el artículo cuarto, no son el mejor ejemplo para avanzar en el reconocimiento del campesinado. La historia de la CDS está ligada a la región y en cada uno de los apartes del documento se reseñan los contextos en los cuales debió actuar, hasta llegar en su última etapa a la defensa del *territorio*, como es común en los movimientos populares de hoy día.

El tercer documento, *En busca de la permanencia digna en el territorio*, es una de las guías de trabajo de la Mesa de Interlocución y Concertación de los Montes de María –MIC–, organización social popular que agrupa a otras varias organizaciones de la región con el ánimo de consensuar propuestas y acciones que, en este documento, se recogen en tres ejes temáticos: 1) territorios interculturales, modelos de desarrollo rural y políticas de acceso a tierra; 2) medio ambiente y recursos naturales; y 3) educación, investigación e innovación tecnológica, comunicación y cultura. Como se podrá apreciar, esta propuesta se hace siguiendo múltiples encuentros y relaciones con organizaciones locales, regionales y nacionales, articulando incluso a entidades académicas por lo que su valor debe apreciarse tanto en su esfuerzo y contenido como en lo que representa reunir a muchos para construir en común.

El cuarto documento, *Los Montes de María frente al postacuerdo: desafíos, limitantes y oportunidades*, del profesor Amaranto Daniels, del Instituto Internacional de Estudios del Caribe de la Universidad de Cartagena fue pensado como colofón, para tener un telón de fondo que ayude a entender lo que pasa dados los problemas estructurales no resueltos, las fallas entre las entidades públicas y los déficits en educación. Con los argumentos desarrollados, se entiende el por qué del papel que deben ejercer las organizaciones de apoyo y populares.

A juicio de los editores, este texto tiene una virtud: pone en evidencia los enormes esfuerzos de muchas personas y organizaciones para dar alguna respuesta a poblaciones de una región golpeada por muchos conflictos, entendiendo que uno de ellos es la dejadez y los sesgos del Estado. En este caso, *dejadez* se entiende como indolencia frente a una historia que muestra contextos atravesados por conflictos y violencias, aunque hay que decir muy claro que el Estado mismo ha mostrado otras facetas: apoyos parciales con tintes distributivos y democráticos pero, en general, un actor más, alineado con los intereses de los poderosos.

CDPAZ – Planeta Paz, la MIC, CDS y el Instituto Internacional de Estudios del Caribe de la Universidad de Cartagena, involucradas en este asocio, agradecen a las organizaciones sociales populares de la región su participación en estos esfuerzos, a otras agencias de cooperación como Pan para el Mundo y Ayuda en Acción que colaboraron para dar a luz algunos de los capítulos, y al Fondo Sueco – Noruego FOS y a la Fundación Hanns Seidel sus apoyos para el desarrollo de múltiples actividades de formación y para esta publicación.

La Dirección
CDPAZ – Planeta Paz

**La Corporación Desarrollo
Solidario, CDS.
Su historia, su experiencia,
sus prácticas
1992 - 2018**

Carlos Salgado Araméndez
Gabriel Urbano Canal

Introducción¹

El ejercicio de sistematización de la experiencia de la CDS está fundamentado en cuatro capítulos y se basa en la exploración de fuentes primarias y secundarias, relacionadas con memorias personales, revisión de proyectos y de informes de resultados. Se apoya también en información analítica y estadística de informes oficiales y estudios de la academia, y documentos de las organizaciones sociales populares de la región, en especial, campesinas.

Los capítulos desarrollados son los siguientes. Primero, se hace una relación de los antecedentes que preceden a la fundación de la CDS, porque su origen está ligado en particular a la crisis de la estructura de la producción arrocerá en los municipios de Maríalabaja y Mahates, en los Montes de María, a comienzos de los años noventa del siglo pasado. Segundo, se explica el contexto, los objetivos y estrategias seguidas tras la fundación de la CDS, que se tipifica en una primera etapa que va de 1992 al 2003, en particular porque el fuerte impacto de los conflictos regionales obligó a reorientar componentes sustanciales del trabajo. Tercero, se cuenta cómo se asumió el difícil período de la crisis por la vulneración de la población y el territorio como resultado de las acciones de coerción que llevaron a desplazamientos forzados, despojos de tierras y surgimiento de las organizaciones de víctimas. Cuarto, se explica la razón del énfasis en el Territorio y las estrategias y acciones desarrolladas para acompañar a las organizaciones en su defensa, al tiempo que se tratan de afirmar sus acciones colectivas.

La acción de la CDS siempre ha estado guiada por cuatro principios:

- La recuperación de la autoestima y del valor de la cultura campesina.
- La recomposición del tejido social a través de un proceso asociativo que respondiera a la cultura y a los intereses de la población.

1. Este documento fue elaborado gracias al apoyo de Pan para el Mundo de Alemania y el Fondo Sueco-Noruego FOS. Carlos Salgado es investigador de CDPAZ-Planeta Paz, socio fundador y educador de la CDS. Gabriel Urbano es Subdirector de la CDS.

- La reconversión de los sistemas productivos en un contexto de economía solidaria y en armonía con el medio ambiente.
- La formación y capacitación para abrir espacios de participación ciudadana.

Estos principios han estado matizados por las tensiones a que ha obligado el contexto, en una región severamente maltratada por los viejos y nuevos conflictos y por la acción del Estado. La experiencia del municipio de Maríalabaja en particular, es aleccionadora sobre las contradicciones en que ha incurrido el Estado colombiano. En la perspectiva de las reformas agrarias marginales típicas de los años sesenta del siglo pasado hizo una distribución de tierra a familias campesinas, adecuó un distrito de riego apropiado para el cultivo moderno del arroz, le pidió a las familias que construyeran un territorio y las familias respondieron a este desafío. Ya a comienzos de los años noventa, este mismo Estado, revestido de otros enfoques y políticas, dejó que la estructura arrocerá quebrara sin proponer ninguna alternativa para las familias con las que estableció un nivel de articulación en el pasado; dejó el territorio –con sus comunidades y recursos ecosistémicos– al juego de las fuerzas del mercado y la consecuencia fue contundente: un conflicto armado agudizado entre actores legales e ilegales; un conflicto social manifiesto en más de 48.000 personas desplazadas en Maríalabaja –Montes de María–; un conflicto de órdenes jurídicos y económicos relacionado con el despojo por la fuerza o por precios de cerca de 120.000 hectáreas, y un sinnúmero de conflictos adicionales que llevaron a la desterritorialización del territorio para reordenarlo acorde con intereses de grandes empresarios.

Actuar en este contexto no ha sido fácil porque incluso en ciertos momentos ha tocado contra el Estado mismo, sobre todo cuando algunas de las entidades que lo conforman se han alinderado con las fuerzas privadas que reordenaron el territorio mediante la coerción.

Este documento trata entonces de contar la vida de la CDS a partir de los procesos y estrategias que ha abordado en estos 26 años, historia de la cual se pueden sacar al menos cinco conclusiones.

- Primera, ha cumplido un papel vital en el acompañamiento y asesoría a familias y organizaciones campesinas de la zona de influencia de Maríalabaja.
- Segunda, ha renovado continuamente la perspectiva de la estructura productiva campesina tanto al proponer desde su fundación una orga-

nización parcelaria en torno a cultivos asociados sustentables hasta trabajar ahora desde la perspectiva del control territorial como defensa y soporte de la estabilidad campesina.

- Tercera, ha realizado una labor muy importante en la formación técnica y para la participación política de cientos mujeres y hombres jóvenes y adultos campesinos, que no han tenido un soporte similar en el territorio.
- Cuarta, ha apoyado la sustentabilidad de los sistemas productivos asociados y la constitución de redes de producción y transformación que han salido airoas ante las crisis vividas en la región.
- Quinta, desde su fundación, ha desarrollado estrategias de reconocimiento de las mujeres campesinas, acompañadas de programas y proyectos para su empoderamiento económico y socio-cultural.

Por supuesto, este trabajo ha estado lleno de las dificultades y errores propios de todo cuerpo social, más cuando ha desempeñado su labor en un territorio lleno de conflictos. Pero la renovación de las formas organizativas populares y el empeño permanente en crearlas y recrearlas, permite que a esta fecha pueda mostrar, como al final de este documento, un cuadro de las organizaciones que acompaña. Y esta ha sido la razón principal de su existencia en estos ya largos 25 años, que vistos en la perspectiva de esta narración nos permite quizá una sexta conclusión: la CDS es un ejemplo de las múltiples formas de resistencias pasivas y activas que ayudan a reconocer al campesinado y a construir paz.

Antecedentes: una secuencia de crisis territoriales

En desarrollo de la Ley 135 de 1961 se dieron las directrices que permitieron adecuar 11.873 hectáreas en la zona de Maríalabaja, de la cuales 9.300 fueron tituladas a familias campesinas y 2.500 se destinaron a obras de infraestructura². El Distrito de Riego de Maríalabaja fue construido hacia 1967 sobre un área de 19.000 hectáreas, de las cuales 11.270 con riego y drenaje. El Distrito se alimentó desde entonces por el embalse Arroyogrande, ubicado en Playón, y fue diseñado para una capacidad de 210 millones de

2. Ver Daniels Puello, Amaranto y Múnera, Alfonso [2011]. **Los Montes de María: región, conflicto armado y desarrollo productivo**. Observatorio de Cultura Política, Paz, Convivencia y Desarrollo de los Montes de María, Universidad de Cartagena, Cartagena.

metros cúbicos de agua, si bien su capacidad normal ronda por los 120 millones.

La función principal del Distrito fue la de ajustar la producción local al modelo de la “revolución verde”, principalmente, con el cultivo del arroz riego. De hecho, el censo agropecuario de 1960³ muestra la relación de hectáreas sembradas por productos que se señala en el siguiente cuadro.

Total hectáreas sembradas por productos en 1960

Productos/municipios	Maríalabaja	Mahates
Ajonjolí	36.7	59.1
Algodón	84.0	n.d.
Arroz	1.337.7	194.2
Plátano	1.194.3	258.7
Otros agrícolas	2.953.6	6.321.5
Total agricultura	5.606.3	6.833.5
Ganadería	38.131.9	33.745.2
Total superficie	46.298.8	41.318.4

Fuente: DANE 1964. Op.cit.

El arroz ya era un producto significativo en la agricultura de estos dos municipios para aquel año, y su comportamiento para años posteriores fue el siguiente:

Total hectáreas sembradas de arroz mecanizado

Años/municipios	Maríalabaja	Mahates
1988	4.484	730
1999	1.038	105
2007	1.152	116
2016	1.558	163

Fuentes⁴

3. Departamento Administrativo Nacional de Estadística [1964]. *Directorio nacional de explotaciones agropecuarias (censo agropecuario)* 1960. Departamento de Bolívar. Bogotá, diciembre. Ver en www.dane.gov.co/files/investigaciones/agropecuario/CNA_1960/BOLIVAR.PDF Cuadro 2-A y 9-A.

4. Para 1988 y 1999, Federación Nacional de Arroceros [2000]. *II Censo Nacional Arrocero, Zona bajo Cauca – cubrimiento cosecha 1999 A – B*, División de Investigaciones Económicas, Bogotá. Cuadros 4 y 6, páginas 31 y 33.

Para 2007, Federación Nacional de Arroceros [2008]. *III Censo Nacional Arrocero, Zona bajo Cauca – cubrimiento cosecha A – B 2007*, Fondo Nacional del Arroz, División de Investigaciones Económicas, Bogotá. Cuadros 6, página 30. Para 2016, Federación Nacional de Arroceros [2017]. *IV Censo Nacional Arrocero 2016, Zona Bajo Cauca*, Fondo Nacional del Arroz, División de Investigaciones Económicas, DANE, Bogotá. Cuadro 6, página 46.

Como se puede apreciar, la producción se deteriora en la década de los años y ya para el 2016 apenas superó la producción de 1960, fruto de los cambios en la política agrícola, los menores rendimientos de la región frente a los del centro del país, la depresión de las siembras en el segundo semestre y la entrada de arroz importando y de contrabando.

Pero importa para esta historia, que en torno al arroz se generó una dinámica socio productiva que llevó a inicios de los años setenta del siglo pasado a que un grupo de mujeres y hombres campesinos cultivadores de arroz, junto con familiares radicados en Cartagena, en los barrios de El Pozón y Fredonia, montaran con el apoyo y gerencia de Pedro Nel Luna la Cooperativa de Producción y Trabajo de Bolívar –Cooprotrabol-, que con recursos financieros aportados por la organización holandesa Cebemo, construyeron una sede con molino de trilla y hornos de secamiento de arroz en Cartagena y organizaron un programa de crédito, asistencia técnica y trabajo.

La idea fundacional de este cooperativa era que, desde la perspectiva de desarrollo regional, se vislumbró que las relaciones campo – ciudad podían acercarse tanto con la propuesta de transformación en la ciudad con el molino procesador de arroz y los cultivos de arroz en el campo, como con la vinculación al trabajo de familiares asentados en las zonas urbanas de los barrios relacionados, de tal manera que de alguna forma se hiciera una contribución a la reducción de la pobreza de las comunidades vulnerables. También se esperaba gestionar recursos estatales tipo Fondo DRI y más apoyo de la cooperación internacional. De hecho, fue con el aporte de esta última se dotó a la cooperativa de maquinarias e infraestructuras modernas en la ciudad para el procesamiento del arroz y de créditos para el campo.

La historia de esta cooperativa es extensa, pero Pedro Nel volvió a ser su gerente entre 1986 y 1990, renovando la actividad del conjunto de organizaciones de productores y trabajadores afiliados. Por diferentes circunstancias, Pedro Nel dejó la gerencia pero le fue solicitado por las familias productoras de arroz del Distrito de Riego su apoyo para retomar el trabajo organizativo.

La CDS se creó entonces como una respuesta a la solicitud de apoyo de organizaciones campesinas de Maríalabaja, Arjona, Mahates y Sincerín ante la crisis de la Cooprotrabol y la caída de la producción local de arroz por efecto de la apertura económica de los años noventa. Esta última crisis afectó a todos los tipos de productores y molineros, pero la producción campesina fue más afectada porque no hubo apoyos estatales para enfrentar la situación.

Esta no fue la primera crisis de la región, que desde siglos atrás recibió toda la descarga de maltrato de los pueblos originarios y el peso de la esclavitud de los africanos, que encontraron refugio en la región. Posteriormente, debieron afrontar la presión de terratenientes que buscaron extender sus haciendas ganaderas y productoras de caña de azúcar. La caña quebró como monocultivo hacia los años cuarenta del siglo pasado, de lo cual se derivó una recomposición más de la estructura productiva y social territorial.

En la región se instalaron entonces otras iniciativas ligadas al algodón, el ajonjolí y los productos típicos campesinos, hasta llegar al arroz aprovechando la construcción del distrito de riego de Maríalabaja. Entre tanto, en el costado occidental, que hoy pertenece a Sucre, se desarrollaron las fuertes luchas campesinas en pro del acceso a la tierra. Pero como ya se dijo, la zona del Distrito fue objeto de un programa de reforma agraria que, en cierta manera, aplacó las luchas sociales y dio un respiro al campesinado, que tuvo las capacidades suficientes para involucrarse en un cultivo sofisticado como el arroz riego.

La fundación de la CDS

Contexto

Hacia septiembre de 1991, un grupo de mujeres y hombres campesinos de la vereda de Pava, agobiado por los créditos de la Caja Agraria y las hipotecas en un momento en el cual el 70% de los parceleros tuvieron malas cosechas, decidió dar curso a un conjunto de iniciativas dispersas pero ya conversadas. La primera iniciativa fue la de nombrar una comisión para hablar con los directivos de la Caja, sin que se lograra una respuesta positiva.

La siguiente iniciativa estuvo centrada en cómo lograr una asistencia técnica pertinente y útil, de la cual derivaron tres decisiones importantes. Primera, replantear con el apoyo de Pedro Nel Luna el trabajo organizativo local; segunda, la creación y reglamento del Comité de Pava, organización formal que aglutinaría a mujeres y hombres campesinos productores de arroz y, tercera, poner en práctica las funciones pensadas para la constitución del *Centro de Apoyo Campesino –CEAC–* como espacio de reunión y atención a productores y demás personas que participaran en la nueva iniciativa, cuya justificación estaba dada en la situación crítica de las parcelas campesinas y en la necesidad de remplazar el papel que cumplía Cooprotabol.

Las funciones iniciales pensadas para este Centro fueron las de proveer insumos, acopiar maquinaria para apoyar los procesos de siembra y cosecha, ser una base técnica para la reducción de los costos de los cultivos, constituirse en un punto de integración abierto indistintamente a quienes se asociaran y a quienes no, ser un centro de experimentación, asistencia técnica y acopio, todo ello con el objetivo de lograr el aumento de la productividad y la estabilidad campesinas.

La construcción del CEAC se consideró sobre un terreno de 2 hectáreas, con un costo inicial de \$5.500.000, estimándose que se podría contar con apoyo de la cooperación internacional, lo que efectivamente se logró. Este centro es el origen de lo que posteriormente se construyó y llamó Cedecampo con su sede en la vereda de Pava (municipio de Mahates).

La tercera iniciativa definió las funciones de un Comité del Distrito, orientadas a realizar visitas a las parcelas, contratar colectivamente maquinaria, presentar programas de trabajo a entidades públicas, impulsar la integración y dar opiniones sobre los créditos para las parcelas arroceras, cuyo promedio estaba entre 6 y 16 hectáreas.

Tanto el Comité de Pava como el del Distrito, se comprometieron a fomentar y favorecer el intercambio de conocimientos entre 50 familias que cultivaban unas 328 hectáreas de arroz riego en Maríalabaja, San Pablo y Pava, y que aún conservaban algunos vínculos con Cooprotabol.

Campesinas y campesinos con delegación de los comités del Programa Campo	
María Barrios Antonia Valdés Andrés Avelino Pérez Rosalío Vargas Leopoldo Tejedor Alejandro Valdés Diego Beltrán Jaime Buelvas Francisco Ledesma Juan de Dios Narváez Pablo Zúñiga Marqueza Galán	Catalina Zúñiga María Pérez Félix Campo Octavio Muñoz Norberto Aguirre Manuel del Cristo Zúñiga Felanio Pérez Carmelo Santos Hernán Mariotte Hernán Soto Victor Blanco Antonio Bustillo: agrónomo

Por supuesto que las conversaciones en los comités abordaron muchos temas de trabajo, como por ejemplo:

- Los temas propios de la organización: solidaridad, investigación comunitaria, acompañamiento técnico, sistemas de riego, controles biológicos, constitución de fondos comunes para crédito.
- Proyectos de producción alternativos al arroz, como hortalizas, pollos, piscicultura.
- Debate de propuestas presentadas por entidades públicas de apoyo, como el Instituto de Hidrología, Meteorología y Adecuación de Tierras -Himat-, que sugirió cultivar cítricos y mango con un aporte del 80% de este instituto, papaya y maracuyá con aporte del 70%⁵.
- Abordar la organización de nuevos proyectos aún ligados al arroz, con apoyo de organizaciones como la Corporación Fondo de Apoyo a Empresas Asociativas -Corfas-. Bajo un costo promedio de \$118.000 la hectárea de arroz y un rendimiento de tres toneladas por hectárea, se consideraba lograr una utilidad de \$4.020.000 en una parcela de 15 hectáreas, cultivo que aún se estimaba rentable.
- Organizar los arreglos para los proyectos de ganadería.
- Apoyar la organización de otros comités.

Reglas para el ganado a la media (año 1992)

- Avaluar el ganado.
- Se discute el valor de la inversión.
- Contratos por años.
- Lleva el hierro el dueño del ganado.
- El padrote por cuenta del dueño del ganado.
- La leche es para el dueño del pasto.
- El corral y el resto a cargo del pasto.
- Medicina y veterinario los paga la leche.
- A término del contrato, se va a partes o se prorroga.
- Se parten las crías.
- La utilidad se reparte al 50%.
- Las reses que fallecen pueden ser reemplazadas por el dueño del ganado.
- Mínimo de tierra: 2 hectáreas en varios potreros.
- Presupuesto mínimo: \$1.000.000.
- Mejor opción: 4 vacas paridas más un torete.
- No resulta el proyecto si la familia no tiene otro recurso para los dos primeros años, en particular, cultivos. O inicia con reses más avanzadas (2 años).

5. Para el momento, el Comité discutió en torno a la propuesta del Himat de dividir el distrito de riego en 3 zonas: sur, con banano; centro con arroz y norte con frutales.

Para la constitución de los fondos de apoyo se determinaron unos criterios: cada socia o socio aportaba \$300 semanales, los créditos se otorgaban con un interés del 2% sobre saldos, todo crédito tendría un plazo que se fijaría según el caso y se debía estar al día para presentar una solicitud por escrito. El comité respectivo decidía sobre el otorgamiento del crédito.

La creación de grupos y comités

La crítica situación de la siembra del arroz no amilanó ni a campesinas ni a campesinos. Por el contrario y gracias al acompañamiento de Pedro Nel Luna y del agrónomo Antonio Bustillo, se gestó un momento de florecimiento de grupos y comités campesinos que recogieron la experiencia de Pava, San Pablo y Maríalabaja. Pedro Nel tuvo el buen sentido de proponer la constitución de asociaciones pequeñas, basadas en la confianza de grupo y vecindario, sin grandes aparatos internos que dificultasen el diálogo, la participación y la toma de decisiones. Esta propuesta aprendía de la experiencia de Cooprotabol, que inmersa en la dinámica cooperativa no pudo resistir los cambios en la estructura productiva y social de la región.

Entre los años 1991 y 1992 se crearon varios grupos: la delegación de los comités que dio forma a la Asociación Campesina de Trabajo Solidario, la Asociación integral Campesina de Maríalabaja, la Asociación Campesina El Principio, la Asociación Unión El Paraíso, la Asociación Ecuménica de Mujeres Trabajadoras de San Pablo, la Asociación de Mujeres Trabajadoras de Maríalabaja, el Grupo Juvenil, todas ellas que dieron pie al auge de organizaciones a partir de 1993.

Integrantes de la Asociación Integral Campesina de Maríalabaja	
José Pérez Mesa	Nidia Silgado
Diomedes Zúñiga	Candelaria Cortesano
Jorge Silgado	Delia Pérez
Margarita Escobar	Petrona Muñoz
Pablo Marimón	Judis Vanegas
Andrés Miranda	Constantino Pérez
Aida Pérez	Isabel Soto
Rosa Urruchurto	Antonio Pérez

Integrantes de la Asociación Campesina El Principio	
Ramón Maldonado	Faustino Álvarez
Carlos González	Prudencio Arrieta
Jesús Álvarez	Delfín Vanegas
Domitila Urruchurto	Venancio Bello
Anastacio González	María Teresa Julio
Miguel Maldonado	Luz Meris Vanegas
Marta de Maldonado	Geovaldi León
Esther Sánchez	

Integrantes de la Asociación Unión El Paraíso	
Alfredo Arnedo	Roberto Castelar
Ana Dolores Herrera	Augusto Jiménez
José Gregorio Castilla	José Alberto Orozco
Samuel González	Santiago Díaz
Carmen Alicia Pájaro	Primitivo Julio
Hortensia Herrera	Jorge Eliécer Velásquez
Isabel Valdéz	Aurora del Socorro
Carlos Castilla	María Paz
Julio Hurtado	Edita Rosa Arrieta
Dagnel Miranda	Rafael Arnedo

Integrantes de la Asociación Ecuménica de Mujeres Trabajadoras de San Pablo	
Hilda Acosta	Rosa de Payares
Eva Venera	Iris Ramírez
Ana Urruchurto	NurisFrutos
Mélida Teherán	María Madero
Marlín Morales	Josefa Atencio
Tania Barrios	

Integrantes del Comité Femenino de Maríalabaja, después Asociación de Mujeres Trabajadoras de Maríalabaja	
Juana Maldonado	Elvira Maldonado
Elizabeth Marimón	Elina Bustillo
Elizabeth Díaz	Cándida Pérez
Aida Pérez	

El Comité Femenino comenzó en 1990 con actividades de refresquería y restaurante, con una donación de la Fundación Restrepo Barco. La Asociación de San Pablo se dedicó a la producción de panadería, que hicieron con utensilios aportados por cada una, una donación de la FES de Cali y apoyo

de la Alcaldía de Maríalabaja. En esta primera etapa vendían 58 paquetes de pan (1 arroba de harina) al día y lograban una utilidad del 30% sin una adecuada remuneración al trabajo. Pero para cubrir los gastos totales, con 12 socias activas, necesitaban procesar entre 5 y 6 toneladas al día, una labor bastante ardua que tenía ciclos a la baja durante las cosechas de maíz y mango, que eran sustitutos del pan. Para subsanar estas dificultades acudieron a cursos de capacitación en el Sena.

El Comité debió realizar entonces una reorganización de su trabajo y dar los pasos para un nuevo proyecto que les permitiera tener financiación, rentabilidad, ampliar el negocio, adquirir un local y capacitarse en administración, técnicas de producción y organización. De hecho, cumplieron con estos procedimientos y elaboraron sus estatutos.

Integrantes del Grupo Juvenil	
Manuel Narváez	Rafael Martínez
Calixto Tejedor	Alfredo Martínez
José Luis Narváez	José Castilla
Robinson Buelvas	Saúl Sánchez
Luis Ramón de La Rosa	Joselín Vega
Jorge de León	Ricardo Castilla
Jorge Ayala	Ricardo Valdés
Oscar Vásquez	Más otros integrantes

Como ya se puede apreciar, hubo una decisión clara desde un comienzo por abrir el campo de trabajo a las mujeres campesinas. Así lo muestran tanto las asociaciones propias como la participación de las mujeres en los otros grupos. El primer grupo de jóvenes involucró a muchachos, en particular, por el objetivo que se trazó, el de crear el *Deportivo Pava* para competir en el campeonato de Sincerín. El fervor de los jóvenes entre 14 y 20 años les llevó a montar obras de teatro y festivales locales para recoger fondos para la compra de los uniformes y balones. Pero se verá que los futuros grupos de juventud, organizados en torno a la cultura, se conformarían con la participación activa de las mujeres jóvenes.

En medio de la crisis de la estructura montada para el arroz riego, la creación de las asociaciones fue la base para realizar muchos ejercicios de intercambio en la zona, formación en planeación de proyectos y asesoría de organizaciones externas para avizorar la propuesta de un nuevo tipo de organización de la producción bajo los principios de la conservación, reproducción y aprovechamiento de los recursos propios, bases de un modelo de sustentabilidad.

Para dar paso a estos propósitos, por aquella época se acudió a la organización Suna Hisca para una formación en las prácticas de la sustentabilidad. Esta organización venía de una experiencia sobre hortalizas y manejo del agua en el municipio de Santa Rosa Norte (Bolívar), con el movimiento cívico que ganó la alcaldía. Pues bien, se aprovechó su experiencia para realizar intercambios y talleres sobre crías alternativas al ganado mayor; combate de insectos sin usar insecticidas químicos; fertilización sin abonos químicos; alimentación natural del ganado con matarratón y melaza, campano, paja del arroz, pringamoza, carito, bejuco alambre, guásimo; manejo de cultivos híbridos y nivelación artesanal del suelo, entre otras.

El Centro de Investigación y Educación Popular -Cinep- también continuó con el acompañamiento que daba desde las épocas de Cooprotabol en sistemas de planeación y administración, diseño de proyectos y formación política de las asociaciones.

Este ambiente permitió ganar claridad para la organización interna de las asociaciones, hasta el punto que la Asociación de Trabajo Solidario pudo establecer un reglamento muy preciso con consideraciones sobre retiro, sanciones y llamado de atención, separación temporal o exclusión definitiva y multas fijadas por la asamblea.

Principios generales del reglamento del Comité de Trabajo Solidario
Derechos
Opinar y proponer libremente Elegir y ser elegido Recibir capacitación Recibir la solidaridad en todo tiempo, especialmente, en momentos de calamidad Recibir créditos del Comité Retiro voluntario Retiro temporal voluntario
Deberes
Cumplir con las obligaciones contempladas en los estatutos Pagar las deudas y aportar oportunamente Participar en las reuniones del Comité Participar en talleres y acciones educativas Aportar trabajo en beneficio de otros socios mujeres y hombres
Prohibiciones
Utilizar el Comité con fines políticos y religiosos Pertener a otro comité de igual carácter

Condiciones para admisión
Ser pequeño productor agropecuario
Ser pequeño propietario (menor de 20 hectáreas)
Ser presentado por otro asociado
Asumir una prueba por mínimo seis meses
Presentar solicitud por escrito
Ser aceptado por mínimo dos terceras partes de la asamblea
Pagar cuota de afiliación (2 smlmv)

El contexto mostró que las tierras adecuadas para arroz y ganado debían hacer tránsito a otros cultivos; del arroz a hortalizas y ají, por ejemplo; de ganado a maíz asociado. Pero para ello se necesitaban recursos, asesoría técnica y formación para la organización. Este proceso que vino del quiebre de la economía del arroz, del distanciamiento de Cooprotabol y de la intensa formación de comités para dar respuesta al momento, fue la cuna que dio origen a la **Corporación Desarrollo Solidario -CDS-** a finales del año 1992.

Las estrategias de la CDS

El 2 de diciembre de 1992 se constituyó legalmente la CDS en la ciudad de Cartagena y sus estrategias estuvieron orientadas a dar curso a las iniciativas definidas por las organizaciones: reforzar los fondos rotatorios, consolidar los proyectos de las asociaciones, con particular énfasis en las de mujeres y jóvenes, comprar una parcela para la instalación del CEAC y adelantar convenios de cooperación para facilitar la realización de estas estrategias.

El año 1993 fue de la creación de organizaciones, bajo el entendido que si ellas no se multiplicaban, difícilmente podrían llevarse a cabo las estrategias. Pero no era cualquier tipo de organización. Si bien ya se han señalado algunos de los criterios para su constitución, en palabras de un campesino, *“organizarse es cuando todos saben lo que se está haciendo y cada uno carga con su responsabilidad, todos trabajan, todos tienen, todos deciden, todos ganan”*. De hecho, al final del año, este era el cuadro de los grupos y comités creados.

Esta dinámica de constitución y fortalecimiento de grupos, comités y asociaciones estuvo llena de propuestas, avances y tropiezos. Cada una de estas organizaciones se involucró en procesos de formación organizativa y administrativa, en el estudio de modalidades de crédito, en proyectos familiares planificados, reforzamiento de fondos rotatorios, trámites de

personerías jurídicas, aperturas de cuentas de ahorro, programas de lecto-escritura, relaciones de amistad, intercambios, etcétera.

Fundadores de la CDS
Pedro Nel Luna Gómez Jesús Martínez Zúñiga Gustavo Pérez Ramírez Carlos Salgado Araméndez

Estructura actual de la CDS		
Asamblea		Dirección
Nelis Castelar Herrera Auristela Moreno Iriarte Karen Pereira Tapias Guillermo Anaya Noble Gabriel Urbano Canal	José Beleño Ahumada Oscar Luna Zuluaga Bernardo Botero Álvarez Carlos Salgado Araméndez	Dirección: Auristela Moreno Iriarte Subdirección política: Gabriel Urbano Canal Subdirección administrativa: José Beleño Ahumada

Grupos, asociaciones y comités en funcionamiento a finales de 1993
Asociación campesina de Pava Asociación campesina Los Gavilanes de San Pablo Asociación integral campesina de Maríalabaja Cooperativa de San Rafael Asociación campesina La Unión del Paraíso Asociación campesina El Principio de Maríalabaja Asociación de mujeres de San Pablo Asociación de mujeres trabajadoras de Maríalabaja Grupo juvenil raíces campesinas de El Majagua Cooperativa de Maríalabaja Asociación de mujeres trabajadoras de San Pablo Grupo Juvenil Grupo de San Pablo Grupo campesino de Maríalabaja Comité de integración campesino Grupo juvenil Nueva Generación Asociación de trabajo solidario de Pava Comité de Crédito Comité del Distrito

La remembranza de situaciones anteriores sirvió de aliciente para los nuevos proyectos. Los cultivos previos al arroz riego, que sembraban revuelto arroz de chuzo, con maíz, yuca, ahuyama y plátano, se reconoce ahora, no generaban tanto comercio pero sí comida, abundancia. El arroz riego gene-

ró cierta prosperidad en grupos de parceleros, propietarios medios y grandes pero su colapso como estructura productiva que jalonaba la zona dejó desaprendizajes: ¿para qué sirvió el esfuerzo de construir el territorio en torno a su dinámica?, ¿de qué sirven esos conocimientos ahora?, ¿cuál la propuesta estatal para este tiempo frente al abandono de lo que propuso antes?

La zona ya había pasado por el quiebre de monocultivos como la caña de azúcar; ahora, el arroz. La salida al momento pareció lógica: si la experticia técnica ganada en estos cultivos no aseguraba ni lo inmediato, se trataba ahora, ante todo, de asegurar la alimentación sobre la base de recursos propios. De ahí, las propuestas centradas en cultivos de hortalizas, pollos, cerdos, ganado mayor, peces, panaderías; la agricultura y la ganadería de la alimentación para el intercambio local y regional. Pero también la cultura y el deporte con los grupos juveniles, las campañas ecológicas y el indeclinable apoyo a las mujeres campesinas.

Para avanzar en estas estrategias y líneas de trabajo, se ampliaron los intercambios con la Corporación de Estudios Interdisciplinarios y Asesoría Técnica -Cetec- y el Instituto Mayor Campesino -IMCA- en el Valle del Cauca, con grupos asociativos de mujeres de Villarica y jóvenes de Santander de Quilichao (Cauca). Se estudiaron experiencias de rayanderías de yuca, sistemas de porquerizas y potreros, sistemas de cultivos de ladera, producción forrajera, mejoramiento de suelos, bombas manuales de agua, cultivos asociados, barreras agroforestales, alimentación de peces, manejo de animales, gallineros móviles, filtros de agua.

Cetec, con apoyo de Cebemo de Holanda, con su proyecto de escuela de técnicos ayudó a la investigación sobre la situación del campo, el análisis de la potencialidad de los proyectos, la definición de propuestas, los tipos de asistencia técnica y las metodologías para su labor de asesoría.

Pero también hubo problemas de varios órdenes, que se sintetizan de varias de las experiencias. No siempre hubo la capacitación necesaria antes de recibir los créditos; hubo créditos entregados a destiempo y presupuestos con desfases como no incluir gastos de seguros; no siempre funcionó la disciplina comunitaria para avalar y exigir los pagos; hubo malos manejos de algunos créditos; llegó a faltar supervisión y asistencia técnica constante; no siempre se controlaron situaciones de robos, por ejemplo, de peces, que pusieron en riesgos los créditos, es decir, falló el sistema de celaduría; el capital de trabajo llegó a faltar en algunos casos, mostrando fallas en la planeación; el sistema de pagos mensuales no siempre fue viable, caso en el cual se veía que condiciones similares a las impuestas por la Caja Agraria no eran útiles;

finalmente, era necesario calcular de manera más clara la redención de las inversiones en instalaciones.

Dichos y refranes campesinos
“Tienen cara de chanco al partir” “No le pongamos más hojas al pastel porque no se va a cocinar” “En camino largo no hay ventaja”

A este conjunto de avances y dificultades se les dio más de una vuelta en numerosas reuniones de trabajo con las asociaciones y comités porque la idea era que el CEAC les recogiera para volverlas parte de la formación. Para el momento, entonces, se hizo el diseño del Centro que se presenta en el siguiente cuadro.

Propuestas para el trabajo del CEAC Posteriormente llamado Centro de Desarrollo Campesino –CEDECAMPO-	
Diseño 1	Diseño 2
Investigación y experimentación. Capacitación. Organización. Producción diversificada y rentable. Créditos. Formación ambiental. Servicios: asistencia técnica, comercialización, provisión agropecuaria.	Producción adecuada a la economía campesina y al medio ambiente: investigación. asistencia técnica. desarrollo sostenible. Programa de financiación. Capacitación. Comercialización.
Proyectos	
1. Producción parcelaria Investigación y experimentación. Capacitación. Asistencia técnica. Mejoramiento de la producción agrícola y pecuaria. 2. Educación y organización Planeación y gestión de la producción. Ambiente y desarrollo. Organización. Participación política municipal.	3. Proyecto de servicios Sistema y fondo de crédito. Comercialización. Provisión agrícola. 4. Proyecto de Mujer y Juventud Escuela de capacitación. Planeación y gestión de proyectos productivos.

Por supuesto, en cualquiera de los escenarios el CEAC debía adentrarse en diseñar con las asociaciones modelos a escalas de organización de la producción. Por ejemplo, el modelo que se encontró más acertado para ganadería fue el de 7 vacas paridas para doble propósito y un torete, que daba 800 litros de leche y 7 terneros por año para terminar el período con 15 animales. Otro ejemplo, 9 cerdas de ceba que con sus partos arrojaba 18 animales año, o 30 gallinas más 2 gallos que producían 30 pollitos para 60 animales al finalizar el período. Las vacas requerían consumir el 10% de su peso por lo que era necesaria una producción real de 25 toneladas de pasto por hectárea año, o 80 toneladas de caña por hectárea año, bien sea que se distribuyera en 56 toneladas de tallo y 24 de cogollo, más 1.5 toneladas de soya año.

Estos eran ejemplos de modelaciones que también contaron con porcentajes de pérdidas, cálculos de ingresos y rentabilidades medias. Fueron acompañados por reglamentos de crédito más estrictos, en los que asociaciones como el Gavilán Comunitario se embarcaron, con uno muy detallado de 14 puntos.

Para la época (1994), en la CDS se empezó a discutir la viabilidad de los proyectos de comercialización, que llevó a la propuesta de la creación de *Puntos Verdes*, definidos como sitios de compra de la producción campesina y venta de bienes alimentos no generados en la región. Para ello, se hizo toda una labor de capacitación en administración, manejo de inventarios y de caja, contabilidad básica y se seleccionó para su administración a mujeres y hombres de la zona. Entre este año y 1997, se montaron 5 Puntos, pero fracasaron; sus debilidades: no pudieron ser más competitivos que las tiendas locales manejadas por familias, en particular santandereanas, que atendían en jornadas extensas de 18 horas al día; las necesidades apremiantes de las familias de quienes administraban les llevó a usar los recursos de caja, que después no pudieron reembolsar; y al menos 1 utilizó el dinero de caja para otorgar préstamos diarios. Aunque 2 puntos mostraban relativas posibilidades, la estrategia se cerró, dejando en el aire el proyecto de comercialización de doble vía.

La CDS fortaleció por estos años sus relaciones de cooperación para dar apoyo a las estrategias de formación y producción, que efectivamente permitieron a las familias campesinas vinculadas a las asociaciones encontrar opciones frente a la ausencia de Estado. En esta época, las relaciones con Cebemo, Broederlij Delen, Tierra de Hombres Francia, Intermon y los vínculos con organizaciones nacionales como Cetec, Cinep, permitieron

sostener el ritmo del trabajo y abrirse a nuevas relaciones en el campo ambiental y con otras organizaciones del Caribe, como la Asociación Tierra de Esperanza de Santa Marta y el Comité Cívico de Santa Rosa (norte de Bolívar) y la red de asociadas de Ecofondo. Hasta finales de siglo, fue una época de florecimiento de las organizaciones y relaciones.

De hecho, el grupo fundador y las organizaciones locales entendieron a la CDS como una respuesta a las demandas campesinas ante la crisis inducida por las políticas del gobierno y el desentendimiento estatal. Este momento mostró la dramática pérdida de los conocimientos aplicados acumulados por el campesinado en el manejo del cultivo del arroz y del Distrito, la contradicción entre la apuesta que hizo el Estado en los años sesenta al promover algo de democracia con la distribución de la tierra y la arbitrariedad que el Estado muestra después con la “instalación”, decían los campesinos, de la ideología neoliberal que borró de tajo la acción colectiva productiva y las políticas estatales previas.

La CDS basó su propuesta en el diseño y puesta en práctica de una estrategia elaborada con las familias campesina para el desarrollo rural a partir de la agricultura tradicional combinada con elementos de agroecología moderna, con el objetivo de asegurar el mantenimiento y uso continuo de la agrobiodiversidad que garantizara una variedad de servicios ecológicos vitales para la seguridad alimentaria, la conservación del recurso natural, una mejor viabilidad económica, el mejoramiento del microclima, la conservación cultural y el realce de la comunidad local sin descartar una más adecuada articulación entre la oferta productiva y la demanda del mercado.

Vista esta trayectoria, es claro que la CDS vivió una primera etapa (1992-1995) que correspondió también a la fase de su organización y consolidación interna. Y una segunda etapa, entre 1996 y el 2001, le exigió ampliar y cualificar permanentemente del equipo de trabajo; impulsar los procesos organizativos; apoyar al desarrollo de sistemas productivos agrícolas, pecuarios y piscícolas con criterios de sostenibilidad; diseñar sistemas de crédito adecuados a la economía campesina, con una priorización del trabajo con jóvenes y mujeres.

El objetivo general trazado para el acompañamiento organizativo fue el de lograr que grupos de campesinos y campesinas se organizaran y participaran activamente en sus comunidades a nivel político, social y económico. Para ello, se buscó que las organizaciones campesinas conocieran y aplicaran experiencias de otras organizaciones, que nuevos grupos o familias se motivaran y participaran en el proceso organizativo o productivo propuesto

por CDS, que las asociaciones avanzaran en el proceso de sensibilización sobre la situación de la mujer en la región y promovieran su autorrealización y valoración humana.

Para el cumplimiento de estos objetivos se organizaron programas de alfabetización contando con la participación voluntaria de las comunidades interesadas; se brindó acompañamiento, capacitación organizativa y administrativa a organizaciones que tenían proyectos productivos o de transformación agroindustrial y se inició el *programa Campo Joven* con el objetivo principal de ofrecer a las jóvenes y a los jóvenes campesinos de la región la oportunidad de tener una formación integral y capacitación en los aspectos de producción agrícola, pecuaria y piscícola sostenible; de organización comunitaria, de administración contable y de formación ética, con el propósito de ayudarles a participar en el desarrollo rural regional y a consolidar su proyección a la comunidad.

Objetivos específicos del Programa Campo Joven
• Sistematizar la experiencia de Campo Joven en la medida en que se desarrolla el proyecto. • Estudiantes de Campo Joven tienen los conocimientos básicos y la experiencia práctica en sistemas de producción agrícola de ciclo corto. • Estudiantes de Campo Joven conocen las bases y fundamentos técnicos para la producción de bovinos, porcinos y aves (gallinas) y realizan réplicas en algunos de sus aspectos. • Estudiantes vinculados al módulo vivero y frutales se capacitan y ponen en práctica los conocimientos adquiridos en sus parcelas y en su comunidad. • Estudiantes vinculados al programa conocen las bases fundamentales para la cría y engorde de peces en cautiverio. • Estudiantes vinculados al programa conocen y tienen claros los conceptos de participación y además los ponen en práctica en diferentes formas. • Estudiantes vinculados al programa tienen una referencia clara en cuanto a la adquisición y vivencias de valores humanos a partir de una visión ética de sus personas y realidad. • Estudiantes dominan y ponen en práctica conceptos básicos sobre gestión, costos de producción agropecuaria que inciden en el mejoramiento del nivel de vida de su familia.

Por supuesto, esta segunda etapa exigió mayor precisión en los proyectos en marcha y los nuevos a emprender, que ganaron en la claridad de sus objetivos, tal y como se muestra en los cuadros siguientes.

Proyecto agrícola
Objetivo general: mejorar la productividad agrícola en las parcelas o fincas campesinas que están asesoradas a través del programa de diversificación que ejecuta CDS.
Objetivos específicos: • Ejecutar proyectos agrícolas de acuerdo a diseños prediales parcelarios y otros nuevos inician el proceso, en forma individual y comunitaria. • Utilizar sistemas de sostenibilidad en la producción agrícola y algunas prácticas agroecológicas. • Dar capacitación en nuevas técnicas de producción agrícola sostenible. • Validar técnicas agroecológicas con miras a formular propuestas sostenibles en Cedecampo. • Contar con un estimativo anual de crédito para cada parcelero que diversifica y por cada proyecto comunitario.

Proyecto pecuario
Objetivo general: mejorar la productividad pecuaria en parcelas o fincas campesinas de la región del distrito de riego de Maríalabaja y alrededores, involucradas en un proceso de diversificación y asesoradas por CDS.
Objetivos específicos: • Ejecutar proyectos pecuarios de acuerdo a diseños prediales y otros nuevos iniciar el proceso sea en forma individual o comunitaria • Aplicar criterios de sostenibilidad en la producción pecuaria de parcelas o fincas. • Contar con un estimativo anual de créditos para cada parcelero o finquero que diversifica. • Capacitar en nuevas técnicas de producción y manejo animal y aplican los conocimientos adquiridos. • Elaborar un documento propuesta sobre alimentos alternativos y otro sobre uso de productos biológicos.

Proyecto piscícola
Objetivo general: mejorar la productividad piscícola del consorcio y de algunas parcelas de la región y se han iniciado algunos proyectos piscícolas nuevos, con la asesoría de la CDS.
Objetivos específicos: • Consorcio de organizaciones de piscicultores desarrolla satisfactoriamente proyecto piscícola. • Algunos campesinos que diversifican asesorados por CDS conocen y ponen en práctica el cultivo de peces. • Cedecampo valida las dietas para la alimentación de peces con base en recursos locales, con miras a formular propuestas de producción sostenible.

Proyecto ambiental
Objetivo general: las organizaciones de base y algunas instancias administraciones de los municipios de Maríalabaja, Mahates, Arjona y Turbana han recibido capacitación ambiental y han realizado algunos trabajos de recuperación y conservación del medio.
Objetivos específicos: • Las organizaciones de base, escuelas y otros sectores de la comunidad del distrito de riego de Maríalabaja conocen y aplican sistemas de producción, manejo, conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales • Hombres y mujeres productoras desarrollan prácticas agroecológicas. • Cedecampo está funcionando como centro de propagación y producción de los especímenes vegetales para la distribución regional y se han validado estufas lorenas.
Proyecto de crédito
Objetivo general: La CDS cuenta con un sistema para el manejo de recursos de crédito en favor a los asociados que asesora, que comprende tres niveles: precrédito, crédito y poscrédito, adecuado a la economía campesina y manejado de forma eficiente.
Objetivos específicos: • Diseñar un sistema de manejo del manual de crédito, un formato de solicitud de crédito y un formato de estudio de viabilidad técnica, económica y social del proyecto a financiar. • Capacitar a los usuarios potenciales de crédito en el manejo del mismo y sensibilizarles sobre la responsabilidad en el cumplimiento de sus obligaciones. • Manejar eficientemente los recursos de crédito de acuerdo con las posibilidades del fondo y en función de los proyectos de los asociados.

Estas apuestas fueron la guía durante los años noventa, que permitió la conformación de 37 organizaciones de base, dentro de las cuales siete organizaciones de mujeres, seis organizaciones de jóvenes, siete organizaciones de piscicultores, 13 organizaciones de campesinos productores y 4 redes.

Las siete organizaciones de pescadores que se capacitaron y desarrollaron técnicas de producción piscícola, fueron: Ajopesca, Amutrasin, Asjocam, Comité de Pescadores de Gamero, Comité de Pescadores de Puerto Santander, Agropeproma y la Asociación Integral Campesina. Las cuatro redes campesinas: Red de Mujeres, Colectivo Ambiental, Red de Jóvenes, Consorcio Piscícola.

En términos de logros de las actividades puestas en marcha para dar respuestas a los objetivos y resultados propuestos, fue un período fructífero. Se realizaron 116 diseños prediales -de los cuales 49 eran parcelas y 67 patios-, 523.8 hectáreas reconvertidas con cultivos asociados y 7 proyectos comunitarios de peces; 198 campesinos nuevos se integraron en organizaciones de base y junto con los 205 que conformaban organizaciones,

continuaron participando en los programas de capacitación, y 185 jóvenes se capacitaron en sistemas agropecuarios.

El programa *Campo Joven* dio estímulos para que 126 familias incorporaran 10 nuevos componentes agrícolas: patilla, coco, papaya, naranja, frijol, ajonjolí, caña de azúcar, maracuyá, hortalizas, frutales varios; 14 familias introdujeron el ovino de pelo (carnero) en sus parcelas; 108 familias replicaron sistemas de hortalizas, frijol, papaya y maracuyá, caña de azúcar y ñame; 89 familias aplicaron sistemas pecuarios en cría de gallinas criollas y cría de porcinos; 31 familias replicaron sistemas piscícolas como nuevo componente a la producción parcelaria, y durante este auge las familias campesinas obtuvieron ingresos de \$300.000 mensuales promedio por las actividades productivas parcelarias.

Las acciones positivas en lo ambiental permitieron arborizar 137.4 hectáreas y establecer 16.059 metros lineales de cercas vivas. Los componentes biofísicos de mayor interés intervenidos en el proyecto fueron: el paisaje, el suelo y la biodiversidad. Se caracterizaron para la intervención tres zonas agroecológicas, a saber: zona de ladera, zona de llanura y zona de humedales.

En términos de paisaje, se apoyó la reforestación de zonas urbanas en Maríalabaja, El Puerto, Sincerín, Mahates, Malagana, San Pablo y Gamero, así como la reforestación de zonas críticas y la construcción de zonas multiuso: reconstrucción de arquitectura vegetal, mejoramiento de microclimas y la construcción de nichos especialmente para aves e insectos. Otros efectos positivos de la reforestación en zonas urbanas y rurales fueron el incremento en la producción de alimentos para consumo humano y animal, el control de los procesos erosivos por el control del viento y del arrastre del suelo por escorrentías.

En ejercicios experimentales, se construyeron barreras protectoras en áreas inclinadas en ocho parcelas para el mejoramiento de la bioestructura del suelo por aumento de la micro y la macrofauna, y mayor incorporación de materia orgánica. En 16 parcelas del Distrito de Riego se trabajó para mitigar tanto el impacto de la compactación como la recuperación parcial de la bioestructura de los suelos y se eliminaron las aplicaciones de abonos químicos para recuperar la capacidad de intercambio y reacción del suelo, permitiendo el incremento de la capacidad de almacenamiento y retención de humedad y aire.

También se fomentó la siembra directa para preservar los suelos. Si bien ésta era ya una práctica de los agricultores, fue mejorada con una más

clara definición de las distancias adecuadas de siembra y la aplicación de hojarasca. En zonas como Santa Fe de Hicotea, donde las familias disponían de 18 hectáreas en promedio, se dio inicio a prácticas de rotación de áreas de cultivos para dejar en periodos de descanso por dos o tres años; allí se implementó la siembra directa en reemplazo de la preparación mecanizada del suelo. En la mayoría de parcelas, se implementaron cultivos múltiples con plantas que difieren en el largo de sus raíces, con el propósito de penetrar el suelo a distintas profundidades.

La crisis regional de principios del siglo xxi

Contexto

La región de los Montes de María fue siempre un territorio en disputa por su fertilidad, disposición de agua y ubicación estratégica, punto medio de Barranquilla y Cartagena con Sincelejo y Montería. Desde principios del siglo XX fue un territorio involucrado en conflictos por la tierra, que tuvieron expresiones muy duras en San Onofre, Colosó, Ovejas, El Carmen y Los Palmitos, que llevaron a que desde los años treinta se formaran las ligas campesinas [Daniels y Múnera 2011]. Pero los antecedentes de resistencia se encuentran desde bien atrás en la historia, con las luchas de resistencia de las poblaciones afro esclavizadas y que huyeron hacia estas tierras en busca de refugio⁶.

Pero en los años ochenta y noventa de dicho siglo, se extendió la presencia de los frentes 35 y 37 de las FARC, dos frentes del ELN y uno del EPL. En la guerra desatada para confrontar las tensiones y conflictos de la región, se creó el bloque Héroes de Montes de María de los grupos paramilitares con 3 frentes: Canal del Dique, Golfo de Morrosquillo y frentes Sabanas de Sucre y Córdoba que, en muchos casos ya comprobados, actuaron en conjunto con las fuerzas militares. Los resultados de las confrontaciones entre estos actores fueron dramáticas, pues entre 1997 y 2004 se dio un promedio de 169 asesinatos por año para un total de 2.207, se cometieron 17 masacres de las autodefensas y el abandono de 49.775 hectáreas solo en la parte de Bolívar de los Montes de María, cifra que contrasta con las 78.966 hectáreas que fueron entregadas en programas de distribución de tierras entre 1963 y

6. Ver Burgos, Roberto (Editor) [2010]. *Rutas de libertad. 500 años de travesía*. Ministerio de Cultura, Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá.

2007 (entre 2003 y 2007 sólo se entregaron 1.935 hectáreas) [Daniels y Múnera 2011].

Para septiembre de 2002, en el contexto de la política de seguridad democrática, se declaró a la región como zona de rehabilitación y consolidación del orden público, con la intención de recuperar el “control territorial, la prevención de acciones terroristas y la preservación del orden público” [citado Ibid, 26], con lo cual entraron a la zona 4 brigadas, 3 del ejército y 1 de la armada. Pero entre 2004 y 2007 hubo 110 enfrentamientos armados en la región, se cometieron 566 homicidios, fueron desplazadas 49.937 personas [Ibid], de tal forma que el acumulado a 2015 de personas desarraigadas llegó a la suma de 237.198 y el estimativo de tierras despojadas entre 81.656 y 120.000 hectáreas. Paradójicamente, a 2013 sólo se habían restituido 4.212 hectáreas⁷.

En el año 1998 se creó la Alianza Estratégica Productiva para la reconversión de la producción del Distrito de riego de Maríalabaja con 5.000 hectáreas en cultivos de palma de aceite para la exportación. A 2014 esta alianza había logrado sembrar 9.800 hectáreas en Maríalabaja y 2.000 hectáreas en Mahates, y ya en 2016 alcanzó las 11.022 hectáreas en el primer municipio⁸, amenazando con extenderse a las tierras altas. En contraste, el área cosechada de arroz mecanizado sólo alcanzó 420 hectáreas en 2003, 1.152 en 2007 [Daniels, Múnera 2001, 64], pero para el año 2016 se contrajo a 1.558 hectáreas sembradas y 1.279 cosechadas en Maríalabaja⁹.

El cultivo de la palma aceitera pudo entrar con fuerza a la región debido a varias razones, entre ellas: la actitud estatal de no proponerle al campesinado un modelo alternativo al arroz que, muy a pesar de la realización de acciones de política residuales y focalizadas, dejó al campesinado envuelto en la tremenda tragedia de haber dado respuesta a una política estatal que después echó al traste el Estado mismo; la acción y violencia de viejos terratenientes y de grupos armados guerrilleros que tuvieron como respuesta aún más violenta la alianza entre sectores de los partidos políticos tradicionales, narcotraficantes, terratenientes, empresarios y fuerza pública

7. Daniels Puello, Amaranto y Maza Ávila, Francisco (edición y compilación). [2017]. *Montes de María, política públicas, educación y desarrollo*. Editorial Universitaria, Universidad de Cartagena, Cartagena. Páginas 19 y 37. El 70% de los homicidios se cometió contra población en edad adulta, el 3% entre 2 y 17 años y el 27% no pudo ser identificada [Daniels y Múnera 2011, 35].

8. Agronet. Evaluaciones agropecuarias municipales, Bolívar. <http://www.agronet.gov.co/Documents/BOL%C3%8DVAR2016.pdf>

9. Ver Anexos Cuarto censo nacional arrocero 2016. Cuadro 1. <http://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/agropecuario/censo-nacional-arrocero>

para “limpiar la tierra” y reordenar las estructuras sociales, económicas y culturales de la región; el desplazamiento de población y las masacres; el despojo y abandono de tierras; las compras de “buena fe”; la usurpación de tierras sobre la cual se asentaron los nuevos cultivos como la palma, los maderables y ahora la piña, acompañados del control del Distrito de riego, las fuentes de agua y los aparatos estatales.

Fruto de estas dinámicas, a 2007 el uso del suelo en la región fue 13% para agricultura (81.075 hectáreas), 54% para pastos (350.567 hectáreas) y 33% otros usos, sobre un universo de 646.600 hectáreas. Pero téngase presente que, según el Instituto Geográfico Agustín Codazzi -IGAG-, sólo el 5% de la tierra tendría una vocación ganadera (32.130 has), en tanto el 41.8% es agrícola (268.653 has). No en vano, la mayoría de los municipios tiene un Gini de tierras mayor al 70%. A 2013 la región presentaba una tasa de desempleo del 22% frente al 10.8% nacional, tasa que es un 18% mayor para las mujeres [Daniels y Maza 2017, 26 y 33].

Pues bien, esta crisis fue tremenda para la población y para el trabajo de la CDS, pues implicó la pérdida de mucho del conocimiento acumulado de quienes integraron las primeras asociaciones. El conocimiento popular es uno de los recursos públicos y comunes más valioso, y la crisis dejó un vacío porque mucha de la gente que se formó previamente fue desplazada y la que se quedó fue atemorizada. La CDS se vio obligada a replantear muchas de sus estrategias de trabajo para apoyar y acompañar a las víctimas de esta tragedia. Solo hacia el año 2015 se ve la posibilidad de retomar con fuerza las líneas de trabajo alcanzadas hasta finales del siglo pasado. Es decir, los conflictos obligaron a una larga transición de diez años para retomar, en otro contexto, varias de las líneas de trabajo con las nuevas generaciones, hijas de esta crisis.

Sin abandonar las estrategias productivas y de fortalecimiento de organizaciones, el trabajo en el período entre 2003 y el 2015 tuvo un marcado acento en derechos humanos y mucha de la acción implicó empezar de cero con respecto a los grupos de trabajo y la constitución de organizaciones. En otras palabras, la crisis desestructuró parte del trabajo previo en cuanto al tejido social y obligó a reordenar la acción práctica de la CDS.

En esta fase del reconocimiento de derechos humanos e incidencia, que se dio como exigencia de la situación vivida en la región, se apuntó a la formación, apoyo a víctimas, asistencia social, diseño de proyectos para la incidencia y la defensa de derechos ante autoridades públicas. Se materializó en la formación de liderazgos de las víctimas, formulación de agendas y diseño de lineamientos de políticas públicas.

Estrategias ante la crisis

La CDS inició su trabajo en 1992 con un tipo de propuesta que buscó hacer énfasis en 4 ejes: la recuperación de la autoestima y del valor de la cultura campesina, la recomposición del tejido social a través de un proceso asociativo que respondiera a la cultura y a los intereses de la población, la reconversión de los sistemas productivos en un contexto de economía solidaria y en armonía con el medio ambiente, la formación y capacitación para abrir espacios de participación ciudadana.

Estos ejes - propósitos dieron muchos resultados positivos en los diez primeros años de actividades de la CDS, como se ha relatado, pero no fueron suficientes, no tenían porqué serlo, para impedir la nueva oleada que entró a transformar el territorio de Montes de María, en particular, de la zona de intervención en Maríalabaja, Mahates y Ovejas.

Si bien es cierto que con los primeros proyectos se obtuvieron significativos logros como el despegue de un proceso organizativo en torno de propuestas concretas, un mejor conocimiento sobre las condiciones económicas, sociales y ambientales de la zona, y el posicionamiento tanto de las primeras organizaciones campesinas como de la CDS, y en el segundo quinquenio de los noventa se propuso la consolidación del proceso organizativo y el desarrollo de sistemas de producción agrícola, pecuario y piscícola, con criterio de sostenibilidad, el nuevo momento exigió unas estrategias más complejas que, por fortuna, siguieron contando con el apoyo de agencias de cooperación como Intermon, Cordaid, Synergia y otras.

Entrado el presente siglo, y bajo el contexto descrito, se trataba de mantener los procesos organizativos y mejorar la calidad de vida de al menos 327 familias mediante el desarrollo de sistemas productivos agropecuarios sostenibles, generarles recursos suplementarios y fortalecer el tejido social en estas cuatro dimensiones transversales:

- *Dimensión social:* en la medida en que se busca fortalecer el tejido social desde 37 organizaciones de base conformadas por iniciativa y a la medida de los intereses de los hombres, mujeres o jóvenes campesinos, en un primer momento, como espacios que permiten la interrelación de las personas asociadas, su desarrollo personal, la identificación de intereses y de objetivos comunes; y en un segundo momento como espacios que articulan las organizaciones de base en 5 organizaciones de segundo grado o redes: Red de mujeres, Red de jóvenes, Red de pobla-

ción desplazada, Red de piscicultores y Red de fruticultores, logrando así mayor representatividad y eficacia.

- *Dimensión económica-productiva:* con el propósito de lograr una inclusión económica, apoyar el desarrollo de 4 cadenas productivas o “cadenas de vida” inspiradas en los principios de la economía solidaria y orientadas a mejorar la calidad de vida de las familias participantes, permitiendo el control por parte de ellas de todas las fases del proceso: producción primaria, transformación o agregación de valor y comercialización, con los criterios de equidad de género y sostenibilidad.
- *Dimensión política:* inclusión política de la población campesina mediante un plan que incluya formación y capacitación en los temas de derechos humanos y ciudadanía, y acompañamiento para los ejercicios de participación ciudadana, en las instancias públicas locales y zonales.
- *Dimensión de género:* especial atención a dos sectores que presentan exclusión dentro de la situación de exclusión: las mujeres y los jóvenes, con los cuales se dará continuidad al programa “*Campo Joven*” como espacio que brinda oportunidades de formación y capacitación personal, de desarrollo de iniciativas productivas asociativas y de participación social y política, propiciando así un necesario relevo generacional.

Esta actualización de la tarea de la CDS implicó el trabajar en estos campos: el fortalecimiento institucional de la CDS, la perspectiva de género, la consolidación del campo productivo, la promoción de los derechos humanos y el apoyo a las poblaciones vulneradas, y la construcción de la paz.

Fortalecimiento institucional

En el primer campo, la CDS debió reafirmar su misión de aportar a la construcción de una visión de desarrollo integral y democrático que permitiera mejorar la calidad de vida a partir de los valores de solidaridad, equidad de género, sostenibilidad y respeto a la diversidad cultural local en la región del Caribe colombiano, caso en cual también debió asumir un proceso de fortalecimiento de la Corporación para defender su acumulado y enfrentar el contexto. Para el efecto, se propuso la cualificación permanente de sus integrantes con el objeto que la entidad constituyera un eficiente instrumento en función del desarrollo integral de las organizaciones de hombres y mujeres campesinas y, en general, de la población pobre en la región del norte de Bolívar.

En consecuencia, se fortalecieron las dinámicas de trabajo interno de los programas Social, Técnico y Área Administrativa de la CDS a través del apoyo

a la gestión de las coordinaciones de programa, posibilitando una intervención con mayor grado de articulación y organización ante las comunidades. Igual, se dio apoyo para incrementar los conocimientos de integrantes del equipo de trabajo operativo en las áreas de derechos humanos, apoyo psicosocial, no violencia y transformación de conflictos, como una estrategia para el mejoramiento del trabajo de acompañamiento y asesoría organizativa que se realiza con las Redes Juvenil, de Mujeres y de Piscicultores.

También, se buscó mejorar la presentación institucional de la CDS a través del diseño y publicación de materiales impresos y audiovisuales que permitieran visibilizar el trabajo que se realiza y la importancia que tiene para la comunidad beneficiaria de los diferentes programas y proyectos que se desarrollan. En esta misma línea, se hizo el propósito de ampliar y consolidar alianzas estratégicas con instituciones y organizaciones con las cuales se compartían criterios y líneas de acción, a fin de buscar un mayor impacto social en la región mediante el intercambio y la complementariedad de propuestas de intervención.

Por último, se actualizó el organigrama de la entidad, que asumió los programas y subprogramas que se enseñan en el siguiente cuadro:

CDS: programas y subprogramas para el período 2004-2013
Programa social
Sub-Programas y Proyectos sociales Sub-programa de acompañamiento organizativo. Sub-programa educativo. Sub-programa Mujer rural. Sub-programa juvenil. Proyecto "Campo Joven". Proyecto "Comunicación sin fronteras". Proyecto "Escuela de ciudadanía y derechos humanos".
Programa técnico-productivo
Sub-programas productivos. Sub- programa de producción agrícola sostenible. Sub-programa de producción pecuaria sostenible. Sub- programa de producción acuícola sostenible. Sub- programa de transformación. Proyecto "Granjas didácticas escolares".
Programa de organización empresarial y mercadeo
Sub-Programas empresariales y de mercadeo Sub-programa de desarrollo empresarial. Sub-programa de mercadeo.

Estos programas tuvieron también la tarea de acompañar a las organizaciones en la promoción de los grupos, la formación para la participación ciudadana y el cumplimiento de los derechos y deberes ciudadanos, la consolidación de organizaciones, su legitimación y posicionamiento público.

La CDS asumió también el reto de estimar la población beneficiaria de su acción, conformada en un 100% por comunidades rurales, la mayoría con una economía netamente campesina dedicada a actividades prediales y una minoría a actividades extra-prediales. Desde el punto de vista étnico, la mayoría de la población es afrocolombiana y una minoría mestiza, particularmente, en los municipios de Maríalabaja, Mahates, Arjona y San Juan, ubicados en la zona centro-norte del Departamento de Bolívar. Las mujeres y hombres campesinos beneficiarios directos se estimaron en 5.304 personas, distribuidas en 440 familias extensas vinculadas a las organizaciones de primero y segundo grado. Como beneficiarias indirectas se consideraron las 21 comunidades a donde llega el apoyo al trabajo productivo, de transformación y valor agregado, campañas de mercadeo, la generación de empleo y de las acciones de proyección social.

Vale resaltar que este fue un período en el que se dio mucho énfasis a las redes, bajo el criterio que en ellas estaba la fuerza que permitía tanto resistir el embate de la violencia y los monocultivos como la posibilidad de construir propuestas alternativas. Las redes constituidas en este período, fueron:

- La red frutícola, creada en 1999, renovada a partir del 2004.
- La red piscícola de 2001.
- La red de niños, niñas y jóvenes Antorcha, 2003.
- La red de mujeres del norte de Bolívar, 2006.
- La red de acueductos comunitarios, 2006.
- La cadena apícola, que instaló las primeras colmenas entre 2004-2005 con Asoprini y se instituyó en el 2011 como cadena y en el 2013 como red.
- La red de organizaciones de población desplazada, cuya base inicial estuvo en Maríalabaja en 2008; San Cayetano, Carmen de Bolívar y Ovejas en 2010, y 2012 cuando entran los cabildos y consejos colectivos.
- La Mesa de Interlocución Campesina, creada en el 2011.

Estas redes se mantienen a la fecha, con la excepción de Antorcha que ya no tiene vínculos con la CDS, pero sus antecedentes han dado lugar a una nueva perspectiva del trabajo con niñas y niños.

Perspectiva de género

Desde la constitución legal de la CDS hubo una decisión clara de aportar a la visibilización de la acción de las mujeres campesinas y a su empoderamiento en todas las líneas de trabajo. Los primeros impactos se dieron con la actitud de las mismas mujeres de trabajar sobre su autoestima, la conciencia de sus derechos y su posicionamiento social. En segundo lugar, esta actitud incidió en las miembros de las organizaciones y comunidades beneficiarias, que empezaron a apoyar y reconocer la importancia de las mujeres en el escenario local y regional. También se procuró no sólo incluir a las mujeres en las propuestas educativas, productivas y políticas, sino darles prioridad. Bajo esta perspectiva, se institucionalizaron en las comunidades beneficiarias tres conmemoraciones: día de la mujer, día de la mujer rural y el día de la no violencia contra la mujer.

Así es como de común acuerdo entre las organizaciones, se definieron los criterios para la selección de mujeres y hombres beneficiarios de las actividades:

- La igualdad de oportunidades para mujeres y hombres, y la voluntad común de superar las exclusiones sociales.
- La iniciativa de personas de las comunidades en la medida en que por voluntad propia iniciaron la conformación de grupos de base y permanecieron constantes en el proceso.
- La disposición de apertura a los procesos de formación y capacitación.
- La disposición a trabajar en equipo y a vivir la dimensión de la solidaridad.
- La disposición a comprometerse con procesos de transformación de las condiciones sociales, económicas y políticas de sus comunidades.

Consolidación del campo productivo

En lo que respecta a este campo, se definieron cuatro líneas:

- Fortalecer la capacidad organizativa y de gestión de las organizaciones.
- Desarrollo productivo de las “cadenas de vida”, que implica optimización en la fuerza de trabajo familiar y grupal, así como en el uso de la tierra, para hacer más rentables las parcelas campesinas, dentro de un criterio de sostenibilidad y teniendo como prioridad las necesidades de la dieta alimentaria de las familias y en segundo lugar las necesidades del mercado.
- Procesos de agregación de valor a las materias primas, manejo de poscosecha, acopio, selección, empaque y transformación de los productos

sea para fabricación de alimentos concentrados para animales o bien para fabricación de derivados de frutas o de artesanías.

- Acciones de comercialización de los productos primarios o transformados por parte de las redes productivas.

En esta área, siguió siendo importante el *Programa Campo Joven*, que planeó extender sus acciones más allá de Cedecampo, a áreas geográficas con 3 redes: proyecto de transformación de frutas y lácteos en el corregimiento de Matuya; proyecto de fabricación de alimento concentrado para el engorde pollos en el sector de El Vizo y proyecto de producción de concentrado para peces en Puerto Santander. Otra acción fue la de propiciar el relevo generacional en el sector campesino, no mediante un conflicto intergeneracional, sino mediante un diálogo de saberes entre mujeres y hombres campesinos en edad adulta y la gran cantidad mujeres y hombres jóvenes.

El propósito de fortalecer organizaciones y redes no dejó de lado el cuidado de las familias, pues fue un objetivo mejorar el balance de sus raciones alimentarias mediante el sostenimiento de la diversificación de la producción para el autoconsumo y el fomento de la producción apícola, que permitió el incremento variado de productos en la mesa con proteínas de origen vegetal y animal, frutas tropicales de cosecha, hortalizas y miel de abejas.

Los logros en este campo han sido de diversos órdenes y se pueden citar algunos ejemplos:

- La Red Piscícola incrementó la producción de peces en más de un 100% mediante la instalación de 34 jaulas flotantes y 11 estanques, la adecuación y ampliación de la planta de producción de alimentos concentrados para peces, que permite producir 10 toneladas por año.
- Al menos 70 familias de 11 organizaciones campesinas incrementaron los rendimientos y la población pecuaria en 30% con destino a la comercialización, mediante un manejo más eficiente y mediante la instalación de una planta para la fabricación de concentrados para consumo animal.
- La cadena solidaria de especies menores articuló a familias de 6 asociaciones productoras de cerdos y a 3 asociaciones productoras de pollos de engorde, a los que se suma el grupo didáctico que maneja gallinas ponedoras, con lo que las poblaciones son altas y la rentabilidad de 31.24% promedio. A esto contribuyeron los eventos de capacitación y acompañamiento para el mejoramiento del manejo de las especies animales.

- Se adecuó la planta frutícola que cuenta con capacidad de despulpado de 300 kgs/hora y transforma el 30% del volumen de frutas que recibe. Aumentó su producción de queso, suero, jugo de frutas, mermeladas, arequipe, boli de yogurt, dulces, bocadillo y pulpas de frutas.
- Representantes de las redes continúan impulsando el proceso de fortalecimiento de las juntas administradoras de acueductos comunitarios en 10 comunidades de Mahates, Arjona y San Juan.
- Se extendió la producción de miel a nuevas comunidades, logrando aumentos sustanciales de producción en el corto plazo.

En síntesis, las acciones realizadas fueron eficaces desde el punto de vista que se logró un alto porcentaje de los resultados previstos, si bien la aparición de determinados imprevistos (riesgos) disminuyeron las cotas de producción a las que se hubiera podido llegar en condiciones normales. A pesar de estas circunstancias (inundaciones invernales y mortandad masiva en la ciénaga de Maríalabaja debida a agentes externos al cultivo) se logró cumplir, a través de la realización exitosa de las actividades propuestas.

Promoción de los derechos humanos y el apoyo a las poblaciones vulneradas

En el año 2004, un grupo de hombres bajo el mando de un desmovilizado jefe del Bloque Héroes de los Montes de María se tomó Cedecampo y, por alrededor de 8 meses, intimidó a las personas que laboraban, lo cual produjo la suspensión de reuniones y encuentros en el centro. Posterior a esto, durante el mismo año, en dos ocasiones grupos de la Alta Montaña y contraguerrilla del ejército nacional y de la infantería de marina incursionaron en el mismo, violando cualquier norma referente a derecho internacional humanitario.

En el 2009, durante el mes de agosto, en otra incursión, un grupo de hombres armados y encapuchados retuvieron a la familia del celador de la parcela y a un miembro del equipo de la Corporación por más de seis horas, intimidaron y abusaron física y sexualmente de la hija del celador de tan solo 14 años de edad y hurtaron todo el material informático de la misma. Esto fue puesto en conocimiento de las autoridades al igual que los anteriores eventos, pero las investigaciones no prosperaron.

Dado todo esto y los hechos acaecidos con pobladores de la región, la CDS, en el mismo ejercicio por la apuesta permanente en el territorio, puso en marcha estrategias de protección y auto-protección para garantizar unos

mínimos de seguridad para el personal de terreno y las instalaciones de Cede campo, así como planes de protección y auto-protección con 13 comunidades y 3 de las redes que asesoraba.

Durante varios períodos, el conflicto tomó giros inesperados en la región. Fue común el que se presentaran incursiones armadas a viviendas en las veredas de la Suprema, Palo Altico, Santa Fe de Hicotea, Playón, Pueblo Nuevo, en jurisdicción del municipio de Maríalabaja, y en las veredas de Bोलito y el corregimiento de Palo Alto, jurisdicción del municipio de San Onofre, en Sucre. Fueron muchos los casos reportados de violencia sexual a mujeres en dichas incursiones y el asesinato de jóvenes en los cascos urbanos. En los municipios de San Juan, el Carmen de Bolívar, San Jacinto y Ovejas al igual que en Maríalabaja, se reportaban panfletos, amenazas a líderes y lideresas y nuevos desplazamientos. Posteriormente, en cada uno de estos lugares se fundaron organizaciones campesinas de población desplazada.

Estas comunidades están ubicadas en medio de monocultivos y maderables, y en los ojos del gobierno nacional para la implementación de planes, programas y políticas, como las zonas de consolidación, áreas de desarrollo rural, restitución de tierras, entre otros. Montes de María apareció por eso en el escenario nacional como una zona en post conflicto, pero estaba muy lejos la realidad. Estos conflictos, catalogados por expertos como amorfos y atípicos, según la perspectiva de las organizaciones han tenido estrecha relación con el tema del uso y apropiación del territorio.

De ahí que surgiera la necesidad de trabajar el campo de la promoción de los derechos humanos y el apoyo a las poblaciones vulneradas, que exigió la formación y capacitación sobre los contenidos conceptuales, mecanismos, instancias locales de participación y derechos humanos, y el acompañamiento para el ejercicio práctico de la participación ciudadana y de defensa y promoción de los derechos humanos del sector campesino, en un contexto donde con frecuencia son desconocidos y violados.

En el desarrollo de este campo, se sensibilizó a delegadas y delegados representativos de las redes sobre la importancia de la *Escuela de derechos humanos y ciudadanía*, que permitió la organización de varios eventos en el tema a partir de la realidad local y de la coyuntura.

De igual forma, se promovieron y realizaron con el Consejo de Juventudes de Mahates diagnósticos sobre realidad juvenil. En Maríalabaja se formaron y prepararon para participar en el Consejo Juvenil del Municipio. También se realizaron proyectos tendientes a promover y poner en práctica medidas de protección y autoprotección en Pava, Pueblo Nuevo, y la cons-

trucción de espacios seguros para organizaciones como Asopueblonuevo, o programas sobre verdad, justicia y reparación para la comunidad de Mampuján (214 víctimas beneficiarias de la comunidad de Mampuján).

Se dio apoyo en los municipios de Maríalabaja (corregimientos de La Suprema, Mampuján y Pasoelmedio) para lograr la estabilización socioeconómica, el restablecimiento de derechos, planes de capacitación para el conocimiento y exigencia de derechos esenciales con las comunidades, con énfasis en la exigencia de su derecho a la Tierra, la presentación ante el Instituto Colombiano de Desarrollo Rural –Incoder- de 5 proyectos elaborados en función de las necesidades sociales y económicas de las familias beneficiarias para exigir subsidios para la compra de tierras a población desplazada.

Se desarrollaron acciones educativas y de divulgación para poner de presente los riesgos explícitos del monocultivo de la palma de aceite, en cuanto ha significado la pérdida del territorio no sólo como área física sino como el espacio donde se da el relacionamiento, la vida social, la vivencia cultural y donde se garantiza la seguridad alimentaria de las poblaciones rurales y de las ciudades. Con este propósito, junto con el Secretariado de Pastoral Social de la Arquidiócesis de Cartagena y de la Fundación Hogar Juvenil, se organizó el día 7 de agosto de 2008 el segundo foro sobre Agrocombustibles, con el lema *“Llenando tanques, Vaciando ollas”*, con participación de 410 hombres y mujeres campesinas de la región, expertos en el tema de varias partes del país y agencias de cooperación (Lutheran-WorldRelief (LWR), Ecofondo, Swissaid, Acnur, Usaid, Tierra de Hombres Lausanne, Fundación Montemariana y Planeta Paz, entre otras).

En este mismo campo, siempre se han tenido presentes las estrategias para la incorporación del enfoque diferencial de género, dentro de las cuales cabe señalar las siguientes:

- Planear cuidadosamente la selección de las personas invitadas a participar en los diferentes eventos, donde las mujeres tienen una opción preferencial. Esto se ha dado en la participación de mujeres representantes de las organizaciones de población desplazada -OPDs- en los eventos formativos como la construcción de la agenda regional, los intercambios sobre seguridad alimentaria, la escuela “Semilleros de ciudadanía”, el diplomado “Diáspora de la población afrodescendiente en el Caribe colombiano”. En todos ellos las mujeres tuvieron prioridad o por lo menos participaron en forma equitativa.

- En los proyectos productivos destinados a apoyar la seguridad alimentaria y la generación de ingresos, igualmente se ha cuidado de favorecer prioritariamente el acceso de las mujeres a los medios de producción, sea mediante grupos conformados por ellas o mediante su participación en grupos mixtos. La aplicación de este enfoque diferencial de género está ya mostrando resultados, como puede apreciarse en la activa y entusiasta participación de las mujeres en los eventos formativos, en el haber logrado vencer la resistencia a esa participación de sus esposos o compañeros, en una mayor toma de conciencia de las mujeres de sus derechos, no sólo como víctimas de la violencia, sino también de sus derechos como mujeres.
- Las mujeres han participado activamente en instancias de articulación con otras organizaciones de mujeres de la región y del país, posibilitando abrir espacios de formación e intercambio, como es el caso de la Alianza Regional Mujer y Calidad de Vida, la Red de Mujeres Afrodescendientes, la Ruta Pacífica de Mujeres por la Paz, iniciativas que buscan aportar a la exigencia de sus derechos, a la satisfacción de sus necesidades y a una mejor calidad de vida.

Otro tipo de acciones permitieron estos logros:

- Un diagnóstico participativo sobre la situación actual y dinámicas de la tenencia de la tierra, el impacto del desplazamiento forzado sobre el patrimonio y la seguridad alimentaria de las comunidades de La Suprema, Pasoelmedio, Mampuján, El Salado, Macayepo y la Sierra.
- Plan de capacitación para el conocimiento y exigencia de derechos esenciales con las comunidades de La Suprema, Pasoelmedio y Mampuján.
- La Asociación Primero las niñas y los niños se fortaleció mediante la formación y acompañamiento para la construcción de una agenda local en defensa de los derechos de la población desplazada, movilizándose e incidiendo en la esfera política.

Construcción de la paz

Para una región tan asolada por las violencias y conflictos, el trabajo de construcción de paz siempre fue pertinente, razón por la cual se abordó desde dos perspectivas: el apoyo a las organizaciones de población desplazada en sus procesos de exigibilidad de derechos, como punto esencial para la paz en la región, y la participación en procesos de construcción de agendas para

la paz. De hecho, la CDS se entiende como una organización que le apuesta a la “construcción de una paz sostenible y de un ambiente de convivencia, basados en la inclusión social, económica y política de los sectores de población más excluidos”, según su plan estratégico del año 2016.

Desde la primera perspectiva, se trató del empoderamiento sociopolítico y económico de jóvenes, mujeres y hombres campesinos por una cultura de paz en los Montes de María, buscando con ello apoyar la construcción de un modelo de desarrollo rural-campesino con criterios de sostenibilidad y apropiación del territorio en los municipios de Maríalabaja, San Juan Nepomuceno y Mahates, al promover la participación de al menos 23 organizaciones de base en escenarios de incidencia política y de fortalecimiento de sus propuestas productivas.

Dadas las circunstancias de la región, la construcción de la paz implicó también la reparación de condiciones materiales y de vida digna para las comunidades al reconocer que las afectaciones fueron sobre familias, organizaciones, comunidades y territorios. De ahí que se estimara necesario fortalecer los procesos organizativos, de gestión e incidencia en políticas públicas de las redes juveniles y de mujeres rurales, así como las de población desplazada a través de la formación en derechos humanos, políticas públicas, participación política y en el diseño y posicionamiento de agendas sociopolíticas para la exigibilidad de sus derechos.

También se promovió el enfoque de la No violencia, no sólo con intercambios y formación sino a través de la cualificación del equipo de “Comunicación sin fronteras” de la red de jóvenes y el diseño e implementación de estrategias audiovisuales de comunicación alternativa.

Desde la segunda perspectiva, la CDS en alianza con Planeta Paz y otras organizaciones regionales y del país, desarrollaron la estrategia de agendas regionales y nacionales de política pública para la paz que, entre otras, fue un apoyo para la formación de liderazgos locales y la sistematización de sus propuestas, uno de cuyos resultados hacia el año 2017 fue la formulación de un Plan Alternativo para los Montes de María, cuyo objetivo fue el de recuperar y fortalecer a un grupo muy amplio y representativo de procesos organizativos populares de la región potenciado sus capacidades a partir de la recuperación de sus tejidos sociales, sus relaciones entre los ámbitos rurales y urbanos, y su capacidad de incidencia para construir paz en el territorio, teniendo presente la riqueza cultural, étnica y diferencial existente en los Montes de María¹⁰.

10. Las organizaciones que conformaron el grupo de trabajo que elaboró el Plan, fueron las siguientes. Organizaciones sociales populares: Mesa de Interlocución y Concertación de los Montes de María; Red Mon-

Líneas estratégicas del plan alternativo para los montes de maría		
Línea estratégica "Organizativa"	Línea estratégica de "Relaciones rural - urbanas y economías territoriales"	Línea estratégica de "Capacidades para la incidencia"
Líneas de acción		
1. Tejido social territorial: capacidades locales para transformar los conflictos territoriales y generar convivencia, teniendo presente la riqueza cultural, étnica y diferencial existente en los Montes de María.	5. Fortalecimiento de los sistemas productivos locales y relaciones rural-urbanas (economías territoriales, campesinas y étnicas).	8. Análisis e incidencia de las políticas públicas: institucionalidad para el desarrollo rural y para la política.
2. Red de acompañamiento psicosocial con énfasis en mujeres.	6. Gestión de los conocimientos y de las culturas sobre la base de la educación.	9. Justicia social: verdad, seguridad, derechos humanos y reparación.
3. Niñez y juventudes.	7. Ambiente y cambio climático.	10. Comunicación para la paz.
4. Reconocimiento y fortalecimiento de las culturas ancestrales y nuevas dinámicas culturales.		11. Sistematización.

El Plan termina por reconocer que hay al menos cuatro puntos de política por debatir. Primero, es inaplazable el cumplimiento del gobierno y de las autoridades locales de la deuda que tienen con las comunidades en cuanto a programas educativos, acueductos rurales, programas de viviendas rurales, red vial terciaria, infraestructura de riego y proyectos productivos, que son responsabilidades de las autoridades que aportan a la construcción de la paz, pero que no son la paz en sí mismas. Segundo, es urgente la creación de una institucionalidad fuerte en materia de desarrollo rural, es decir, una revisión profunda de la pertinencia y viabilidad de las secretarías de

temariana; Organizaciones de Población Desplazada –OPDs–; Red de Acueductos Comunitarios Región Caribe; Cabildos indígenas de Maríalabaja y Mahates (Cabildos Palenque, La Pista y Retiro Nuevo); Consejos Comunitarios de Maríalabaja, Flamenco, San Pablo, Mampuján, Nispero; Santo Madero en Paraíso y Eladio Ariza en San Cristóbal del municipio de San Jacinto; La Libertad (San Onofre/Sucre) y Consejo comunitario de Berrugitas (Bolívar); Red de Mujeres Rurales del Norte de Bolívar; Red Piscícola de La Pelona (San Onofre); Asociación Comunitaria para el Desarrollo de Mahates; Cadena Apícola; Red Piscícola del Norte de Bolívar; Red Frutícola; Mesas Municipales de Zambrano y Maríalabaja; Agenda Rural de los Palmitos; Asociación de campesinos de Bolito.

Las organizaciones de apoyo al Plan: Corporación Desarrollo Solidario –CDS–; Fundación Red Desarrollo y Paz de los Montes de María; Observatorio de Cultura Política, Paz, Convivencia y Desarrollo de los Montes de María de la Universidad de Cartagena; Instituto Internacional de Estudios del Caribe de la Universidad de Cartagena; Oxfam y Planeta Paz.

agricultura y las corporaciones de desarrollo regional tanto a nivel de su naturaleza, su jurisdicción y su capacidad técnica-operativa, la cual debe ir más allá de los límites municipales y/o departamentales, para ser soportada en las vocaciones y usos productivos del territorio. Tercero, es necesaria e importante la vinculación de los colegios técnico-agropecuarios, del SENA y de las universidades a los programas de paz, de tal manera que operen bajo una articulación de los recursos, la mano de obra y la capacidad de investigación, al servicio de la población. Cuarto, es inaplazable empezar a cuantificar los costos del Acuerdo de La Habana en materia de tierras para la región, en componentes como los referidos a restitución y dotación de tierras, el procesamiento de todas las solicitudes de restitución presentadas y el restablecimiento de derechos para la construcción de la verdad y la memoria.

El territorio

Contexto

Al día de hoy se encuentra un reordenamiento de muchos de los órdenes regionales y locales en los Montes de María. Las sociedades y paisajes contruidos tras largos años de acciones colectivas, disputas, articulaciones y rupturas con las políticas del Estado, fueron descompuestos y reorganizados por la acción misma del Estado, los conflictos y sus manifestaciones violentas, y la acción oportunista de empresarios. Hoy se encuentra un territorio que es otro en paisaje, relaciones, producción y poderes.

Páginas atrás se mencionó el cambio tan abrupto en la estructura productiva de Maríalabaja y Mahates con la introducción de más de 11.000 hectáreas de palma en tan solo quince años, más del doble que el área que llegó a sembrarse en arroz, reestructuración que, como sistema productivo, sólo pudo hacerse a partir del desplazamiento de un alto porcentaje de la población, el abandono y despojo de tierras bien mediante mecanismos violentos o la coerción sobre su precio, el daño al territorio causado por la violencia de comienzos del siglo XXI y el apoyo estatal.

En varios de los trabajos realizados por la CDS y las organizaciones sociales se pone en evidencia que los impactos de la violencia se dieron sobre personas, familias, organizaciones, comunidades y territorios. El daño producido cruza todos estos niveles. Como ejemplo, puede pensarse lo que implica el despojo de entre 80.000 y 120.000 hectáreas de tierra y el despla-

zamiento de más de 49.000 personas entre los años 2003 y 2007 sobre las relaciones sociales, políticas y de producción, sobre todo si ello va acompañado de la implantación de monocultivos, explotaciones mineras y coerción política. Sin duda, es un fuerte impacto territorial, si es que se entiende el territorio como la relación que se construye en un determinado espacio entre poblaciones y ecosistemas.

Este otro territorio se ha vuelto el motivo de las luchas y esperanzas de las organizaciones populares y de la lógica del trabajo de la CDS. Tras la presión de la reivindicación de los derechos de las víctimas, las estrategias de trabajo de la CDS posibilitaron colocar sus agendas a tono con las redes heredadas del pasado, de tal manera que hoy es imperativo recuperar las estrategias formativas, productivas, ambientales, de trabajo con mujeres y jóvenes pero puestas en el contexto del territorio de hoy, tanto para defender y fortalecer a las unidades productivas como para pensarlas en una dimensión territorial. Esta es la puesta de esta última fase.

En el desarrollo de los proyectos se evidencian situaciones que afectan y ponen en riesgo la economía campesina de la región, como el total apoyo y respaldo que desde las políticas nacionales se da a las propuestas del sector empresarial, la compra masiva de tierras por actores legales e ilegales, la implementación de monocultivos y los efectos del cambio climático agravados, entre otras, por cambios abruptos en el paisaje local. Estas situaciones afectan tanto las dinámicas sociales, económicas, ecológicas y políticas de la región, como el control del recurso agua, que tiende a estar bajo el manejo y uso casi exclusivo del cultivo de palma. Otros impactos se dan con el vertimiento de residuos tóxicos que contaminan y ponen en riesgo el acceso a este recurso como bien público y la supervivencia de las familias que, a pesar de estar muy cerca de los las fuentes de agua, no tienen acceso a agua potable o se ven obligadas a consumirla o utilizarla con una calidad deficiente.

Las fuentes de agua habían sido en la región, por lo general, de uso común y constituían fuentes de generación de proyectos comunitarios, pero con la implementación de macroproyectos, los grandes propietarios de predios han determinado el encerramiento de áreas, incluso con esquemas privados de vigilancia permanente, con la arbitraria determinante de prohibición del libre tránsito por dichas áreas.

Ante dichas situaciones, se ha avanzado en diálogos sobre los derechos ambientales en la región, buscando generar estrategias para la garantía del goce de dichos derechos, diálogos particularmente centrados en la discusión respecto a la proliferación de monocultivos que afectan seriamente la flora

y la fauna de la región, las cuencas y nacederos de agua, y la falta de atención del Estado frente a sequías y otros fenómenos climáticos y ambientales que han deteriorado las condiciones de vida de los campesinas y campesinos, poniendo en peligro la subsistencia o la continuidad en el territorio.

Por otro lado, en la región de los Montes de María avanzan los procesos de restitución de tierras en las zonas microfocalizadas en los municipios de El Carmen de Bolívar, San Jacinto, San Juan Nepomuceno, Maríalabaja, Zambrano y Córdoba bajo difíciles condiciones por la falta de seguridad de líderes y lideresas de organizaciones sociales que participan de estos procesos.

Las estrategias

Ante esta nueva situación, hecha ya evidente, el trabajo de la CDS se orienta a visualizar lo territorial –los territorios- vistos en dos dimensiones: allí donde aún están las comunidades campesinas, indígenas y afros, y allí donde hay ecosistemas estratégicos necesarios de proteger como recursos comunes. Por supuesto, esta lectura no anula a las unidades productivas, pero sí busca colocarlas en un contexto cambiante para poder leer de manera adecuada el papel que deben jugar. Ello implica también profundizar la perspectiva ambiental del trabajo, reforzando los análisis biológicos, ecológicos y ecosistémicos para encontrar estrategias que garanticen su resiliencia, que es una forma de garantizar también la de las comunidades. Es también una forma de reparar el territorio.

Para avanzar en estas perspectivas, se promueve la participación ciudadana, la construcción conjunta de políticas de desarrollo rural y el fortalecimiento de la economía campesina en Montes de María, de donde surgió el *Plan de fortalecimiento de las economías campesinas*, como documento que complementa la agenda de la Mesa de Interlocución y Concertación de los Montes de María -MIC-¹¹.

La promoción de la participación en este nuevo contexto hizo necesario que las mujeres y hombres líderes contaran con capacidades sociopolíticas, en derechos humanos, para dialogar y negociar con actores privados y públicos de la región con base en propuestas articuladas como aporte a la construcción de políticas públicas de desarrollo rural y defensa de sus tierras y territorios desde una perspectiva rural campesina. De esta parte, se encargó la *Escuela de Ciudadanía*, diseñada como parte de la estrategia de formación.

11. En esta misma publicación se presenta este Plan y el documento central de la MIC.

Las propuestas se fundamentan también fortalecieron su enfoque agroecológico, de tal manera que su sensibilización y posicionamiento ante instancias públicas y privadas a nivel nacional e internacional viabilice el desarrollo sustentable. En el nivel ecológico, las manifestaciones y afectaciones generadas como consecuencias del cambio climático, que empiezan a ser muy evidentes en el territorio y a generar preocupaciones frente al quehacer por alteraciones que se presentan en los sistemas productivos, han generado condiciones de mayor apertura de las comunidades para participar y posibilitar la creación de espacios de reflexión al respecto, tales como el proceso de formación de la *Escuela de Formación Agroecológica* y la valoración de las acciones y prácticas implementadas desde los sistemas de producción.

Importante resaltar que de manera alterna al desarrollo de la *Escuela de Formación Agroecológica*, se ayudó a complementar una iniciativa orientada a la formación de mujeres rurales y a diseñar el funcionamiento, implementación y evaluación de un Fondo Piloto de Acceso a Tierras y Activos para mujeres rurales en Montes de María, desde el cual se presentó y validó la propuesta de la iniciativa de Diseño del Fondo con el Espacio de Organizaciones Campesinas y Étnicas de Población Desplazada de los Montes de María y la Red de Mujeres Rurales del Norte de Bolívar. Para el efecto, se realizaron espacios de discusión, análisis y selección de casos entre las OPDs Montes de María y La Red de Mujeres Rurales, se discutieron las pretensiones de la demanda de restitución colectiva de esta comunidad étnica con el Consejo Comunitario Eladio Ariza en San Cristóbal y se aplicaron entrevistas semiestructuradas a mujeres rurales de los procesos organizativos, a partir de las cuales se avanzó en la elaboración de un diagnóstico que sustenta la constitución del Fondo piloto y la formulación del proyecto, Diseño de Fondo Piloto de Acceso a Tierras y Activos agropecuarios para mujeres rurales en Montes de María.

Proceso de articulación

El proceso de articulación de las organizaciones se fortalece con el diálogo con otras organizaciones y procesos campesinos significativos de Montes de María. En los encuentros se logra validar las propuestas políticas construidas durante los últimos años, encontrando consensos y propuestas comunes. Gran parte de estos encuentros se han hecho en el marco de la MIC; igual, con la realización de las jornadas con los Consejos Comunitarios y Cabildos Indígenas de Montes de María, de donde salieron acciones estratégicas a desarrollarse. De la misma manera, la MIC participa activamente de los prin-

cipales procesos regionales de articulación y construcción de paz en el territorio. También en espacios internacionales se ha logrado establecer relaciones que han permitido el intercambio de saberes y experiencias que aportan al fortalecimiento de los procesos. Esto ha dado lugar a que sean protagonistas en la región en espacios como la Asamblea de la Asociación de Zonas de Reserva Campesina y la Red Nacional de Acueductos Comunitarios.

Construcción de propuestas técnicas y políticas

A partir de la identificación de las propuestas de desarrollo rural y agrario construidas por las organizaciones, se han realizado alianzas con grupos de investigación de universidades del nivel nacional y regional para profundizar en la caracterización de los conflictos territoriales que permitan la construcción de propuestas de políticas y programas de desarrollo rural y agrario, elaborando estudios e informes sobre los siguientes temas¹²:

- Monocultivos y conflictos ambientales en Montes de María.
- Acaparamiento de tierras y agua en Montes de María.
- Informe preliminar sobre restitución de tierras en Montes de María.
- Aportes colectivos a la construcción de territorios interculturales.

Estos insumos han sido fundamentales para los procesos de interlocución y concertación que vienen liderando las organizaciones que hacen parte del proyecto, así como para estrategias de formación con jóvenes para diseñar e implementar ejercicios de investigación alrededor de las economías campesinas, medio ambiente y territorio.

Con la Defensoría del Pueblo del nivel regional y nacional se priorizaron dos problemáticas asociadas con el derecho a la tierra en los municipios de Zambrano y Maríalabaja. Se avanzó en la comprensión de los conflictos territoriales relacionados con el derecho a la tierra, los monocultivos y las economías campesinas, la restitución de tierras y los conflictos socioambientales, en trabajos realizados con Planeta Paz, la Defensoría Regional del Pueblo, la Universidad del Norte y la Escuela de Ciudadanía. Esta información aporta sustancialmente a la construcción de propuestas técnicas y políticas de las organizaciones.

En esta línea, la CDS también ha sido muy activa en la construcción de propuestas y diálogos con movimientos y líderes políticos, incluso candidatos/as a las alcaldías municipales, para la construcción de planes de desarrollo municipales. En el caso de Maríalabaja, se incidió con la propues-

12. Ver referencias en el Anexo relacionado con las publicaciones y videos de la CDS.

ta para construir la política pública de género y mujeres, y la política de atención a las víctimas del conflicto armado. Producto del foro realizado en 2015, la oficina de atención a las víctimas fue coordinada por una víctima del conflicto armado representante de las organizaciones que participan en el proyecto. En los municipios de Ovejas y Zambrano desde la incidencia realiza por las mesas de víctimas se logró también incidir en planes para una atención integral a las víctimas del conflicto armado.

Diálogo y negociación con actores públicos y privados

En el marco de la acción de la CDS, las OPDs y la MIC han realizado actividades de interlocución, en primera instancia, con actores del gobierno nacional, regional y el grupo empresarial Argos. Estos espacios han tenido como resultado, en primer lugar, que las organizaciones tengan la experiencia del diálogo directo con estos actores y, en segundo lugar, posicionen sus visiones y propuestas de desarrollo rural y agrario para Montes de María. Aunque no se ha avanzado significativamente en la negociación y acuerdos, sí se avanza en un ejercicio de diálogo e interlocución.

También se ha fortalecido el diálogo con las nuevas administraciones de los municipios de Maríalabaja, Mahates y Ovejas, con quienes se ha tenido la oportunidad de compartir las propuestas de las organizaciones. En el marco de esta interlocución, se logró el compromiso de garantizar la participación efectiva de las organizaciones y comunidades en la construcción de los planes de desarrollo municipales en el año 2016.

Las organizaciones que participan del proyecto, junto con CDS y otros actores del nivel regional han participado en diálogos con el Ministerio del Posconflicto y la Oficina del Alto Comisionado de Paz para la presentación de las propuestas construidas en el marco del Plan de Desarrollo Alternativo, si bien no se ha logrado su puesta en marcha de manera parcial.

CDS sostuvo diálogos con la nueva administración municipal de Maríalabaja, logrando gestionar un convenio macro para la articulación de esfuerzos en el trabajo de los derechos de las mujeres, enfoque de género y ordenamiento territorial.

La “campana” como estrategia de visibilización

Las organizaciones que participan de OPDs y las redes productivas se apropiaron de la campaña *Cultivar alimentos es cosechar paz*, a través de la cual se logró una buena visibilización a nivel regional y nacional pues se socializó en diferentes encuentros nacionales y regionales: audiencia en el

congreso por los derechos campesinos, ferias campesinas, encuentros nacionales de paz, intercambios de semillas y eventos locales. En el marco de esta campaña se continuó la edición y publicación del boletín informativo *La Parcela*, que ha dado cuenta de las diferentes actividades que se desarrollan en la región en relación con la agricultura campesina y el desarrollo rural, así como la edición de clips audiovisuales que narran historias campesinas, indígenas y afrodescendientes que demuestran porqué cultivar alimentos es cosechar paz. Para el efecto, se ha adecuado un canal de youtube de la CDS.

Formación y sensibilización para la producción agroecológica

La CDS mantendrá siempre su acción en el campo productivo con su énfasis en los enfoques y prácticas sustentables, más claramente en aproximación a la agroecología, y desarrollado en términos prácticos a partir del acompañamiento directo a las parcelas.

Este período centrado en lo territorial busca que las familias productoras de las organizaciones de base fortalezcan las organizaciones de segundo grado, como la Red frutícola, Cadena apícola, OPDs, Red piscícola, Red de acueductos, redes locales como Asopaloaltico, Asocayeco, Asopueblonuevo, Asosena, Asoprini, Asoc, No hay como Dios, Asociación de pescadores de Mahates, Afasan, Asociación los Ángeles, Asocare, Grupo de jóvenes de Paloaltico, Las Brisas, Nueva Esperanza de Matuya, Asoyichengue, que iniciaron y desarrollaron procesos formativos desde el cual se capacitaron y empezaron sensibilizaciones frente a la importancia del debate de conocimientos, conceptos y experiencias asociadas a los principios de producción agroecológica; alimentación saludable; preparación y utilización de abonos orgánicos líquidos y sólidos, manejo de insectos y enfermedades con bio-preparados; manejo y conservación de suelos, conservación y propagación/multiplicación de semillas criollas tradicionales desde prácticas como el establecimiento de viveros. Ello ha implicado también:

- Articulación de relaciones con organizaciones y entidades de la región que desarrollan procesos agroecológicos.
- Planes de acompañamiento organizativo contruidos con base a las necesidades y propuestas de las organizaciones a corto y mediano plazo.
- Construcción e implementación de diagnósticos y diseños prediales en parcelas comunitarias, como Puerto Luna de la asociación Asoprini; Pasoelmedio, de la organización No Hay Como Dios; Las Delicias, de la organización de Asocayeco, y Cedecampo como centro de experi-

mentación, diseños basados en prácticas agroecológicas con el establecimiento de frutales, preparación y acondicionamiento de suelos, siembras en contorno y según los diferentes estratos con cobertura vegetal basada en frijol y ahuyama; siembra de plantas arbustivas (plátano, cítricos, guayaba) y árboles frutales (níspero, mango, zapote, coco, tamarindo, mamey, guanábana) para evitar la erosión por el agua y los vientos, y fortalecimiento de sistemas alimentarios y de comercio; prácticas de elaboración y aplicación de abonos orgánicos líquidos y sólidos.

En esta estrategia han participado organizaciones como Asocares, Afasan, Asopema, No Hay como Dios, Asoprini, Comité de pescadores de Puerto Santander, Asocayeco, Comité de pescadores de Gamero, Mujeres activas de Gamero, Consejo comunitario Eladio Ariza de San Cristóbal, Rayito de luz, Asocucal, Asopueblonuevo y Asopaloaltico, Red piscícola, Cadena apícola, Red de mujeres y OPDs, así como niños y niñas de las comunidades de Playón, Paloaltico, Puerto Santander y Montecarlos.

Para el trabajo de formación y difusión está la línea de producción de *Material pedagógico sobre agroecología*, que produce series de video-clips en los que se enseña a hacer biopreparados y abonos orgánicos, material que hace parte de las estrategias pedagógicas para la multiplicación de los saberes apprehendidos.

Sabores y saberes de mi tierra. Comunicación y niñez campesina

Desde el año 2015 se ha trabajado con más cuidado e intensidad con las niñas y niños, en particular de las comunidades rurales de Paso el Medio, La Suprema y Pueblo Nuevo del municipio de Maríalabaja, contando en sus inicios con la participación directa de 63 niños y niñas, 12 jóvenes, 6 mujeres promotoras y el apoyo de los padres de familia y la vinculación de tres instituciones educativas.

El trabajo ha desarrollado varias aristas, que van desde las acciones de padrinazgo hasta la inmersión en los programas escolares, la formación en sistemas productivos y en la comunicación. Ejemplo de ello son los siguientes talleres temáticos:

- Taller 1. Imágenes e historias campesinas. Asomos al audiovisual.
- Taller 2. Sembrando saberes. La Investigación y roles de producción.
- Taller 3. Para una buena cosecha. Contar y producir historias.
- Taller 4. A grabar nuestras historias.

De estos talleres surgieron seis videos como productos comunicativos que cuentan historias como las siguientes: en La Suprema, aprendemos a hacer bollo de yuca; en Paso el Medio, jóvenes campesinos nos enseñan cómo se transforma el ñame en un delicioso dulce; en Pueblo Nuevo, se transforma el maíz criollo en unos ricos buñuelos y nos enseñan a hacer caballitos de papaya.

Cada uno de estos productos audiovisuales llegó a ser proyectado en las instituciones educativas y comunidades, generando un intercambio de experiencias fundamentado en la narración hecha por niñas o niños invitados, acompañados por un padre o madre de familia, sobre lo que ha sido su experiencia en el proyecto. También se ha promovido la difusión en medios como el canal local de TV comunitaria de Maríalabaja, el canal 3 del Carmen de Bolívar, Teledique de Arjona y CNC Cartagena.

Estrategia de comunicación rural

La Corporación de Desarrollo Solidario reconoce la comunicación como un derecho altamente vulnerado en las comunidades rurales acompañadas, pues se carece de acceso y uso equitativo a las nuevas tecnologías de la comunicación y de la información. Hay comunidades en zonas rurales donde no se cuenta con acceso a redes de internet, ni formación pertinente para su uso y mucho menos medios de comunicación propios; solo llegan algunas emisoras comerciales porque las emisoras comunitarias tienen limitado su alcance y los canales de tv comunitaria están por cable, por lo tanto tienen un costo y solo son asequibles en los centros urbanos.

Adicional a estas fallas, es claro que el tipo de información de los medios de comunicación masivos ha contribuido a la construcción de imaginarios negativos y estigmatizadores de los Montes de María, sobre el ser campesino, indígena y afrodescendiente, pues muchas veces se les liga a la violencia, a un supuesto atraso y oposición al desarrollo. Sucede también que la circulación de información sobre los procesos, propuestas y proyectos de las comunidades rurales es limitada, parcializada y muchas veces sesgada por intereses económicos. En este contexto surgió el área de comunicaciones de la CDS, con el objetivo de promover, fortalecer y acompañar procesos de comunicación (dialógicos y mediáticos) que, de la mano con las comunidades y organizaciones acompañadas, sensibilicen, movilicen e incidan en favor de la identidad cultural, la agricultura familiar y la economía campesina.

Con un fuerte énfasis desde el año 2001 se desarrolló el proyecto *de comunicación e identidad campesina* en tres municipios de Montes de María,

buscando que mediante un proceso formativo en herramientas de investigación participativa y producción audiovisual se lograra que jóvenes del campo, integrantes de organizaciones campesinas, investigaran, narraran y reconocieran historias relacionadas con los saberes campesinos de sus comunidades. Desde entonces, se han realizado diferentes actividades de formación en comunicación para la promoción de la identidad campesina¹³.

En el marco de este proyecto se definió la estrategia de comunicaciones que partió de conformar el *Equipo de comunicación rural*, integrado por hombres, mujeres y jóvenes representantes de organizaciones campesinas y afrodescendientes que integran el proceso OPDs de Montes de María, quienes están en un proceso de formación permanente en herramientas de la comunicación para el fortalecimiento de sus procesos organizativos, la promoción de la economía campesina y sus agendas sociopolíticas en el territorio. En el último tiempo, por ejemplo, lideraron la campaña *Cultivar Alimentos es cosechar Paz*.

El proceso desarrollado por este Equipo está inserto en una escuela de comunicación rural, que se preocupa por promover narrativas de paz desde la mirada de las comunidades campesinas en la sub región de los Montes de María, a partir de tres líneas estratégicas:

Formación. Se propone brindar herramientas prácticas y conceptuales sobre la comunicación para la paz y la producción audiovisual, a partir de la realización de talleres formativos con el equipo de comunicación rural y jóvenes integrantes del semillero de investigación de la Escuela de Ciudadanía. Los talleres tocan temáticas como *Narrativas audiovisuales, memoria y hechos de paz y Tejiendo relatos audiovisuales*.

Fortalecimiento técnico del Centro Itinerante de comunicación rural. Espacio de comunicación al servicio de las organizaciones y comunidades rurales de la región, que busca recorrer diferentes lugares campesinos para contar sus historias.

Producción de contenidos. Realización de conversatorios con comunidades, con especial énfasis en mujeres y jóvenes. La propuesta brinda espacios de encuentro para que las comunidades conversen abiertamente sobre sus percepciones y análisis frente a tres puntos claves de los acuerdos de paz priorizados por el equipo de comunicación rural. Estos debates se convierten en video clips para la difusión en diferentes espacios.

13. Ver videos en <http://montesdemariamitierramididad.blogspot.com/2011/09/historias-rurales-con-vision-juvenil.html>

El énfasis en las narrativas de paz, que promueve estrategias de comunicación participativas con las comunidades y organizaciones, genera estrategias de formación de opinión pública, utilizando una producción de contenidos locales en diferentes formatos desde un enfoque de investigación participativa. Un ejemplo de sus alcances es la producción del documental *Y Si Dejáramos de Cultivar, Campesinado y producción agroalimentaria en los Montes de María*, reconocido en el 2015 como mejor documental regional en el V Festival Audiovisual de los Montes de María y en el I Festival de cine y video comunitario de San Basilio de Palenque.

La Escuela Integral

El reconocimiento del *territorio* como una unidad de análisis y acción lleva a reorganizar la estrategia formativa a partir de 2018. Como ya se ha señalado, las acciones de formación se implementaban a través de talleres, seminarios, diplomados y escuelas, con metodologías participativas y propias de la educación popular. Las escuelas de formación se han enmarcado dentro de las dos líneas estratégicas de Economías Campesinas y Derechos y Ciudadanías, la primera a través de la *Escuela de Agroecología* y la segunda con la *Escuela de Ciudadanía*.

Pero el paso de los años, la multiplicidad de actividades y relaciones, la búsqueda de mayor efectividad del equipo de trabajo y las exigencias de la mirada territorial, demandaron tanto la renovación de los liderazgos como la ampliación y el fortalecimiento de las capacidades de réplica y autogestión de las comunidades, la aplicación de metodologías con enfoques étnicos y etarios que permitieran el diálogo integral de los diferentes grupos poblacionales (mujeres y jóvenes especialmente) y la profundización de los temas, todo para fortalecer la práctica de los aprendizajes. Por ello, se desarrolló la propuesta de *Escuela Integral* como conjunción de las anteriores escuelas de agroecología y ciudadanía, con un fuerte énfasis en temas de formación en comunicación, niñez, juventud y mujeres.

Lo que se espera como resultado de esta Escuela, más allá de la formación y de los documentos guías que posibilitarán el proceso, así como de la sensibilización y aplicación de prácticas en los temas planteados, es que arroje insumos para la elaboración de las propuestas de ordenamiento territorial ambiental y productivo, más precisión en los diseños territoriales, propuestas más consolidadas para el Plan de Seguridad Alimentaria, y formulaciones de políticas públicas en los temas de trabajo, en particular, género y niñez.

La Escuela Integral piensa un plan de formación con una duración de 192 horas, realizadas en 16 sesiones, es decir, 16 meses, que se distribuirían en 2 años, bajo viajes pedagógicos a realizar en las comunidades para lograr una mayor participación, difusión e impacto.

Los temas del plan de estudio de la Escuela para esta primera etapa, son: Contextualización y conceptos básicos del Ordenamiento Territorial Ambiental y Productivo; Reconocimiento de mi territorio; Dimensión ambiental; Dimensión productiva, y Dimensión Social, política y cultural.

Bajo el ejercicio propuesto, la metodología a aplicar se apoya en Charlas y conferencias, mesas de trabajo, investigaciones por grupo y proyectos de aula, recorridos comunales y replicas de la experiencia.

Fortalecimiento y visibilidad de acciones institucionales

Avanzar a nivel institucional en la realización de una valoración sobre lo que ha significado para el equipo de la CDS la ejecución de planes estratégicos implica tener en cuenta logros en términos de cambios, debilidades, fortalezas y aprendizajes para valorar y posibilitar reflexiones sobre las necesidades de cambio y rutas que permitan avanzar en la identificación de transformaciones concretas a nivel de efecto e impacto reflejadas en una construcción de nuevos planes estratégicos que guarden relación con las estrategias de intervención. Estas reflexiones conducen a diferentes temas, como:

- Educación popular y diseño de metodologías participativas.
- Manejo básico de sistemas (programas tipo Excel).
- Manejo de internet y redes sociales.
- Fotografía.
- Sistematización de prácticas.
- Talleres de autocuidado.
- Cualificación del equipo de trabajo para mejorar su integración, fortalecer habilidades personales y manejar tensiones de tipo relacional.
- Participación en diferentes espacios en representación de la institución como la Red Nacional en Democracia y Paz, Alianza Regional Mujeres y Calidad de Vida, Red Semillas, Red Acoger, Universidad de Cartagena, Universidad Tecnológica, Universidad del Norte, Universidad de San Buenaventura, Universidad Javeriana, Fundación Red Desarrollo y Paz de Montes de María, Cinep, DeJusticia y Planeta Paz para avanzar en la construcción conjunta de propuestas para el desarrollo de la paz territorial en los Montes de María en un contexto de post acuerdos resultantes del proceso de negociación.

- Desarrollo de programas formativos tipo diplomados, en asocio con la MIC, Planeta Paz, Universidad de Cartagena, dirigidos tanto al equipo de la CDS como a lideresas y líderes de las organizaciones acompañadas.
- Participación activa en los escenarios abiertos por el Acuerdo Final para la terminación del conflicto armado, firmado entre el gobierno nacional y las FARC, entre otras, porque Montes de María es una de las regiones priorizadas para la implementación de los planes de desarrollo territorial.
- Para visibilizar las acciones institucionales se continúa fortaleciendo la estrategia de comunicación interna realizada con las organizaciones en espacios como el Equipo de Comunicación Rural, espacios virtuales y a través del boletín impreso *La Parcela*. Ello implica realizar actividades como encuentros de reflexión, planeación, monitoreo y seguimiento de acciones, capacitación de miembros del área administrativa sobre el manejo de software contable; gestión y elaboración de una propuesta para el diseño de página web de la CDS, diálogos y acuerdos con instancias de facilitación y sobre el apoyo para la continuidad de asesoría para el fortalecimiento institucional y de las capacidades organizacionales del equipo de CDS y elaboración e implementación de una estrategia para la oferta de servicios institucionales a otras organizaciones.

La CDS cuenta con una parcela en Pava, cedida en comodato a Cedecampo, dispuesta para la formación, la prestación de servicios y el desarrollo de prácticas productivas. Pero quizá su mayor riqueza está en las relaciones que sostiene con las organizaciones populares, que es el fundamento de su existencia y la base para crear y ayudar a fortalecer los procesos populares territoriales.

Conclusiones

Este documento es una historia corta de la vida de la Corporación Desarrollo Solidario –CDS-. La historia larga está en la memoria de cada una de las personas que han pasado por sus programas y proyectos, en la de comunidades y organizaciones que sabrán mirar lo que ha implicado su presencia en la región.

La mirada sistematizada de la historia puede tener diferentes objetivos, como ser un proceso formativo, relieves los detalles, dar prioridad a un én-

fasis, hacer evidentes las historias visibles y encontrar las escondidas, mostrar las grandes tendencias o todos los anteriores. En este caso en particular, la historia narrada está centrada en los momentos claves de la CDS y sus acciones prácticas para responder a los contextos. Ya se habrá de ver cuál es la magnitud del conocimiento producido y acumulado, si bien una referencia directa está en los hechos de permanecer en el territorio, mantener vínculos con una amplia red de organizaciones sociales populares, haber contribuido a la creación de una infraestructura de proyectos que han resistido el paso de las violencias y las fallas de reconocimiento del campesinado en las que incurren las políticas públicas, hacer una difusión escrita y visual de los procesos en que se involucra, y ser un referente regional en especial para cientos de mujeres y hombres del campo. Ello no es poca cosa en medio de los eventos que ha vivido la región de Montes de María en las últimas tres décadas.

El esfuerzo realizado por la CDS para cumplir la misión que se trazó en su fundación le permite acompañar hoy día a un grupo amplio de organizaciones populares en el posicionamiento de sus propuestas en los escenarios de construcción de paz en Montes de María. Este no ha sido un paso buscado por la CDS; es el resultado de la búsqueda de la paz en el país. Durante el último año se ha estado presente, de manera muy activa, en los talleres, foros, asambleas y debates sobre los planes de desarrollo con enfoque territorial -PDET-, con el convencimiento que las organizaciones locales tienen propuestas sólidas, medidas en la dimensión de lo popular. Suele ocurrir que desde las lógicas de la economía y el modelo de desarrollo convencional se desprecian los proyectos y empresas populares porque se estima que no son ni los más eficientes ni óptimos para los mercados dinámicos (léase de exportación) y porque no generan un nivel de ingresos como para que la gente se haga cargo de sí misma y le evite al Estado cumplir sus obligaciones. Pues bien, la CDS no desconoce los mercados dinámicos, esos circuitos largos de mercado que obsesionan a la tecnocracia. Pero la CDS ha encontrado en su experiencia, que los circuitos cortos, de mercados locales y regionales, han permitido la reconstrucción del tejido económico, social y cultural de cientos de familias que fueron abatidas por el fracaso de la economía de la caña de azúcar y del arroz riego. Esta experiencia le hace preguntas a los nuevos modelos “instalados” de monocultivos y economías extractivas tanto por lo que significan en términos de conquista de un territorio que fue construido por las comunidades tras largos años de dinámicas sociales en busca de un horizonte compartido y de articulaciones relativas con el Estado al confiar en sus políticas, como por sus implicaciones materiales en

términos de impacto en el territorio al modificar abruptamente el paisaje, las relaciones sociales, las relaciones ambientales.

La economía de la eficiencia centrada en unos pocos factores productivos parece que no logra entender lo que implica en términos de daño. Hace unos cálculos de costo-beneficio, define unas inversiones, se toma por asalto un territorio bajo el convencimiento de su verdad y se instala. Ni mira ni le importan los procesos previos. Qué más da que unas comunidades hubiesen desarrollado sus conocimientos para cultivar el arroz, los frutales, el ñame, el maíz, la pesca, que se hubiesen entendido con el Estado, sufrido la violencia sistemática, resurgido con sus proyectos y sus empresas. Nada de eso se toma en consideración bajo el peso de la verdad de unos intereses.

La CDS ha trabajado con familias, organizaciones de mujeres y hombres campesinos de Maríalabaja, Mahates, Sincerín, Ovejas, Carmen de Bolívar, San Juan, la Alta Montaña sobre la ola de sus fortalezas para promover las potencialidades regionales desde perspectivas populares. La apuesta ha sido por el conocimiento construido, el que se recupera, se crea y pone en juego. De por medio han estado las múltiples tragedias de la región, no ajenas a las del país. Pero ha encontrado la vivacidad de un pueblo que se reconstruye permanentemente, piensa y siente que lo nuevo siempre es posible. Sin esta esperanza, nada se hubiese podido hacer.

No todo ha sido bonito en la historia de la CDS en cuanto a su quehacer interno. El equipo humano también ha pasado por momentos de desorientación, de apatía, de incredulidad, de fallas en el acompañamiento y la sistematización de su experiencia; del miedo silencioso por lo que pueda pasar; de falta de recursos y de las monotonías del paisaje físico y político. Pero bueno, la CDS es un cuerpo social.

Esta historia corta es un homenaje a las mujeres y hombres de las asociaciones y redes campesinas, afros e indígenas que han construido a la CDS y a quienes han sido parte de su equipo de trabajo.

Es también un homenaje a Pedro Nel Luna, un hombre que no pretendió transformar por sí solo la sociedad sino que confió, como en los postulados de Paulo Freire, que había que trabajar con y por la gente, que es la que puede transformar la sociedad. Quizá la mejor manera de expresar su papel, es contar que las mujeres de Maríalabaja decidieron que su sede se llamara ***Casa de la Mujer Pedro Nel Luna***. De estas historias se ha tejido la CDS.

ANEXO

Organizaciones acompañadas por CDS a 2018 Organizaciones de base

Nº	Nombre de la organización	Lugar	Asociados		
			H	M	Total
Organizaciones de Primer Grado					
I. Asociaciones de Productores Agropecuarios (mixtas)					
1	Asociación Integral Campesina	Maríalabaja	8	2	10
2	Asociación Nueva Esperanza	Matuya	10	7	17
3	Asociación Agrocomercial	Matuya	9	6	15
4	Asociación Unidos por Mandinga (Asuma)	Mandinga	9	12	21
5	Asociación Agroecológica para el Desarrollo del Canal del Dique	Mahates	-	13	13
6	Asociación Fe y Esperanza (AFES)	Nueva Esperanza	2	6	8
7	Asociación Sol Naciente	San Pablo	3	3	6
8	Asociación Primero Los Niños	Suprema	13	10	23
9	Asociación de Productores de San Cayetano (aprosan)	San Cayetano	10	-	10
II. Asociación de Productores Piscícolas					
1	Comité de Pescadores de Puerto Santander	Puerto Santander	19	12	31
2	Comité de Cooperación Cultural de Gamero	Gamero	6	1	7
3	Asociación de Pescadores de San Francisco (Aspesafo)	Maríalabaja	7	2	9
4	Asociación de Pescadores de Mahates	Mahates	-	12	12
III. Asociaciones de Productores Artesanales					
1	Asociación Rayito de Luz	Mahates	-	8	8
2	Asociación Activas de Gamero	Gamero	-	8	8
3	Asociación Caminos de Esperanza	Maríalabaja	1	8	9
4	Cooperativa de Mujeres de Mahates (Coomudema)	Mahates	-	12	12
5	Asociación Femenina Agropecuaria de San Cayetano (Afasan)	San Cayetano	-	14	14
IV. Asociaciones o Grupos Juveniles					
1	Grupo de Jóvenes Amig@s de la Paz	Paso el Tiempo – Sena	9	9	18
2	Grupo de Jóvenes de puerto Santander	Puerto Santander	5	2	7
3	Grupo de Jóvenes Activos y Progresistas	Mahates	8	7	15

4	Grupo Visión Juvenil	Mandinga	8	7	15
5	Grupo Nuevo Horizonte	El Vizo	4	4	8
6	Consejo de Juventud		9	9	18
7	Grupo de Jóvenes Firmes y Guías de San Cayetano (JOFIGUIS)	San Cayetano	7	5	12
8	Grupo Arte y Son	Matuya	7	8	15
9	Grupo “Juventud Progreso y Futuro Mejor de Evitar”	Evitar	7	3	10
V. Grupos Infantiles					
1	Grupo Infantil “Amig@s del Campo”	Suprema	8	9	17
2	Grupo Pre-juvenil “Amig@s de la Tierra”	Pava	4	8	12
3	Grupo Pre-juvenil “Nuevo Horizonte”	El Vizo	8	4	12
4	Grupo Pre-juvenil “Danzareg”	Gamero	7	15	22
5	Grupo Pre-juvenil “Jóvenes del Futuro”	Arjona	4	6	10
TOTAL			192	232	424

B. Organizaciones de segundo grado

Nº	Nombre de la red	Nº	Organizaciones integrantes
1	Red Frutícola	1	Asociación Agrocomercial de Santa Fe de Hicotea
		2	Asociación Nueva Esperanza de Matuya
2	Red Piscícola	1	Asociación de Pescadores de San Francisco
		2	Comité de Pescadores de Puerto Santander
		3	Asociación de pescadores de Mahates
		4	Comité de Cooperación Cultural de Gamero
3	Red de Mujeres	1	Asociación de Mujeres Activas de Gamero
		2	Asociación Caminos de Esperanza
		3	Asociación Rayito de Luz de Mahates
4	Red de Jóvenes	1	Grupo de Jóvenes Amig@s de la Paz
		2	Grupo de Jóvenes de puerto Santander
		3	Grupo de Jóvenes Apicultores
		4	Grupo de Jóvenes Activos y Progresistas
		5	Grupo “Proyección Juvenil”
		6	Grupo Visión Juvenil
		7	Grupo Renacer de Pava
		8	Grupo de Jóvenes Luchando por los Valores, el Presente y un Mañana Mejor
		9	Grupo Nuevo Horizonte
		10	Concejo de Juventud
		11	Grupo de Jóvenes Firmes y Guías de San Cayetano (JOFIGUIS)
		12	Grupo “Amig@s de la Naturaleza”
		13	Grupo Arte y Son
		14	Grupo “Juventud Progreso y Futuro Mejor de Evitar”

5	Red de Especies Menores	1	Grupo Nuevo Horizonte
		2	Asociación Sol Naciente
		3	Asociación Activas de Gamero
		4	Asociación Fe y Esperanza
		5	Asociación Femenina Agropecuaria de San Cayetano
6	Red Hortícola	1	Asociación Primeros Los Niños (ASOPRINI)
		2	Asociación Femenina Agrocomercial de San Cayetano (AFASAN)
7	Red Apícola	1	Asociación Primeros Los Niños (ASOPRINI)
		2	Asociación Unidos por Mandinga
		3	Grupo de Pueblo Nuevo
		4	Grupo de Jóvenes Firmes y Guías de San Cayetano (IOFIGUIS)
		5	Asociación de Productores de San Cayetano
8	Red de acueductos comunitarios	1	Asociación Acueducto Comunitario de Gambote
		2	Asociación Acueducto Comunitario de Sincerín
		3	Asociación Acueducto Comunitario de El Vizo
		4	Asociación Acueducto Comunitario de Pava
		5	Asociación Acueducto Comunitario de Palenquito
		6	Asociación Acueducto Comunitario de Palenque
		7	Asociación Acueducto Comunitario de Malagana
		8	Asociación Acueducto Comunitario de San Joaquín
		9	Asociación Acueducto Comunitario de Mandinga
		10	Asociación Acueducto Comunitario de San Cayetano
		11	Asociación Acueducto Comunitario de El Salado
9	Organizaciones de Población Desplazada –OPDs-	1	Asocayeco
		2	Asopaloaltico
		3	Asotrinidad
		4	Asoplayon
		5	Asomundonuevo
		6	Consejo Comunitario Eladio Ariza
		7	Consejo Comunitario Santo Madero
		8	Asopueblonuevo
		9	Asoprini
		10	Asocristo
		11	Asocucal
		12	Red de Acueductos
		13	Asovichengue
		14	Consejo Comunitario Renaciente
		15	Asociación No Hay Como Dios
		16	Cabildo Indígena La Pista
		17	Consejo Comunitario de Gambore
		18	Asocare
		19	AMUC- Zambrano
		20	JAC Los Ángeles
		21	Asomontes
10	Equipo de Comunicación Rural		Conformado por organizaciones de población desplazada.
11	Semillero de Jóvenes Investigadores		Conformado por organizaciones de población desplazada.

ANEXO
Entidades de cooperación y apoyo con las cuales la CSD
ha tenido relaciones de trabajo

Entidades de cooperación	Entidades pares y de apoyo	
- ACNUR, oficina en Colombia. - AIDA de España. - Aecid de España. - Ayuda en Acción de España. - Broederlij Delen de Bélgica. - Cebemo de Holanda, posteriormente Cordaid. - Diakonia de Bélgica. - Intermón de España. - Lutheran World Relief de Estados Unidos. - Oxfam Gran Bretaña. - Pan para el Mundo de Alemania. - Tierra de Hombres de Francia.	- Accisol, de Cartagena. - Aprodic. - Asociación Tierra de Esperanza –ATE- de Santa Marta. - Centro de Investigación y Educación Popular –Cinep-, de Bogotá. - Codhes, de Bogotá, - USAID. - Colectivo de Comunicaciones Línea 21. - Corporación Apoyo, de Cartagena. - Corporación de Estudios Interdisciplinarios y Asesoría Técnica, Cetec, del Valle del Cauca. - Corporación Derechos para la Paz- Planeta Paz. - Corporación Ecofondo, de Bogotá. - Corporación Suna Hisca, de Bogotá. - Delusticia, de Bogotá. - Fondo FOS Colombia. - Fundación Hanns Seidel de Alemania. - Fundación Hogar Juvenil, de Cartagena. - Fundación Mujer y Futuro, de Barranquilla. - Fundación Red Desarrollo y Paz de los Montes de María. - Funsarep. - ILSA. - Instituto Mayor Campesino, de Buga. - International Land Coalition	- Movimiento por la Paz de España. - Pastoral Social de Cartagena. - Universidad de Cartagena, Observatorio de Cultura Política, Paz y Convivencia de los Montes de María. - Universidad del Norte, de Barranquilla. - Universidad Javeriana, sedes de Bogotá y el Valle. - Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá, Facultad de Ciencias Humanas, Carrera de Sociología. - Universidad Tecnológica de Bolívar. - Universidad Bolivariana, de Cartagena. - Incoder. - Ministerio de Cultura. - Secretaría de Agricultura de Bolívar. - Gobernación de Bolívar. - Alcaldía de Maríabaja, Bolívar. - Alcaldía de Mahates, Bolívar. - SENA, regional Bolívar.

ANEXO

Producción documental y audiovisual

Documentos

- Cartilla para colorear, Escuela de Agroecología: Escuela de Agroecología Niñez Campesina. 2017. <https://goo.gl/M3ZYGB>
- Lo rural en cosecha de paz. Documento que contiene algunas propuestas y recomendaciones que hemos construido durante los últimos años en conjunto con organizaciones de mujeres, jóvenes, campesinas, Consejos Comunitarios y Cabildos indígenas. 2017. <https://goo.gl/M3ZYGB>
- Cartilla Patios Medicinales. 2016. <https://goo.gl/R25KfR>
- Problemáticas y potencialidades de la pesca y piscicultura en el norte de Bolívar. 2014. <https://goo.gl/KTYH5G>
- Indagación del derecho a la alimentación de niños y niñas en el municipio de María La Baja, Bolívar. 2014. <https://goo.gl/QHWdE9>
- Documento diagnóstico sobre el acceso a Tierras y Activos Agropecuarios para Mujeres Rurales en la región de los Montes de María. <https://goo.gl/kbWgoc>
- Documento Mesa de Interlocución y Concertación de los Montes de María. Propuestas de Desarrollo Rural. 2014. <https://goo.gl/vgThjK>
- Agenda de la Red de Mujeres de Desarrollo Rural. Red de Mujeres Rurales del Norte de Bolívar. 2014. <https://goo.gl/EFPxSx>
- Cartilla Pedagógica “Siembras de Agua Dulce” Red Piscícola del Norte de Bolívar. 2014. <https://goo.gl/hh5Kue>
- Investigación La Economía Campesina está en nuestras manos. Informe de Investigación sobre las economías campesinas en Montes de María. 2014. <https://goo.gl/hNs8gR>
- Sistematización proceso productivo de tres experiencias de mujeres rurales de los Montes de María. 2013. <https://goo.gl/CtVnU9>

Audiovisuales

Vídeo clips campaña *Cultivar alimentos es cosechar paz*

- Conocimientos Campesinos en la Universidad: Una camino hacia la PAZ.** Ya son más de 80 estudiantes que han aprendido sobre luchas campesinas, prácticas de cultivo y todo lo que implica la producción de alimentos en los Montes de María. Conoce la historia de Wilmer Vanegas, líder campesino de OPDS quien asumió el reto como profesor universitario en la cátedra Cultivar alimentos, Cosechar Paz que implementa la Universidad Tecnológica de Bolívar. 2017. <https://goo.gl/rXAPRz>
- Playones Comunales. Tierra Campesina.** Las comunidades campesinas y pescadoras de Mahates, Bolívar se enfrentan a múltiples presiones para poder garantizar que sus playones comunales se mantengan como escenarios de producción agrícola de alimentos. 2016. <https://goo.gl/Z3GHty>
- Tierras Colectivas Campesinas de Maríalabaja-Montes de María-** El municipio de Maríalabaja, fue reconocido en su momento como despensa alimentaria, hoy más de 11 mil hectáreas de la tierra cultivable están siendo ocupadas por el monocultivo de Palma de aceite. Aún así, la economía campesina se resiste a desaparecer. Conoce la historia de la Asociación Campesina de Pueblo Nuevo, que desde la década de los ochenta ha logrado mantener en propiedad colectiva 290 hectáreas dedicadas a la producción de alimentos. 2016. <https://goo.gl/ffX7km>
- Cerros y bosque de vida - Montes de María** - El Bosque Seco Tropical de la subregión Montes de María, es un ecosistema estratégico en el que se encuentra una alta diversidad de especies de animales y plantas, algunas de ellas solo existentes en el Caribe Colombiano. 2016. <https://goo.gl/XDeefQ>

- Camarón vereda agua viva - Montes de María.** Los campesinos de la vereda Camarón en la alta montaña de Montes de María, cansados de la deforestación de sus montañas y de la contaminación de sus fuentes hídricas, decidieron adoptar el árbol de Caracolí, los ojos de agua y sus arroyos y así proteger su territorio. 2015. <https://goo.gl/vAY5HY>
- Producción Apícola ASOCARE Villa Colombia Ovejas.** El apiario de la organización campesina Asocare, es complementado con cultivos de pancoger, como el maíz, la yuca, el ñame. “Tener el apiario me genera ingresos y la polinización de mi cultivo de frijol, caraota, también generamos alimentos para las abejas” relata Esinaldo Contreras, líder campesino de esta organización. 2015. <https://goo.gl/Yslqe5>
- Entre la universidad y el campo - Montes de María.** Dos jóvenes campesinos de la vereda Villacolombia (Ovejas) han tenido que afrontar tiempos difíciles para poder acceder y mantenerse en una carrera universitaria. Sus familias y la producción agroalimentaria han sido elemento vital en este logro. “Nuestros compañeros saben que nosotros estudiamos porque queremos cambiar nuestra historia como campesinos” afirma Gersinio Lambraño, uno de los protagonistas. 2015. <https://goo.gl/zju9B>
- Mujeres de la tierra – Ovejas/Montes de María.** Cuando la mujer campesina quiere, tiene y trabaja la tierra se construyen historias como las de Dilia y Nacira, quienes junto a 17 mujeres cabeza de hogar y en situación de desplazamiento lograron conseguir tierra para cultivar alimentos y recuperar su vida campesina. Desde Montes de María en la vereda el Tolima de Ovejas (Sucre), les compartimos una nueva historia que reafirma porqué cultivar alimentos es cosechar paz. 2015. <https://goo.gl/21H3dR>
- Feria Campesina Marialabaja. Un espacio para el intercambio de semillas y la venta de productos campesinos.** La feria fue promovida por la escuela Mujer Rural, con el acompañamiento de la CDS-Red de Mujeres-Cinep/PPP. 2014. <https://goo.gl/3TNeqr>
- Cabildo Indígena Yuma de las Piedras.** El cabildo Indígena Yuma de las Piedras se encuentra en Tolú Viejo y pertenecen a la comunidad Zenú. Según su capitana no cuentan con tierras donde cultivar sus productos tradicionales, porque todas se encuentran en manos de terratenientes, para usos diferentes a los que necesita su pueblo. 2014. <https://goo.gl/Rw1W5k>
- La Parcela Colectiva de Cayeco María la Baja.** 36 familias campesinas de la Vereda Cayeco en María la Baja, después de haber sido desplazadas de sus tierras, logran organizarse y conseguir una parcela comunitaria para seguir cultivando alimentos. 2014. <https://goo.gl/Fw9nSD>
- Desde la Vereda a la Ciudad Mercado Campesino.** Desde la vereda Guarismo en María la Baja, las familias campesinas sacan sus productos agrícolas hasta el mercado campesino los Caracoles en Cartagena. Una tarea que han asumido con constancia y dedicación como nos lo cuenta en esta producción, una de las fundadoras de los mercaditos de Cartagena. 2014. <https://goo.gl/an1utL>
- Producción de alimentos en Palo Altico Montes de María.** La comunidad campesina de la vereda Palo Altico en María la Baja continúa produciendo alimentos en medio de los múltiples proyectos agroindustriales y ganaderos que se han implementado en Montes de María. 2014. <https://goo.gl/v6pM3b>
- Cabildo Indígena La Pista Montes de María.** El Cabildo Indígena La Pista está conformado por 160 familias de la comunidad Zenú, en su mayoría desplazadas del departamento de Córdoba, actualmente gestionan su derecho a tener tierra para seguir cultivando y no desaparecer como pueblo. Para la comunidad indígena Zenú, la caña flecha es parte de su alimento cultural. 2014. <https://goo.gl/xd4BAL>
- Video Clip Décima Marialaba y su riqueza rural.** 2017. <https://goo.gl/prFbnx>

Documentales

- El Campo Tiene Sed. Montes de María y su lucha por el derecho al agua.** El documental “El Campo tiene Sed” sobre las Comunidades rurales de Montes de María y su lucha por el derecho al agua, da cuenta de la situación que viven tres comunidades campesinas de la subregión de los Montes de María en relación con su derecho al agua potable y al acceso y uso colectivo del recurso hídrico y sus playones comunales. 2016. <https://goo.gl/Rw1zLk>
- Memoria histórica: Capacidades para su construcción participativa en Montes de María.** Esta producción “Memoria Histórica: Capacidades para su construcción participativa en Montes de María” es una reflexión audiovisual que

da cuenta de los encuentros propiciados por el proyecto Fortalecimiento de las bases y las capacidades territoriales para la reconstrucción participativa de la memoria histórica del conflicto armado en los Montes de María ejecutado por el grupo de Memoria Histórica de la Universidad Tecnológica de Bolívar, con el apoyo de la Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento CODHES, en el marco del Programa de participación y reparación colectiva a las Víctimas. 2017. <https://goo.gl/Gn12jT>

Documental Incidencia política y producción diversificada. En Montes de María existen procesos organizativos sólidos que de manera articulada construyen y desarrollan iniciativas para fortalecer su arraigo en el territorio. Este documental presenta la experiencia de procesos importantes como el espacio de Organizaciones de población desplazada, étnicas y campesinas-OPDS Montes de María y la Red de Mujeres Rurales del Norte de Bolívar. 2014. <https://goo.gl/95YPtL>

Siembras de Agua Dulce. Historia de la Red Piscícola del Norte del Bolívar. 2014. <https://goo.gl/BYCFNx>

Documental: ¿Y si dejáramos de cultivar? Campesinado y producción agroalimentaria en Montes de María. Históricamente, la vocación productiva de la región de los Montes de María ha sido la producción de alimentos por medio de sistemas de economía campesina. Además su ubicación resulta estratégica para la comercialización de los productos agrícolas, ya que se encuentra cerca de diferentes centros económicos de la región Caribe y tiene acceso a varios corredores viales. 2013. <https://goo.gl/2erGK7>

Paz desde los Montes de María. Con CDS, OPDS-Montes de María y el equipo de comunicación rural nos fuimos a conversar con nuestras comunidades campesinas sobre sus sentires frente al proceso de Paz en Colombia. Aquí compartimos algunas de las preguntas y análisis desde diferentes miradas. 2016.

Voces de Mujeres Rurales. <https://goo.gl/qHfrqa>

Voces de Jóvenes Rurales. <https://goo.gl/cq4qYY>

Voces Campesinas. <https://goo.gl/HBPuj>

Serie Audiovisual Sabores y Saberes de Mi tierra. Niñez asume los roles de la producción audiovisual para investigar y narrar sus historias campesinas sobre la producción de alimentos. Aquí puede acceder a los 9 capítulos de esta serie. 2015 y 2016. <https://goo.gl/54YZ54>

Memorias audiovisuales

Encuentro PDET Caribe. Video con las principales reflexiones, análisis y recomendaciones que surgieron del Encuentro sobre Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial del Caribe “Defendiendo el Territorio y La Paz”. Delegados de comunidades étnicas y campesinas de Montes de María, Sur de Córdoba y Sierra Nevada – Perijá analizaron así cómo va la implementación del Punto 1 de los Acuerdos de Paz y plantearon iniciativas regionales para posicionar en los PDET. 2018. <https://goo.gl/bM6sG1>

Montes de María y los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial. ¿Cómo se prepara Montes de María para la construcción de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial -PDET-? Aquí las voces desde las comunidades rurales de Marialabaja y Ovejas. 2018. <https://goo.gl/CGhjKY>

Reparación colectiva étnico-campesina Montes de María. En la región de Montes de María, diversas organizaciones de víctimas lideran procesos de reparación colectiva. Sin embargo, los avances en este sentido no han sido como esperaban. Es por eso que en junio de 2016 se creó la Comisión Étnico Campesina de seguimiento a los procesos de Reparación Colectiva impulsada por 8 procesos de reparación colectiva. 2016. <https://goo.gl/EALZQ4>

Encuentro de Mujeres Rurales. Agendas de Desarrollo Rural. 2016. <https://goo.gl/7et11z>

Montes de María, históricamente intercultural. Voces de líderes y lideresas rurales durante encuentro por la interculturalidad de Montes de María. 2013. <https://goo.gl/VHSTN9>

BOLETÍN LA PARCELA INFORMATIVA

Trece (13) ediciones de un informativo impreso que visibiliza los procesos y acciones liderados por las comunidades rurales campesinas y étnicas de Montes de María. Descargar todas las ediciones aquí: <https://goo.gl/3cmBnK>

Propuestas para el fortalecimiento de las economías campesinas en Montes de María y Canal del Dique en el caribe colombiano

Equipo Corporación Desarrollo Solidario*
Margarita Restrepo, Gabriel Urbano

*Para la elaboración del documento se contó con el apoyo del equipo técnico profesional de trabajo en campo y el equipo administrativo de la CDS. Margarita Restrepo, Asesora de la CDS, y Gabriel Urbano, Subdirector de la CDS, realizaron la organización de la información y la escritura del texto. En varias de las actividades que dan lugar al documento participaron representantes de las veredas de Paso el Medio, La Suprema Pueblo Nuevo, Cucal, Camarón, de los corregimientos de San José de Playón, San Cristóbal, Paraíso, Matuya, Nanguma, Correa y Flamenco, y de los barrios Puerto Santander y Montecarlo.

Este documento se elaboró con el apoyo de Planeta Paz en asocio con CDS y en convenio con la Fundación Hanns Seidel de Alemania y de CDS en convenio con Ayuda en Acción de España. El primer convenio aportó los recursos para la publicación del documento en el presente libro.

Este documento presenta consideraciones, propuestas y acciones encaminadas al fortalecimiento y viabilidad de las economías campesinas en las subregiones Canal del Dique y Montes de María en el Caribe colombiano¹. Este contenido recoge las conclusiones de ejercicios de cartografía social, jornadas de diálogos y reflexión, así como la experiencia en la implementación de sistemas de producción agropecuaria, acuícola y artesanal que la Corporación Desarrollo Solidario - CDS² y organizaciones campesinas, Consejos Comunitarios de Comunidades Negras, Cabildos Indígenas, organizaciones de jóvenes y mujeres, han desarrollado en los últimos años.

Tiene como propósito adicional aportar al diálogo y la reflexión sobre las economías campesinas en el marco de la implementación de la Reforma Rural Integral del Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto firmado entre el gobierno nacional y las Farc, y las políticas y programas de desarrollo en los distintos niveles de gobiernos.

Razones para el fortalecimiento de las economías campesinas

Uno de los principales motores de la cultura, la identidad y el desarrollo económico en las subregiones de Montes de María y Canal del Dique, en el Caribe colombiano, son las economías campesinas. Estas economías son históricas, se han construido con los primeros pobladores y se han fortale-

1. La subregión de Montes de María integra 15 municipios de los departamentos de Bolívar (Marialabaja, El Carmen de Bolívar, San Jacinto, San Juan Nepomuceno, El Guamo, Zambrano y Córdoba) y Sucre (San Onofre, Tolúviejo, Los Palmitos, Ovejas, Chalán, Colosó, San Antonio de Palmitos). Y la subregión de Canal del Dique incluye los municipios de Mahates, Soplaviento, Arjona, San Estanislao de Kotska.

2. La Corporación Desarrollo Solidario – CDS es una organización social que desde principios de los años noventa acompaña y apoya iniciativas de economías campesinas en la subregión de Montes de María y Canal del Dique, principalmente en los municipios de Marialabaja, San Juan Nepomuceno, Mahates, Arjona y zonas altas de El Carmen de Bolívar y San Jacinto. Este documento se basa en la experiencia en estos municipios.

cido generación tras generación mediante la práctica, innovación y la transmisión del conocimiento, lo que ha llevado a convertirlas en una de las principales actividades económicas de las comunidades y en protagonista fundamental del sistema agroalimentario del Caribe.

Estas economías son diversas, integran una gran variedad de actividades, cultivos y productos donde intervienen principalmente hombres, mujeres y jóvenes (que se identifican como campesinos/as, indígenas o afrodescendientes) articulados en familias y procesos organizativos donde se incluyen sistemas agrícolas, pecuarios, acuícolas y artesanales; de producción primaria, transformación, agregación de valor y comercialización. Actividades que aportan gran parte del empleo en cabeceras municipales, veredas y corregimientos.

Esta diversidad de cultivos y productos también está en completa dependencia y correlación con los recursos naturales y ecosistemas del territorio. En las subregiones del Canal del Dique y Montes de María está presente el bosque seco tropical que alberga una gran diversidad de fauna y flora de especial importancia para las comunidades, así como el lugar donde nacen las principales fuentes de agua que bañan las zonas de ladera y bajas, donde se encuentra un sistema cenagoso fundamental para la regulación hídrica que también es fuente de empleo y alimento para las comunidades pescadoras/agricultoras que lo habitan. Es decir, es un territorio de gran biodiversidad y de importancia estratégica ambiental, tal como se muestra en el **Mapa 1**, Área de trabajo de la CDS (Anexo mapas, páginas 108-114), donde se identifican las zonas de ciénagas de los municipios de María la Baja, Mahates y Arjona; los arroyos que nacen en los cerros de los municipios San Juan, San Jacinto y el Carmen de Bolívar, así como la zona alta con los cerros de Maco, Capito, Ñeque y Zumbador.

Estas son algunas de las razones por las cuales es necesario avanzar en planes, programas y políticas que fortalezcan estas economías promoviendo su papel protagónico en el desarrollo económico; en la conservación, el uso sostenible de la biodiversidad y servicios ecosistémicos, así como en la generación de conocimiento y el fortalecimiento de la cultura y la identidad de los pueblos que habitan estos territorios.

Consideraciones

La primera consideración es que en la actualidad las economías campesinas no se pueden entender sin tener en cuenta el impacto reciente del

conflicto armado, el desplazamiento forzado, el abandono y despojo de tierras, así como el avance de modelos agroindustriales basados en el monocultivo y la explotación minera. Desde finales de los años noventa, muchas economías campesinas desaparecieron o se transformaron drásticamente por el impacto a los circuitos de producción y comercialización de los sistemas agropecuarios campesinos que las comunidades construyeron durante décadas y por la pérdida de su medio básico de producción, la tierra. Esto se puede evidenciar con lo sucedido en los corregimientos de Mampuján y San José de Playón en el municipio de Marialabaja, departamento de Bolívar.

Estos dos corregimientos fueron grandes centros de producción y recepción de una gran diversidad de cultivos que provenían de familias campesinas ubicadas en veredas y corregimientos, que incluso, están por fuera del límite municipal. Mampuján recibía toda la producción de Las Brisas, Aguas Blancas, Toro y Arroyo Hondo ubicadas en los municipios de Mahates y La Bonga, vereda del municipio de San Juan Nepomuceno; y San José de Playón articulaba toda la producción de las veredas Camarón y Puerto Mesitas, del corregimiento de Santo Domingo de Meza en la jurisdicción de El Carmen de Bolívar, y de Cayeco en el municipio de San Onofre. Esta producción se transportaba a centros urbanos y capitales de departamentos del Caribe. La dinámica económica permitía según los campesinos transportar, antes del conflicto armado, hasta 12 camiones semanales en uno solo de estos corregimientos, con una gran variedad de alimentos de familias campesinas. En la actualidad, semanalmente puede salir máximo un camión con productos campesinos. Esta misma historia se repite en otras veredas y corregimientos de Montes de María y Canal del Dique

Ahora, ¿es posible reconstruir estos circuitos económicos claves para las economías campesinas? Un paso importante para avanzar es la identificación y comprensión de esos circuitos económicos que se configuraron antes del conflicto armado y que permitieron desarrollar economías prósperas y comunidades con arraigo territorial. La comprensión nos permite entender las condiciones de su surgimiento y da pistas sobre las acciones que se podrían implementar para la reactivación y fortalecimiento de las economías campesinas porque, más allá de ser un circuito económico, estas poblaciones también compartían fiestas patronales, encuentros deportivos, instituciones educativas, relaciones familiares y de vecindad, que permitieron construir un tejido social arraigado. Sin estos otros elementos culturales e identitarios sería imposible pensarse estas economías.

Una segunda consideración, que se desprende de la anterior, tiene que ver con el conocimiento, insumo fundamental de las economías campesinas. El desplazamiento forzado ha alejado a generaciones del contacto con la tierra y la posibilidad de la continuidad del conocimiento acumulado, lo que se convierte en un reto importante teniendo como perspectiva su fortalecimiento. A esto se suma, que en los últimos 20 años la crisis ambiental generada por prácticas agropecuarias poco sostenibles ha puesto en el centro del debate los saberes ancestrales como alternativas necesarias para repensarse nuevas formas de producir en el campo. Así como tecnologías e innovaciones que aportan a la sustentabilidad de los territorios. En este sentido, hay que avanzar muy rápido para recuperar y fortalecer los conocimientos propios.

La tercera consideración tiene relación con las transformaciones y el reordenamiento territorial en el marco de la crisis humanitaria ocasionada por el conflicto armado. A finales de los años noventa se implementó, con apoyo del gobierno nacional, y en las mismas áreas donde ocurrían los desplazamientos forzados, el abandono y despojo de tierras, monocultivos de palma de aceite y maderables, lo que junto con el creciente interés por la explotación minera se convierte en una amenaza para la pretensión de las economías campesinas. En este sentido, hay que apostar por ordenamientos territoriales participativos que garanticen bosques, suelos, agua y la biodiversidad para el bienestar de las comunidades que han construido sus medios de vida sobre la base del acceso y uso de los recursos ecosistémicos locales.

Por último, hay que reconocer las diferencias y particularidades que existen dentro de estas dos subregiones que ameritan esfuerzos diferenciados. Las estructuras ecológicas, los conflictos socioambientales, las economías campesinas varían al interior y por esto es necesario detallar los programas y las acciones que se adelanten para el fortalecimiento de las economías campesinas.

Caracterización del territorio

En el marco de la elaboración del presente documento, CDS realizó talleres de cartografía social en las comunidades donde realiza los acompañamientos, principalmente en el municipio de Marialabaja, para caracterizar el territorio, y de esta forma tener elementos a considerar para

proyectar las acciones estratégicas. En los talleres de cartografía, se tuvieron en cuenta las zonas geográficas del territorio, los usos de la tierra, los recursos naturales existentes, los riegos ambientales en el territorio y las formas de relacionamiento entre las comunidades. Además se recurrió a fuentes de información secundaria para complementar la información suministrada por las comunidades

En cuanto a las zonas geográficas se consideró estratégico hacer énfasis en los siguientes lugares, ya que representan ecosistemas importantes para la biodiversidad, para la reproducción de la vida y la permanencia de las comunidades en sus territorios por los vínculos que históricamente ellas han construido y les han permitido vivir. Entre los lugares están:

Zona alta de los Montes de María en el departamento de Bolívar

Comprende los municipios de Marialabaja, San Jacinto, San Juan Nepomuceno y El Carmen de Bolívar, zona que resulta estratégica y fundamental porque es el área con mayor presencia de bosque seco tropical y ripiario, de gran riqueza de flora y fauna³, y especialmente porque es el territorio donde nacen todos los arroyos que bañan el municipio de Marialabaja. En los cerros de San Juan Nepomuceno nacen los arroyos Corral, Plátano, Quebra Anzuelos y Mampuján (POT Marialabaja, 2001-2009) que atraviesan el municipio hasta llegar a la ciénaga de Marialabaja. En el municipio de San Jacinto, en los cerros Capiro, Ñeque, Zumbador y Maco, nacen los arroyos Matuya, Arroyo Casa de Piedra; en el cerro de Morena nace el arroyo Morena y Las Lajas y Paraíso que alimentan la represa de Matuya y a su vez los canales del Distrito de Riego que recorre los municipios de Marialabaja, Mahates y Arjona. En El Carmen de Bolívar nacen los arroyos María; en el cerro la Cansona nace Huamanga, en el cerro Cascajalito el arroyo El Bongal y Matambal, que alimentan la represa de Arroyo Grande y también los canales principales y secundarios del Distrito de Riego (POT Marialabaja, 2001-2009). Además está el de Camarón, Santo Domingo de Meza y El Floral, y el arroyo de Cayeco que nace en los límites de Bolívar y Sucre.

En relación con las represas de Arroyo Grande y de Matuya, fueron construidas en los años sesenta para alimentar el Distrito de Riego que por gravedad irrigaría la zona baja o plana principalmente de Marialabaja y una

3. Para mayor información sobre la fauna en este territorio ver Diagnóstico biológico: veredas Saltones de Mesa y Camarón, subregión Montes de María, Bolívar. 2017

parte de los municipios de Mahates y Arjona. El embalse de Arroyo Grande está ubicado entre los límites de Marialabaja (en el corregimiento de San José de Playón), San Jacinto y el Carmen de Bolívar, con un área total de cuenca de 184.66 km² es el mayor abastecedor del Distrito de Riego, de la represa se capta el agua para el acueducto del corregimiento y alimenta otro embalse más pequeño llamado Podaje el Viento (ubicado en la vereda la Suprema, Marialabaja), lugar donde se capta el agua del acueducto que abastece la cabecera municipal de Marialabaja. Por otro lado, el embalse de Matuya está ubicado en el corregimiento de Matuya, de Marialabaja, colindando con San Juan Nepomuceno, con un área total de cuenca de 72.75 km² (POT Marialabaja, 2001-2009), como se muestra en el **Mapa 2** (anexo).

A lo anterior se suma que los arroyos que nacen en la serranía de San Jacinto son la principal fuente de abastecimiento de agua para consumo de la poblaciones cercanas, entre ellas las del municipio de Marialabaja, por esta razón en el año 2014 la Corporación Autónoma Regional del Canal del Dique -Cardique, declara Área de Importancia Estratégica Ambiental para Conservación del Recurso Hídrico⁴ la Cuenca de Playón, que incluyen 602 hectáreas en el municipio de Marialabaja y 17.168 hectáreas en los municipios de El Carmen de Bolívar y San Jacinto, principalmente en los cerros Maco y Capiro (Ver **Mapa 3**, anexo). Esto quiere decir, que estas áreas de los municipios de Marialabaja, El Carmen de Bolívar y San Jacinto deben ser recuperadas y conservadas para la garantía del derecho al agua para las comunidades que se benefician de ella.

De Igual forma, en dicha zona alta de los Montes de María, está El Santuario de Flora y Fauna de los Colorados, ubicado en el municipio de San Juan Nepomuceno, en el cual se han venido liderando la iniciativa de conectar Los Colorados con los relictos de bosque en San Jacinto y Marialabaja, creando un corredor de conservación que garantice la diversidad biológica y la producción agropecuaria sostenible.

Entre las poblaciones que encontramos en esta zona alta, están: los corregimientos de San José de Playón, Matuya y Mampuján. El corregimiento de Mampuján limita con el municipio de San Juan Nepomuceno, específicamente con las veredas de Montecristo, La Haya, y Las Brisas. El

4. Las *Áreas de Importancia Estratégica* son de interés público y declaradas por las autoridades ambientales, tienen como objetivo la recuperación y conservación de las áreas que surten acueductos municipales, distritales y regionales, para lo cual los departamentos y municipios deben invertir un porcentaje no menor al 1% de sus ingresos para la adquisición y mantenimiento de estas áreas y/o para financiar esquemas de pago por servicios ambientales (Cardique, 2014).

Corregimiento de Matuya limita con el municipio de San Jacinto, específicamente con los corregimientos de Paraíso y San Cristóbal (en ambos hay consejos comunitarios de afrodescendientes); y el corregimiento de San José de Playón limita con El Carmen de Bolívar, con el corregimiento de Santo Domingo de Meza (veredas de Camarón y Puerto Mesita), y con el municipio de San Onofre.

Zona baja de Marialabaja

La zona baja o plana del municipio de Marialabaja, según el último Plan de Ordenamiento Territorial-POT del municipio, se caracteriza por tener paisaje de piedemonte y de planicie, ocupando cerca del 70% del área del municipio. Además, de acuerdo al mismo plan, en el paisaje de piedemonte, que ocupa un el 58,2% del municipio, *“se localizan los mejores suelos para la explotación agrícola que cuentan con infraestructura de riego. Son en total 5.765 hectáreas de suelos clase II y 22.346 hectáreas de suelo clase III”* (POT, 2001). (Ver **Mapa 2**, zona baja de Marialabaja. Anexo).

Además, en esta zona se resalta la gran existencia de arroyos que sumado con los canales principales y secundarios del Distrito de Riego permite una gran disponibilidad de agua superficial de la que se benefician la mayoría de corregimientos y veredas, a lo que se suma la riqueza en agua subterránea que posee el municipio por su estructura geológica y su capacidad de recarga, la cual proviene también de las zonas altas de los municipios de San Jacinto y El Carmen de Bolívar, por lo que se ratifica la importancia de restaurar y proteger los bosques y los suelos del municipio. Dichas aguas subterráneas son la fuente principal de abastecimiento de las comunidades de San Pablo, El Níspero, Nueva Florida, Flamenco, Los Bellos, Retiro Nuevo, Colú, Pueblo Nuevo y El Sena.

Adicional, en la zona más planas del municipio se encuentra el complejo de ciénagas de Marialabaja, entre ellas: la ciénaga de Marialabaja (una de las más grandes del país con 4.600 hectáreas), la ciénaga de Matuya, Zarzal, Carabalí arriba y Carabalí abajo, la ciénaga de la Arepa, La Cruz, Jinete y la ciénaga de Flamenco. Dichas ciénagas, las cuales hacen parte del complejo cenagoso del Canal del Dique, tienen una rica biodiversidad (flora y fauna), a la vez que son la mayor despensa de oferta proteica y fuente de empleo de más de 2.000 familias campesinas que derivan sus ingresos económicos, convirtiéndose en un ecosistema fundamental para la vida del municipio. Las comunidades de San Pablo, Correa, Flamenco, Ñanguma y

Puerto Santander son las que se benefician directamente de las ciénagas. De acuerdo con el POT de Marialabaja:

“La ciénaga de María La Baja forma parte del complejo de ciénagas localizadas en la parte media y baja del río Magdalena, algunas rodean el Canal del Dique y finalmente llegan al mar Caribe (...) Es alimentada por los arroyos Paso el Medio, Corral, Munguia, Limón, Alto Prado, Raicero, Flamenco, Arroyo Abajo y Matunilla, los cuales nacen en la serranía de San Jacinto (Montes de María) y recorren el municipio de sur a norte, además por el Caño Grande de Correa – Canal del Dique y la vía del mar.” (POT Marialabaja, 2001).

Por otro lado, en esta zona baja está el Distrito de Riego, construido en los años sesenta como un importante proyecto de infraestructura articulado al proceso de reforma agraria que se adelantaba en el país en ese momento (Ávila, 2015), el cual cuenta con tres represas (Arroyo Grande, Matuya y Pondaje el Viento), con más de 45 kilómetros de canales principales de riego con caminos paralelos y 250 kilómetros de canales sub-laterales de riego y drenaje (Incora, 1968). Actualmente el distrito de riego de Marialabaja beneficia alrededor de 1.900 predios que ocupan cerca de 19.000 hectáreas (Victorino, 2011, p.45), a 2.035 familias y se distribuye entre los municipios de Marialabaja, Mahates y Arjona, regando principalmente cultivos de palma de aceite, arroz, plátano, maíz, pasto, frutales, caña, ají (Incoder, 2015). (Ver en el Mapa 4. Distrito de riego de Marialabaja, Anexo).

Aparte, de acuerdo con el informe del Perfil Productivo de Marialabaja (2013)⁵, los bosques en esta zona se encuentran muy reducidos, sólo quedan zonas boscosas en las laderas de pendientes altas y franjas muy angostas a lo largo de los arroyos. Se destacan las 60 hectáreas de Bosque ubicadas en el corregimiento de San Pablo y es considerada una reserva forestal. Además, en el complejo cenagoso, en la isla de Punta Borda, se encuentra una reserva de Mangle con una extensión de 10 hectáreas y la isla de Carabalí con cinco hectáreas aproximadamente.

Con la identificación y definición de estas dos zonas estratégicas, se desarrollaron los talleres de cartografía social, para establecer los usos de la tierra, los recursos naturales existentes, los riesgos ambientales en el territorio y las formas de relacionamiento entre las comunidades, encontrando lo que a continuación se presenta.

5. Pérez, Dewin, Angulo, Grace y Blanco Rosario *Perfil Productivo del municipio Marialabaja*. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Bogotá 78 págs.

En relación al uso de la tierra y otros recursos naturales, los participantes a los talleres de cartografía social manifiestan que la zona alta, se desarrollan:

- Actividades agropecuarias por comunidades campesinas y étnicas, mediante el establecimiento de cultivos diversos en sus parcelas como yuca, ñame, maíz, arroz, plátano, frijoles, aguacate, guadul, ajonjolí, diversidad de frutales (coco, mango, guayaba, cítricos, papaya, tamarindo, etc), algunas hortalizas (habichuela, ají), con el uso en su mayoría de semillas criollas; solo para el caso de maíz y el ñame se maneja la semilla certificada o mejorada y la criolla. La producción agrícola es utilizada para el autoconsumo y la comercialización, regularmente el arroz se destina para el consumo de las familias y habitualmente el cultivo de hortalizas se efectúa en el patio de las casas. Además las comunidades realizan cría y levante de especies mayores y menores como vacas, cerdos, aves de corral, caballos.
- Grandes extensiones de monocultivos de palma de aceite: solo en el municipio de Marialabaja hay más de 11000 hectáreas sembradas (tanto en la zona alta como en la baja). Dichos cultivos pertenecen a terratenientes y a familias campesinas-palmicultoras, y son instalados con el paquete tecnológico de la agricultura agroindustrial.
- Monocultivos de piña y teca, que pertenecen a personas foráneas, cuya producción es destinada para exportación y mantienen la lógica agroextractivista.
- Ganadería extensiva: en la zona existen familias campesinas que en sus parcelas tienen pequeña ganadería, al igual que están las fincas de los privados con ganadería en mayor proporción.
- En menor proporción se encuentran actividades apícolas desarrolladas por organizaciones campesinas.
- Existen fincas de privados que simultáneamente desarrollan cultivos de palma de aceite y teca, y ganadería extensiva.
- Por la existencia y cercanía a los cuerpos de agua, como las represas Arroyo Grande y Matuya, y los arroyos, las comunidades desarrollan actividades relacionadas a la pesca tradicional, producto que hace parte de la dieta básica de las familias. A la vez que algunas comunidades como la Suprema tienen piscicultura en jaulas, y utilizan el junco que crece a la orillas del embalse Pondaje el Viento para elaborar artesanías. También los cuerpos de agua son usados para las actividades cotidianas de las comunidades como lavar ropa y enceres de la cocina, bañarse, recrearse, transportarse.

- Alrededor de los centros poblados existe una gran diversidad de árboles frutales, tradicionalmente sembrados por las comunidades.
- Las familias campesinas desarrollan sus actividades ya sea en las parcelas propias, arrendadas o prestadas. Sin embargo en la zona ha existido la compra masiva de tierras para la instalación de los monocultivos.
- Existen iniciativas comunitarias en el corregimiento de Santo Domingo de Meza, para la protección y conservación de los bosques existentes, reforestación en la zona aledañas a los arroyos, con la siembra de árboles nativos como el caracolí.

En cuanto al uso de la tierra y otros recursos naturales en la zona baja, los participantes a los talleres refieren:

- Realización de actividades agropecuarias por las comunidades campesinas con la siembra de cultivos diversos como yuca, maíz, ñame, plátano, frijol, ahuyama, hortalizas (ají, berenjena, habichuela), melón, patilla y otros frutales, los cuales utilizan para el autoconsumo y la comercialización. Regularmente para el maíz usan semillas mejoradas, las cuales son entregadas por la Umata, en los otros cultivos se usan semillas criollas. Las actividades son realizadas en las parcelas propias, prestadas o arrendadas, y en el caso de las comunidades cerca a las ciénagas en los playones o baldíos del Estado.
- Además de la siembra de los cultivos tradicionales se resalta el cultivo de arroz de riego y de plátano en el municipio. La semilla de arroz es tecnificada, y toda la producción se destina para la comercialización. Ambos cultivos son desarrollados por familias campesinas y personas foráneas del municipio. El arroz regularmente se instala en el primer semestre del año.
- Existen grandes extensiones de monocultivo de palma de aceite sembrada en los corregimientos de Matuya, San Pablo, Retiro Nuevo, Nueva Florida, Flamenco, zonas aledañas a la cabecera municipal. Además en el corregimiento de Matuya en el sector de aguas blancas está la planta de procesamiento del fruto de la palma.
- Existen fincas para la ganadería extensiva, la cual dispone de varias extensiones de tierra para los pastos. Además no solo se desarrolla en las parcelas de los privados y de algunas familias campesinas, sino también en los playones cerca a las ciénagas. La ganadería es de doble propósito: producción de leche y de carne (venta de ganado en pie).
- Por todo el complejo de ciénagas existentes, las familias realizan actividades de pesca tradicional, cuya producción se destina para la

alimentación y la venta. También hay piscicultura en jaulas por parte de organizaciones campesinas y personas del municipio, y caza de otras faunas silvestres. A la vez los cuerpos de agua son unos corredores estratégicos para el transporte de la producción campesina a los centros poblados municipales que tienen conexiones con la ciudad de Cartagena, y también para el desplazamiento de personas dentro y fuera del municipio de Marialabaja. A lo que se suma el uso para las actividades domésticas y la recreación que efectúan las comunidades en las ciénagas.

- Se encuentra una riqueza y variedad de árboles frutales, a pesar de las extensiones de los monocultivos, como mango, guayaba dulce y agria, níspero, papaya, mamey, zapote, guama, coco, cereza, caimito, papaya, corozo, tamarindo, banano manzano, cítricos, entre otros.
- Las familias campesinas, en las parcelas o en las casas tienen cría y levante de especies menores: aves de corral, cerdo, carnero, conejo, etc.
- Las familias que viven en la cabecera municipal siembran en los patios de las casas productos tradicionales como yuca, ñame, maíz, ají, entre otros. Además en los patios de las casas tienen criaderos de especies menores (gallinas, cerdos), las cuales son para el consumo y la comercialización.

En el Mapa 5 (anexo) se presenta el mapa producto de la cartografía social en el que las comunidades de ambas zonas (alta y baja) identificaron los usos de la tierra y las amenazas. Resaltan entre otros las zonas de cultivos, cuerpos de agua y su distribución con respecto a las zonas urbanas. Las amenazas o riesgos los relacionan con más precisión respecto a los trayectos entre la zona urbana de Marialabaja y la ciénaga, que en el último tiempo ha mostrado vulnerabilidades asociadas a un deficiente sistema de alcantarillado.

Por otro lado, en la zona alta, en relación a los recursos naturales existentes, las comunidades identificaron:

- Existencia de los siguientes árboles maderables como el Caracolí, algodoncillo, suang, varehumo, guácimo, barasanta, roble, cedro, teca, campano, vivaseca. Manifiestan que donde hay parcelas, hay maderables, que la comunidad no las vende porque las pagan muy barato. Además dicen que el guácimo y el campano son árboles representativos en el territorio. Siembran el árbol del guácimo para que sirva de comida para los animales, como las vacas y a la vez proteja los cuerpos de agua.

- Narran también que hay varios ojos de agua y estanques ubicados en parcelas de personas de la comunidad y en los cultivos de palma de aceite. La mayoría se han ido secando. Dichos ojos de agua son fuente de agua dulce para las comunidades, para los cultivos y estos surten los diferentes cuerpos de agua para pesca, consumo humano, lavar la ropa, cocinar, bañarse, divertirse. En el Cerro Zumbador hay un solo ojo de agua que surte a distintos arroyos. En Paraíso hay 30 hectáreas de bosque solo para conservación y protección de ojos de agua. En las partes boscosas (Cerro Capiro, Cerro de Maco, Cerro de los Ñeques y Cerro Morena) es donde encontraron más ojos de agua. En la comunidad de Camarón acordaron la protección de los ojos de agua, arroyos y el árbol del caracolí como principal productor de agua. También existen ojos de agua en Cayeco, Pueblo Nuevo, Playón.
- En cuanto a los arroyos mencionan: arroyo Pueblo Nuevo que, según lo manifiestan, nace en el departamento de Sucre y desemboca en la ciénaga de Flamenco. En los lugares de San Cristóbal y Paraíso están arroyo Caña, arroyo Cacao, arroyo Matuya y arroyo María. En la zona de San José de Playón y Santo Domingo de Meza se encuentran: Arroyo Camaroncito y Arroyo Camarón, arroyo Cayeco, arroyo Guamanga, arroyo Grande.
- Las represas de Matuya y Pondaje el Viento en el corregimiento de Matuya, Arroyo Grande en el corregimiento de San José de Playón, cuenta con suelos fértiles para producción de alimentos. Alrededor de la represa Matuya todavía se encuentra fauna silvestre como zaíno, guatinaja, ñeque, armadillos, serpientes, venados, mico aullador rojo y conejos, los cuales son cazados para el consumo y el comercio.
- Existe una gran variedad de plantas medicinales como: bicho, verbena, mejoranita, balsamina, cacaíto, capitana, guandu, guanábana, cabezona, matarratón, zarzaparrilla, cruceto, quinua, jengibre, mamey, contraveneno, guineo agrio, cresta de gallo, cagada de pajarito, caraguana, ortiga, bejuco de mapaná, anamú, yerbabuena, manzanilla, cola de caballo, orégano, ruda, albaquita, sábila, árnica, colicencio, cacaíto.

En la zona baja, los recursos naturales reconocidos son:

- Complejo de ciénagas: Marialabaja, Hinda, Mondeye, Rosario, Viejo, Florecita, La cruz, Sabanita, Flamenco, Carabalí, entre otras. La ciénaga de Marialabaja es el principal y central recurso. En ellas existen varias especies de flora y fauna. Además de que son un corredor migratorio de aves. En cuanto a la fauna las comunidades refieren: icotea, ponche,

babilla, chigüiro, triguillo, garza blanca, pato pisingo y pato barraquete. Además de especies de peces como la dorada, doncella, coroncoro, chipichipi.

- En cuanto a los arroyos y caños: Arroyo Paso el Medio, que llega hasta la ciénaga de Marialabaja; además Fanga, el Urento, y otras quebradas. Existe un bosque en la orilla del Arroyo Paso el Medio. Además del arroyo de Flamenco, Munguía, Mampuján, Corral y los caños Lequerica, Matuniya y María.
- Un pequeño volcán de lodo en el corregimiento de Flamenco y un reducto de bosque en el corregimiento de San Pablo, la cual llaman “la montañita”.
- Presencia de árboles frutales y algunos árboles nativos como mangle colorado, roble, bobo, matarratón y piñuela.
- La cuenca del Canal del Dique en el departamento de Bolívar (la cuenca de Canal del Dique corresponde a la parte baja del río Magdalena, es un brazo del río que se desprende de éste en el municipio de Calamar). El Canal del Dique se localiza al norte del Marialabaja, allí se drenan las aguas del municipio y las comunidades los utilizan para la pesca, caza, transporte y actividades recreativas.
- Las comunidades manifiestan que en la zona existen suelos fértiles y con buenos drenajes, disponibilidad permanente de agua.

El **Mapa 6** (anexo) muestra en particular los recursos acuíferos de Marialabaja y la mancha de las explotaciones mineras en el municipio, que se aproximan desde el corregimiento de San Pablo.

Con respecto al riesgo que representan estas explotaciones mineras sobre los recursos naturales, las comunidades de la zona alta mencionan:

- Erosión de los suelos en tiempo de invierno, especialmente en la zona de San José de Playón y Pueblo Nuevo, ya que no tienen cobertura vegetal ni árboles que los protejan. Además, reconocen que las personas de las comunidades cortan las raíces de los árboles que también amarran los suelos, entonces con el agua de lluvia éstos se desprenden.
- Identifican tala de árboles en las parcelas. Está desapareciendo el árbol del caracolí, árbol nativo de la zona. Reconocen que todavía existen prácticas de adecuación del terreno para la siembra como la quema y tala de árboles en las parcelas, y para la extracción de madera.
- Tala de árboles frutales y nativos para la instalación de los cultivos de palma de aceite y de piña, tanto alrededor de la represa, en las zonas de

protección ambiental como en las fincas. A la vez que se han privatizado dichos lugares y ciertas zonas de las represas las cuales se usan como puerto para el transporte de productos que requieren los monocultivos agroindustriales.

- Los arroyos se secan en los meses de verano, en el mes de enero ya no tienen agua. Antes mantenían agua, no se secaban, actualmente sí. Lo anterior es debido a la tala de los árboles alrededor de los arroyos, mencionan que en las parcelas de los campesinos casi no, pero sí, en la de los terratenientes.
- Uso de agroquímicos de la palma contaminan suelos y arroyos, del cual algunas personas la utilizan para cocinar mientras están en las parcelas. Además desde la presencia del cultivo de palma, manifiestan que las colmenas de abejas se están muriendo. Que antes de la presencia del cultivo de palma no acontecía eso. Lo mismo ocurre con los árboles frutales como el guayabo, el naranjo, el guamo, el coco, que desde la presencia del cultivo de palma ya casi no se ven ese tipo de árboles, por la tala y uso intensivo de agroquímicos.
- Los ojos de agua han desaparecido y/o privatizando, refieren por el monocultivo de palma de aceite, ya que estos han quedado en las fincas donde se ha instalado dicho cultivo, y con la tala de árboles y el deterioro de ecosistemas, se secaron.
- En las represas y los arroyos, cada vez hay menos pescado, ya que los sitios donde depositan los huevos para la reproducción se han ido deteriorando.
- Existen solicitudes mineras (gas, oro, caliza) en territorios colectivos afrodescendientes.
- Los cultivadores de piña han taponado los arroyos lo que no permite que las aguas llegue a la represa Arroyo Grande.
- Los centros poblados no cuentan con sistemas de manejo de residuos sólidos y líquidos, generando contaminación de los suelos, los arroyos y represas.

En la zona baja, el deterioro, amenaza y riesgos de los recursos naturales, según las comunidades, se evidencia en las siguientes situaciones:

- Exploraciones petroleras y de gas, talando árboles, sin reforestación. La tala aumenta los riesgos de colocar en extinción árboles nativos y de uso de las comunidades, como el Matarratón.
- Algunos bosques naturales han sido tumbados para la agricultura, la

instalación de los monocultivos como la palma de aceite y la ganadería extensiva. Existe tala de vegetación nativa por personas de la comunidad o forasteros. Ha existido la compra masiva de tierras para sembrar palma de aceite, “donde hay palma no hay árboles, no hay agua, no hay nada!”, afectando la seguridad alimentaria y los ecosistemas. Además las comunidades reconocen que realizan quemas para sembrar, destruyendo los ecosistemas y pantanos.

- Al no existir sistemas de recolección de residuos sólidos en la áreas rurales del municipio y en algunas zonas del casco urbano, las personas de las comunidades continúan depositando las basuras en los arroyos, en los canales, en las calles, en los patios de los vecinos. Las basuras depositadas en los arroyos y canales van a dar a la ciénaga de Marialabaja. Además narran que otra práctica cotidiana para el manejo de las basuras, es la quema o depositarla en la tierra.
- El Canal del Dique se ha ido sedimentado y está contaminado de químicos para la extracción del oro que llegan al río Magdalena y posteriormente al canal del Dique. También los residuos de combustible de los remolcadores y navieras que viajan por el Dique, van directo a las ciénagas. A lo que se suma la construcción de obras de infraestructura en el canal del Dique (exclusas) y transporte de combustibles (Ecopetrol).
- Privatización de los playones de las ciénagas en lugares como en Puerto Santander, Correa, la isla del Cuello para la ganadería. Sus dueños se han ido apropiando de estos terrenos baldíos, han talado la flora nativa y los animales han dañado los cultivos de pancoger que tienen las comunidades, y los dueños del ganado no se ha responsabilizado del asunto. Aparte, por estos lugares donde está la ganadería, existían pequeños arroyos que eran desagües, los cuales fueron tapados para cercar y acaparar tierra; dichos taponamientos de los caños naturales no le dejan entrada y salida de agua a la ciénaga de Marialabaja.
- Todo lo que recogen o depositan en los canales del Distrito de Riego y los arroyos tanto en la zona alta como en la zona baja llega a las ciénagas, residuos sólidos y líquidos, agroquímicos, desechos hospitalarios, etc., contaminándolas, afectando las especies de flora y fauna, los ecosistemas y profundizando la sedimentación que presentan. Por otro lado, se da la pesca indiscriminada sin control: zangarreo, mallas pequeñas, arponeo, nasa, métodos que han ido reduciendo el tamaño y las poblaciones de peces a pesar de estar prohibida entre los mismos pesca-

dores, poniendo en riesgo de extinción de especies como: la dorada, doncella, coroncoro, chipichipi.

- La planta de procesamiento del fruto se la palma de aceite emana olores permanentes, los residuos que salían directo al arroyo Corral y de allí a la ciénaga de Marialabaja, la Florecita, la Honda, al playón de Flamenco, afectando todo el sistema cenagoso. Todas estas ciénagas están rodeadas por una variedad de mangles y que son importantes en la alimentación y la economía de todas las comunidades.
- Al arroyo Paso el Medio, desde la parte de arriba, depositan residuos sólidos, incluso los hospitalarios. La comunidad ha realizado campañas de limpieza y recolección de basuras en el arroyo pero aún continúan las dificultades. Además por medio de este arroyo existen riesgos de inundaciones en tiempo de invierno, a lo que se suma que muchas casas están cerca del arroyo.
- Fumigaciones con “mata pajarito” en el cultivo de arroz de riego acaban con diversas especies de aves que son importantes para la vida de los complejos cenagosos y en la alimentación de las comunidades, como el barraquete, pisingo, yolopo.
- El proyecto de Promigas en la zona de Correa, en el cual están haciendo cruce de tuberías para transporte de gas a presión, lo que genera pase de maquinarias, ruidos de taladro a 19 metros y trabajos en las noches, lo que ha conllevado que los pescadores se hayan retirado de las áreas de pesca y algunas especies como los chigüiros y conejos emigren. La comunidad narra que el proyecto ha efectuado indemnizaciones por los cultivos dañados por el pase de tubería.
- El monocultivo de palma de aceite, la cacería ilegal, la tala de árboles, tienen en peligro los ecosistemas y las especies.
- La gran variedad de árboles frutales se está disminuyendo por la tala, plagas biológicas y uso intensivo de agroquímicos en la zona.
- Existen pocas iniciativas por parte de la comunidad para cuidar los bosques y la fauna.
- En ambas zonas (alta y baja) se están presentando sequías y lluvias prolongadas, fenómenos del niño y la niña, con su consecuencia en la pérdida de cultivos y especies mayores y menores.

En resumen, de acuerdo a la información de las comunidades, los recursos naturales se han ido degradando por las intervenciones humanas ya sea por las actividades cotidianas propias de las comunidades y por los mo-

delos de desarrollo, como de la agricultura agroindustrial, presentándose:

- Contaminación de los suelos y el agua por el uso intensivo de agroquímicos usados en las extensiones del cultivo de palma de aceite, los cuales por las lluvias o escorrentías llegan a los cuerpos de aguas, además por el deficiente o nulo disposición de residuos sólidos y líquidos en las comunidades.
- Deforestación en las laderas de los arroyos y las represas, y tala indiscriminada de árboles, de los bosques para instalar monocultivos de palma, piña y teca. Además por las prácticas de las comunidades en el desarrollo de la agricultura y la venta de maderables.
- La ganadería extensiva, con la necesidad de disposición de tierras para pastos.
- La erosión de suelos, contaminación y sedimentación de las ciénagas.
- Alteración de los ecosistemas por la extensión de monocultivos, las exploraciones petroleras, gas y minerales, y proyectos de infraestructura, poniendo en riesgo la biodiversidad y en la existencia de los arroyos.
- Prácticas inadecuadas de las comunidades en sus procesos agropecuarios, en lo cotidiano y doméstico, que afectan el ambiente, alterando los ecosistemas, destruyendo la flora y fauna nativa.

Por último, en los talleres de cartografía social con las comunidades se identificaron las dinámicas de relacionamiento entre ellas y en qué situaciones se presentan tensiones. Para el mapa se usaron los siguientes íconos, que muestran los tipos de relacionamiento:

Icono	Descripción
	Existe una interacción fluida (Positiva) entre comunidades, en ambos sentidos
	Existe una interacción fluida (Positiva) entre comunidades, en un solo sentido.
	Relaciones en las que existen tensiones entre comunidades

En el Mapa 7 (anexo) se presentan gráficamente estas descripciones, entendidas como las interacciones que históricamente las comunidades han establecido, construyendo nexos con otras personas y con su territorio tanto en lo familiar, productivo, educativo, laboral y comercial, como con respecto a los encuentros recreativos y deportivos, entre otros.

En el ejercicio de cartografía social, con las comunidades, manifiestan lo siguiente:

- Entre ellas existen interacciones fluidas en ambos sentidos, estableciendo todo tipo de relaciones: familiares, productivas, comerciales, laborales y sociales (representado en las fiestas patronales o populares, en los encuentros deportivos y lúdicos, en las relaciones de vecindad).
- La dinámica de las relaciones productivas, laborales, comerciales, se enmarcan en lo que se produce en las parcelas y en los usos de los recursos naturales, ya que las comunidades, además de destinarlo para el autoconsumo, lo llevan a Marialabaja, Cartagena, Barranquilla y Sincelejo para comercializarlo, y en estos sitios las personas se abastecen de productos que no están disponibles en sus pueblos. Además, por medio de estas relaciones las comunidades narran que han construido prácticas de ayuda mutua para cultivar, cosechar, vender y abastecerse.
- Para el caso de Puerto Santander, barrio de Marialabaja, aledaño a la ciénaga de Marialabaja, los productos de las actividades pesqueras, son vendidos en diversos lugares del municipio o las personas de los pueblos se trasladan a Puerto Santander en búsqueda de los peces. En el mapa se observa claramente cómo esta dinámica alrededor de la ciénaga marca varias interacciones sociales en el municipio, representado en las diferentes flechas que salen de Puerto Santander hacia otros lugares, y viceversa.
- También por la presencia de los monocultivos de palma de aceite, piña, las personas de las comunidades circulan entre la zona alta y baja, por las ofertas de los jornales que se requieren en estos cultivos.
- Regularmente para la comercialización de sus productos, las comunidades de la zona alta del municipio los bajan por las vías terrestres o las represas al corregimiento de Matuya o de San José de Playón, donde se ubican intermediarios que trasladan los productos a Marialabaja, Cartagena, Barranquilla. Las comunidades de la zona baja utilizan el transporte terrestre (carretera troncal con destino a Cartagena) y acuático (vía Canal del Dique y ciénagas hasta Marialabaja o Gambote, y de ahí hacia Cartagena) que disponen personas locales para llevarlos a las ciudades. Para el caso específico del arroz de riego, regularmente es llevado a las trilladoras de Córdoba como en Sahagún, Barranquilla, el Cesar.
- Las comunidades también interactúan entre sí por la dinámica educativa, ya que las niñas y niños para terminar sus estudios se trasladan a otra sede de la institución educativa donde fueron matriculados o se

inscriben en escuelas cercana a su pueblo porque la cercanía entre los poblados permite la movilidad estudiantil con derivaciones entre otras dinámicas sociales y comerciales. Por ejemplo, estudiantes de Santo Domingo de Meza, se trasladan a San José de Playón.

- Las fiestas patronales o populares y los encuentros deportivos son los espacios que congregan a muchas personas de las diversas comunidades de ambas zonas (alta y baja), los cuales permiten consolidar las relaciones de vecindad, confianza y solidarias de las comunidades.
- Los asuntos de salud, los trámites ante las entidades públicas o judiciales, hacen que se presenten las interacciones en un solo sentido, desde las comunidades hacia la cabecera municipal o Cartagena. Algunas se dirigen hacia san Onofre, en especial, las personas que residen en los corregimientos de San José de Playón y Retiro Nuevo.
- También las comunidades efectúan acciones comunitarias en beneficio de todos. Por ejemplo, los pobladores del corregimiento de Matuya, vereda Paso el Medio, Corregimiento de San Cristóbal y Corregimiento de Paraíso, han realizado actividades para el arreglo de vía Matuya-San Cristóbal. Otra acción es de la comunidades de Camarón y Mesitas donde las juntas de acción comunal prohibieron la deforestación a las orillas de los arroyos y la tala de los arboles como el Caracolí. En Camarón se encuentra un vivero de árboles de caracolí. Las comunidades de Puerto Santander han realizado campañas de limpieza y recolección de basuras en el Arroyo Paso el Medio.
- En relación a la presencia de Consejos Comunitarios Afrodescendientes y comunidades Indígenas, en la zona alta están: consejos comunitarios de Matuya, San Cristóbal y Paraíso. En la zona baja se encuentra Los Cabildos indígenas de la Pista y Retiro Nuevo, y los consejos comunitarios de Flamenco, Ñanguma, los Bellos, Marialabaja.
- Existen algunas tensiones entre las cuales las comunidades mencionan a la empresa del cultivo de palma, por los efectos sociales y ambientales generados en sus comunidades.

Considerando las anteriores situaciones narradas por las comunidades en relación a los usos de la tierra y los recursos naturales, los riesgos y amenazas de los mismos que se presentan tanto en las zonas alta como baja, se realizaron los encuentros de análisis y reflexión de la información obtenida, las cuales fueron insumos para definir los objetivos y las acciones estratégicas del plan de economías campesinas, que a continuación se exponen.

Objetivos del plan de economías campesinas

- Posicionar, reivindicar y visibilizar a las familias campesinas y a las comunidades étnicas por un lado como actores importantes que contribuyen al desarrollo rural del país y a la seguridad alimentaria de las poblaciones, por otro como grupo sociales e históricos que con sus saberes, prácticas y relaciones han gestado propuestas de desarrollo local y contribuido a la paz en sus territorios.
- Contribuir y garantizar el autoconsumo y la seguridad alimentaria de las comunidades locales y regionales por medio de la economía campesina, manteniendo la producción diversificada y agroecológica de los alimentos en medio de los contextos de acaparamientos de tierras, políticas públicas anticampesinas y el cambio climático
- Fortalecer prioritariamente las iniciativas productivas, de transformación, de valor agregado y comercialización de las mujeres y las y los jóvenes rurales en los territorios donde la Corporación realiza su trabajo.
- Acompañar las acciones de incidencia ciudadana y exigencia de derechos de las comunidades campesinas y étnicas, para la permanencia digna en sus territorios, para la protección y conservación de sus recursos naturales como las fuentes hídricas, los suelos, los ecosistemas, con énfasis en las demandas de los niños y las niñas, los y las jóvenes y las mujeres rurales.
- Apoyar los procesos organizativos de las económicas campesinas como mecanismo de construcción del tejido social y político de la región.
- Establecer mecanismos o estrategias que fortalezcan la relación campo ciudad, campesinos con consumidores de las cabeceras municipales y de las ciudades, consolidando relaciones socioeconómicas entre las comunidades con énfasis en la solidaridad y el comercio justo.

Acciones y actividades

Formación e investigación

Formación

Consolidación de los procesos de formación de las escuelas de agroecología con enfoque territorial, garantizando la participación de campesinos y campesinas, jóvenes, niños y niñas, con el fin de conservar, proteger y producir los territorios de manera sostenible, para lo cual se proyecta replantear el currículo, fortaleciéndolo con temas de formación política y ciudadana, derecho a la alimentación, asuntos ambientales y de género. Además diseñando estrategias y metodologías de formación por zonas (alta y baja), lo que permita el acceso a las personas vinculadas a las organizaciones de bases, o personas de las comunidades.

Realización de procesos de articulación entre la escuela de agroecología de niños y niñas, con la de adultos, para fortalecer los procesos de intercambio de saberes y relevos generacionales.

Desarrollo de formación especializada y con profundidad en el tema de semillas criollas y nativas, semillas híbridas y transgénicas, leyes de semillas para los custodios o guardadores de semillas criollas y nativas en el territorio, con especial participación de mujeres y jóvenes.

Diseño e implementación de talleres de capacitación en indicadores agroecológicos con las comunidades para el seguimiento en sus sistemas productivos. (En las parcelas colectivas y familiares, en los proyectos productivos de las redes socioeconómicas).

Retomar, rediseñar e implementar la escuela para jóvenes, “Campo Joven”⁶, como estrategia de formación y/o fortalecimiento de iniciativas productivas para los y las jóvenes en el territorio, además de su formación política y derechos para los jóvenes y equidad de género.

Generación de espacios de diálogo y encuentros con las universidades locales y regionales para el acceso de las y los jóvenes rurales a la educa-

6. La escuela Campo Joven, fue una propuesta de formación que desarrolló la CDS para los jóvenes rurales en el territorio.

ción superior en carreras técnicas, tecnológicas o profesionales relacionadas con las ciencias agrarias y ambientales, con énfasis en agroecología. Además diseñar una estrategia en conjunto con los y las jóvenes de las comunidades que posibilite el acceso y permanencia en los estudios universitarios.

Fortalecimiento de los procesos de formación con los niños y las niñas en el tema de sus derechos, en especial el derecho a la alimentación, en conjunto con sus padres y las instituciones educativas, para la posterior exigencia de los mismos mediante acciones de incidencia ciudadana.

Realización de alianzas con otras instituciones en el territorio para el fortalecimiento de las escuelas de padres en la formación en los derechos de las niñas y los niños.

Fortalecimiento de los talleres y espacios de capacitación en equidad de género y derechos de las mujeres, principalmente con organizaciones y/o grupos de mujeres rurales, tanto adultas como jóvenes, teniendo en cuenta los resultados del diagnóstico de mujer rural elaborado en el municipio de Marialabaja.

Realización de talleres de valor agregado o transformación con productos aromáticos, medicinales, de estética y aseo para la diversificación de la producción, con especial participación de mujeres y jóvenes.

En el tema de gestión empresarial, fortalecimiento de los procesos de formación en alfabetización para adultos, contabilidad, fondos rotarios, costos de producción, en mercadeo y ventas, a las organizaciones de base y redes socioeconómicas.

Rediseño de las metodologías de formación y de trabajo dirigidas a las organizaciones de base, para la apropiación colectiva del conocimiento en relación al territorio, al contexto y sus comunidades, es decir para fortalecer en ellas una visión territorial, y a partir de allí conozcan y decidan en sus territorios.

Investigación

Continuar realizando el inventario y diagnóstico de semillas criollas y nativas (cultivos tradicionales, maderables, frutales y pastos) con la participación de las comunidades, en especial con los egresados de las escuelas de agroecología, para posteriormente realizar la caracterización de las mismas.

Realización de ejercicios de investigación participativa en campo con los egresados de las escuelas de agroecología para la profundización y construcción del conocimiento propio en su quehacer productivo, lo que permita generar material de estudio para las futuras escuelas de agroecologías, tanto para adultos como de niñas y niños.

Elaboración de un diagnóstico de jóvenes rurales en el municipio de Marialabaja para conocer sus dinámicas sociales, económicas y políticas, y posteriormente establecer las acciones de acompañamiento a sus procesos.

Elaboración inicialmente en el municipio de Marialabaja de una caracterización social y productiva de las economías campesinas, teniendo en cuenta quiénes (hombres, mujeres, jóvenes, niñas y niños) y cómo participan en las dinámicas actuales de la misma, identificando además las diversas formas organizativas campesinas, étnicas, populares que existen en territorio.

Realización de un estudio/análisis por parte del equipo de economías campesinas de la CDS, en relación a las tecnologías empleadas en los sistemas productivos actualmente para la conversión a tecnologías ambientalmente sostenible (semillas resistentes a los cambios climáticos, agroecología, energía solar, eólica, empaques, etc.).

Producción de material (audiovisual, impreso, etc.) por parte del equipo de Comunicación Rural para la socialización, visibilización y multiplicación de los resultados de los ejercicios investigativos realizados por las comunidades. Al igual que generar materiales (audiovisual, impreso, etc.) para la formación política, en género y en agroecología.

Establecimiento de convenios con las universidades locales y regionales para el desarrollo en conjunto de procesos de investigación y de intercambios de saberes, entre las comunidades campesinas.

Desarrollo de propuestas productivas y empresariales sostenibles

Elaboración e implementación de diseños territoriales considerando por un lado los correderos biológicos y/o las cuencas estratégicas en el territorio para la recuperación, conservación y protección de los mismos, y por el otro, las economías campesinas para el establecimiento de zonas de producción de alimentos diversificados con énfasis en agroecología y circuitos de actividades no agropecuarias como la artesanal, el ecoturismo.

Diseño e implementación de estrategias comunitarias participativas para la recuperación y conservación de reservas forestales, corredores de conservación y protección de fuentes hídricas, en las parcelas y en las comunidades, permitiendo la coexistencia de zonas de conservación de los ecosistemas nativos y las zonas de producción de alimentos diversificados.

Para el fortalecimiento de las económicas campesinas, se considera:

En relación a las semillas criollas y nativas: Constituir la red custodios o guardianes de semillas en el territorio, con especial participación de mujeres y jóvenes, para la caracterización de semillas criollas y nativas, la realización de campañas de rescate de semillas de acuerdo a los inventarios de semillas efectuados, la construcción de protocolos de semillas (extracción, conservación, almacenamiento, distribución, multiplicación y siembra) y, por último, para la proyección de la constitución de las casas comunitarias de semillas.

Implementación de diseños prediales familiares y colectivos con énfasis en producción agroecológica, con las organizaciones campesinas que acompaña la Corporación, teniendo en cuenta la participación y decisión de las mujeres, los jóvenes, los niños y las niñas.

En relación a las parcelas colectivas, plantear ajustes en conjunto con la organización teniendo en cuenta la distribución de los espacios de la parcela: cuáles serían para la producción familiar de cada socia y socio, cuáles serían de producción colectiva de la organización, cuál sería el espacio para la reserva forestal, entre otros.

Además definir la participación y decisión de las mujeres, las niñas, los niños y los jóvenes, en las inversiones a realizar.

En cuanto a las parcelas familiares, revisar los diseños prediales formulados, para definir la participación y decisión de las mujeres y de los jóvenes en éstas, las inversiones en qué propuestas productivas se desarrollarían, a quién (mujeres, jóvenes, hombres, niñas y niños), además establecer por un lado los acuerdos de retribuciones o devoluciones a la organización de base a la cual pertenece la familia por las inversiones realizadas en su parcela y, por el otro, definir una estrategia de seguimiento y control a las propuestas productiva de la familia.

Implementación de sistemas silvo-pastoriles en la producción ganadera, que se realiza en las parcelas familiares y/o colectivas, como propuesta alterna a la ganadería extensiva, a la vez que sean sistemas pilotos de formación para otras comunidades o familias campesinas en los territorios, en cuanto a las prácticas bovinas, la recuperación de los suelos, aumento de la biomasa, entre otros.

Elaboración de cartillas didácticas y lúdicas que recojan los diversos saberes y prácticas de los campesinos y las campesinas en la siembra, mantenimiento, producción y cosecha en los sistemas productivos, mediante procesos de investigación para el fortalecimiento y multiplicación de saberes de campesino a campesino, y el relevo generacional.

Identificación, diseño e implementación de patios productivos con énfasis en agroecología en las casas de las familias campesinas, dando prioridad a la participación de las mujeres, los niños, las niñas y los jóvenes, principalmente para el autoconsumo, y posterior venta de excedentes.

Fortalecimiento de las redes socioeconómicas: frutícola, piscícola, apícola y artesanal, para el aumento en los volúmenes de producción y comercialización en el mercado local y regional, para el mejoramiento y diversificación de sus procesos productivos, teniendo en cuenta la participación y decisión de las mujeres y los jóvenes. Además actualizar la línea base de las redes.

Diseño e implementación de una estrategia de seguimiento, control y registro de los sistemas productivos, considerando entre otros los indicadores agroecológicos establecidos con las personas de las organizaciones de base y las redes socioeconómicas.

Para el tema de los créditos, se plantean las siguientes actividades:

- Constitución de un comité con delegados de las organizaciones campesinas que acompaña CDS y personas de equipo operativo de CDS, para analizar y elaborar propuestas de fortalecimiento de sus recursos y fondos rotatorios, y fines de los mismos, para ser implementados y coordinados por las organizaciones de base en el uso y manejo de sus propios recursos.
- Acompañamiento a las organizaciones campesinas de base y de segundo grado (redes socioeconómicas) para solicitar créditos en las entidades microfinancieras para el mejoramiento y ampliación de sus sistemas productivos.
- Elaboración un reglamento de entrega de recursos (físicos y económicos) dados por los proyectos de la CDS a las organizaciones campesinas para el seguimiento y control de los mismos, y para la constitución de un fondo solidario del cual se puedan beneficiar otras organizaciones o familias campesinas.

Identificación, asesoría y acompañamiento de emprendimientos productivos agropecuarios y no agropecuarios de organizaciones de mujeres y de jóvenes rurales, teniendo en cuenta los resultados del diagnóstico de mujer rural efectuado en Marialabaja y el diagnóstico de jóvenes que proyecta realizar la Corporación.

En relación a la comercialización, las actividades propuestas son:

- Consolidación de mercados en Cartagena y/o Turbaco, por medio de la participación y apoyo en algunos de los mercados campesinos existentes en la ciudad, posicionando la producción de alimentos campesina y fortaleciendo la relación urbano-rural, consumidores-productores. Además, tomar un mercado campesino actual en la ciudad como un piloto en el cual se puedan fortalecer los espacios de los vendedores, generar sensibilizaciones entre los clientes-consumidores frente a la producción de alimentos agroecológicos procedentes de las familias campesinas, la permanencia digna en los territorios rurales, asociado a la conservación de los ecosistemas.
- Identificación de las mercaditeras (mujeres que compran productos campesinos y los venden en la ciudad) existentes en el territorio, como actores claves que comercializan productos campesinos, para conocer y potencializar sus dinámicas de trabajo.

- Establecimiento de nuevos clientes en la ciudad por medio de la investigación de mercados en los restaurantes y/o hoteles de la ciudad de Cartagena, conociendo la oferta de productos que tienen las organizaciones y la demanda de los consumidores mediante un estudio de mercados para establecer alianzas comerciales entre productores y clientes.
- Realizar visitas con los consumidores y clientes que viven en la ciudad a las parcelas familiares y comunitarias para visualizar las dinámicas de las economías campesinas.

Realizar un estudio de factibilidad para instalar un punto de venta de productos de las organizaciones campesinas y étnicas en la ciudad de Cartagena.

Diseñar estrategias publicitarias con el equipo de Comunicación Rural para visibilizar la producción diversificada y agroecológica de alimentos por parte de las familias campesinas y comunidades étnicas, y posicionar las marcas comerciales de las redes socioeconómicas a nivel local y regional al igual que la campaña *Cultivar alimentos es cosechar paz*, que lidera la Corporación.

Organizativo

Validación de la metodología de acompañamiento organizativo 5 EN RUTA, con las asociaciones que acompaña la Corporación.

Continuar acompañando las asociaciones campesinas y étnicas de base y de segundo grado en sus procesos internos organizativos (definición de roles y funciones, espacios de toma de decisión, habilidades para la resolución y transformación de conflictos, etc.) con el fin de fortalecer sus dinámicas productivas y de incidencia social y política, además de la participación de mujeres y jóvenes, mediante la metodología 5 EN RUTA.

Generar espacios de encuentros locales y zonales entre las comunidades y organizaciones, para el fortalecimiento de organizaciones de segundo grado, las cuales puedan dialogar, debatir, intercambiar las situaciones o problemáticas comunes en sus territorios, y a partir de ahí construir estrategias de desarrollo con enfoque territorial, o de incidencia con las autoridades locales, regionales o nacionales, o proyectos

o planes comunitarios, o articular acciones productivas, ambientales, sociales y/o políticas.

Elaboración de una línea base de las organizaciones que acompaña la Corporación para conocer su estado actual en los diversos aspectos: productivos, sociales, organizativos, económicos, políticos, ambientales.

Diseñar una estrategia de comunicación con el apoyo del equipo de Comunicación Rural que contribuya al fortalecimiento de la comunicación dentro de las organizaciones y entre las organizaciones y comunidades para la articulación del trabajo en sus territorios, las acciones organizativas y de incidencia social y política.

Continuar acompañando los espacios de encuentro y articulación de las organizaciones de mujeres y de jóvenes rurales.

Incidencia ciudadana

Acompañamiento en la participación de representantes de las organizaciones campesinas y comunidades étnicas en los espacios locales, como el Comité Municipal de Desarrollo Rural, Comité de Seguridad Alimentaria y Nutricional, Oficina de la Mujer, Mesa Municipal de Víctimas, entre otros. Por otro lado, continuar vinculando y acompañando a representantes de las organizaciones a espacios de participación a nivel regional y nacional para la incidencia política, posicionando las demandas de las comunidades campesinas y étnicas en cuanto al acceso a la propiedad de la tierra, la defensa y permanencia en sus territorios y recursos naturales, el derecho a la alimentación, a la producción diversificada y agroecológica de alimentos, a la inclusión de sus propuestas de desarrollo local en los planes y programas del gobierno.

Realización de acciones de incidencia ciudadana y social en conjunto con las organizaciones campesinas y étnicas para restaurar, proteger y conservar los arroyos que nacen en los cerros Capiro, Maco y los Cerros del municipio de San Juan Nepomuceno a través de la formulación participativa del Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca de Playón, en articulación con los municipios de San Jacinto y El Carmen de Bolívar. De igual manera, recuperar las rondas de agua de las represas de Matu-

ya, Playón y Pondaje del Viento, así como de los playones del complejo de ciénagas de Marialabaja que actualmente están en uso de monocultivos y ganadería, y limitar la expansión de estos especialmente en las áreas de bosques, protección de fuentes de agua y en áreas de producción de alimentos. También democratizar el uso del Distrito de Riego de Marialabaja para la producción diversificada de alimentos.

Acompañamiento de las acciones de incidencia ciudadana y exigencia de derechos de las mujeres y los y las jóvenes rurales, al igual que de las niñas y los niños.

Fortalecimiento de la gestión comunitaria del agua, la participación de las comunidades en la protección y conservación de las fuentes de agua, así como en la administración, operación y mantenimiento de los sistemas de abastecimiento de agua potable, a través de la estrategia de los acueductos comunitarios.

Generación de espacios de encuentros entre las organizaciones campesinas y comunidades étnicas para la construcción participativa de una propuesta de ordenamiento ambiental productivo tanto en la zona alta como en la zona baja, al igual que una propuesta de política de género.

Continuar la producción de información en relación a las economías campesinas y el desarrollo rural, por parte del equipo de Comunicación Rural, como estrategia de visibilización y posicionamiento de problemáticas y dinámicas de las comunidades campesinas y étnicas, en el escenario local, regional y nacional, pero la vez que dicha producción permita ser una herramienta de formación política para las mismas comunidades.

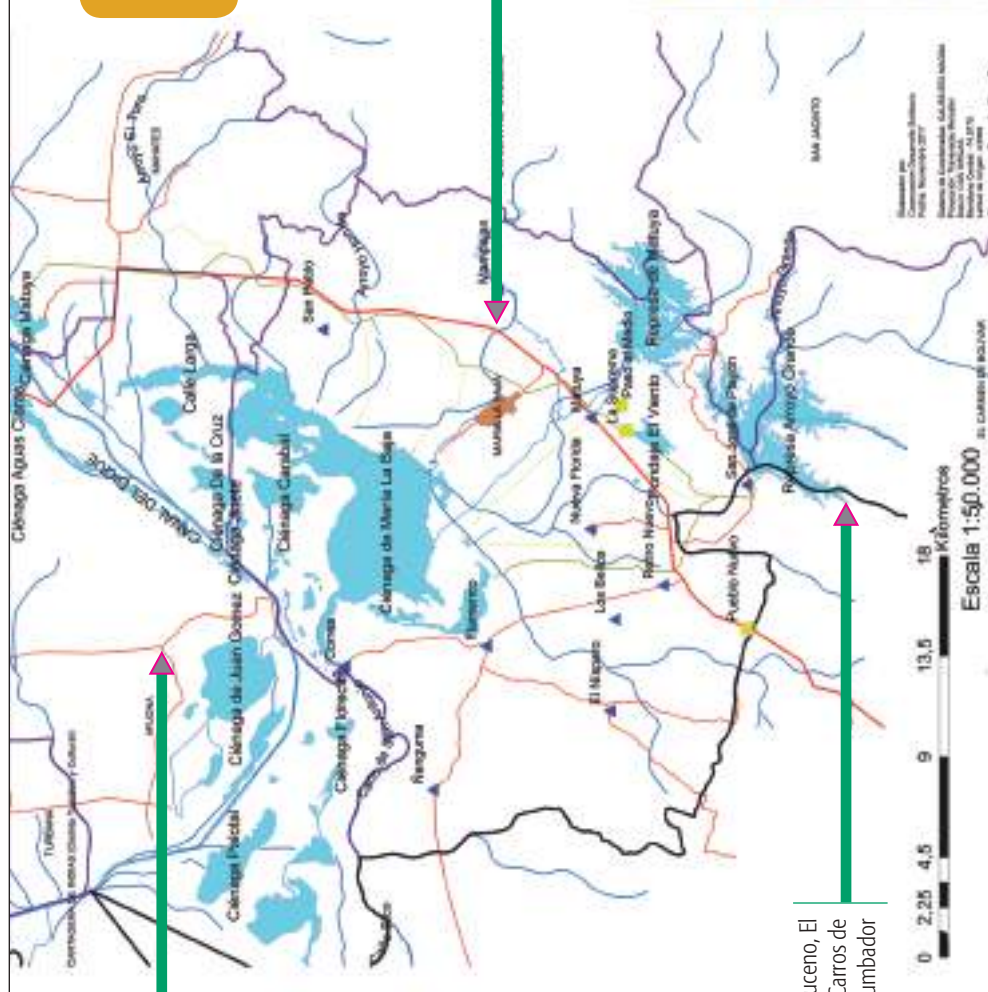
El contexto local actual, derivado de las múltiples transformaciones que ha vivido el territorio de los Montes de María justifica la elaboración de una propuesta para fortalecer las economías campesinas. No puede ser posible que la larga trayectoria de trabajo para consolidar un territorio tan rico y diverso concluya en la total desarticulación de los tejidos sociales, productivos y culturales. Como se ha mostrado en este texto hay una inmensa capacidad en las comunidades para leer su situación y elaborar propuestas; esta que se presenta es una de ellas, que debe entrar en diálogo con aquellas otras que buscan reconocer y fortalecer a las mujeres y hombres que laboran el campo en esta rica región.

Mapa 1 Área de trabajo de la CDS

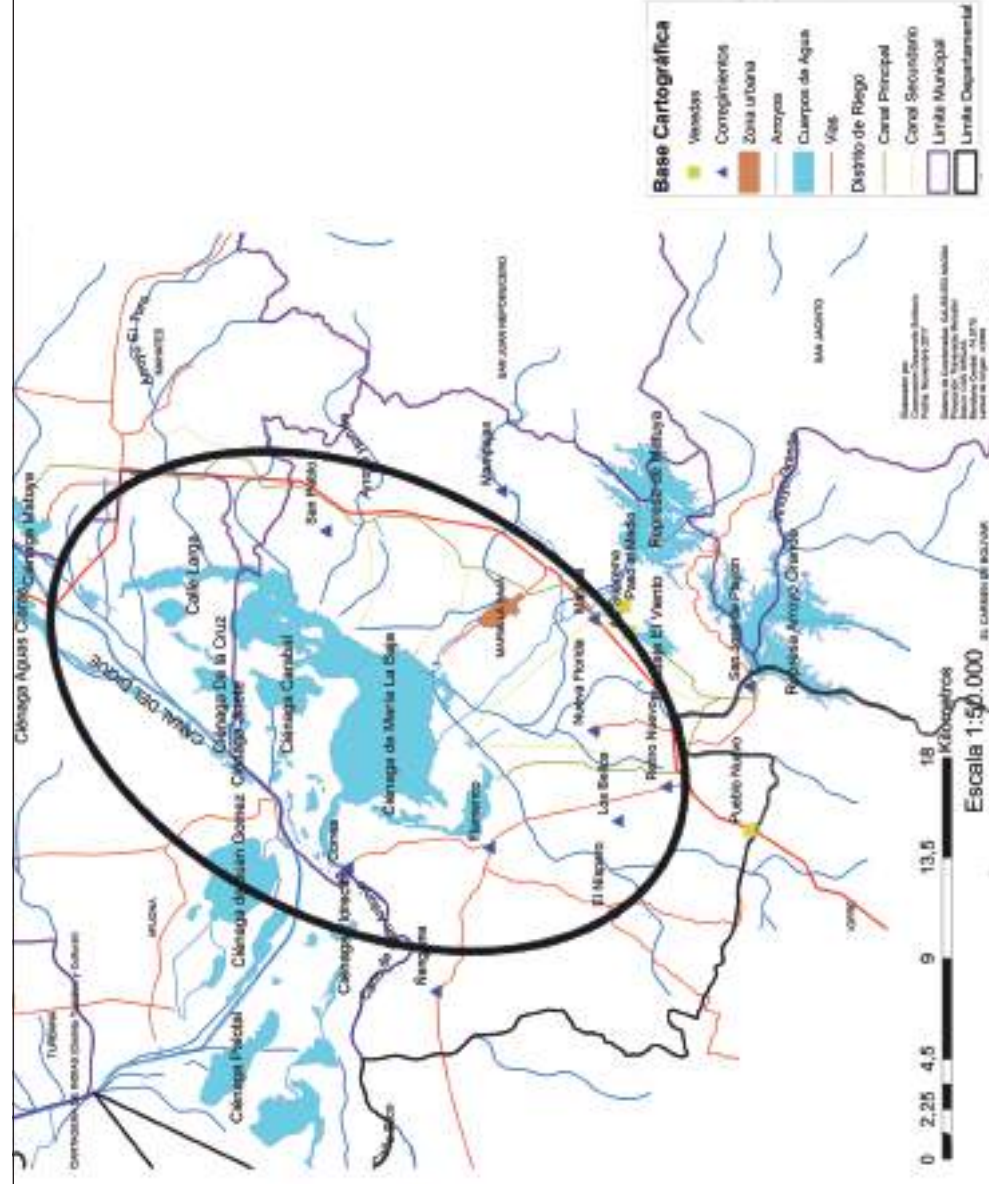
Zona de ciénagas en los
municipios de Mariabaja,
Mahates y Arjona

Arroyos que cruzan el
municipio de Mariabaja y
nacen en los cerros de San
Juan Nepomuceno, San Jacinto
y El Carmen de Bolívar

Zona alta de San Juan Nepomuceno, El
Carmen de Bolívar y San Jacinto: Carros de
Maco, Capiro, Ñeque, Zumbador



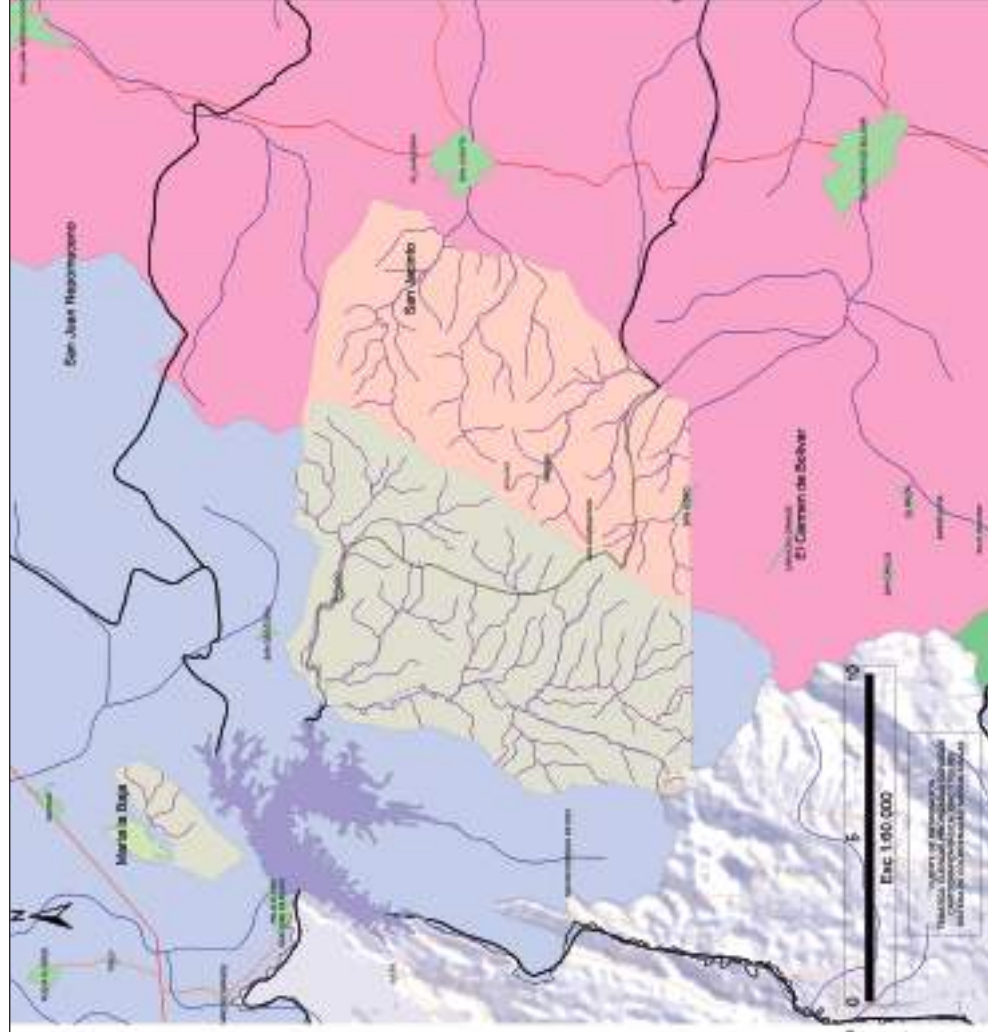
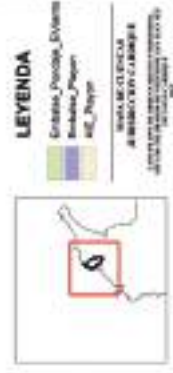
Mapa 2
Zona baja
de Mariatlabaja



Mapa 3

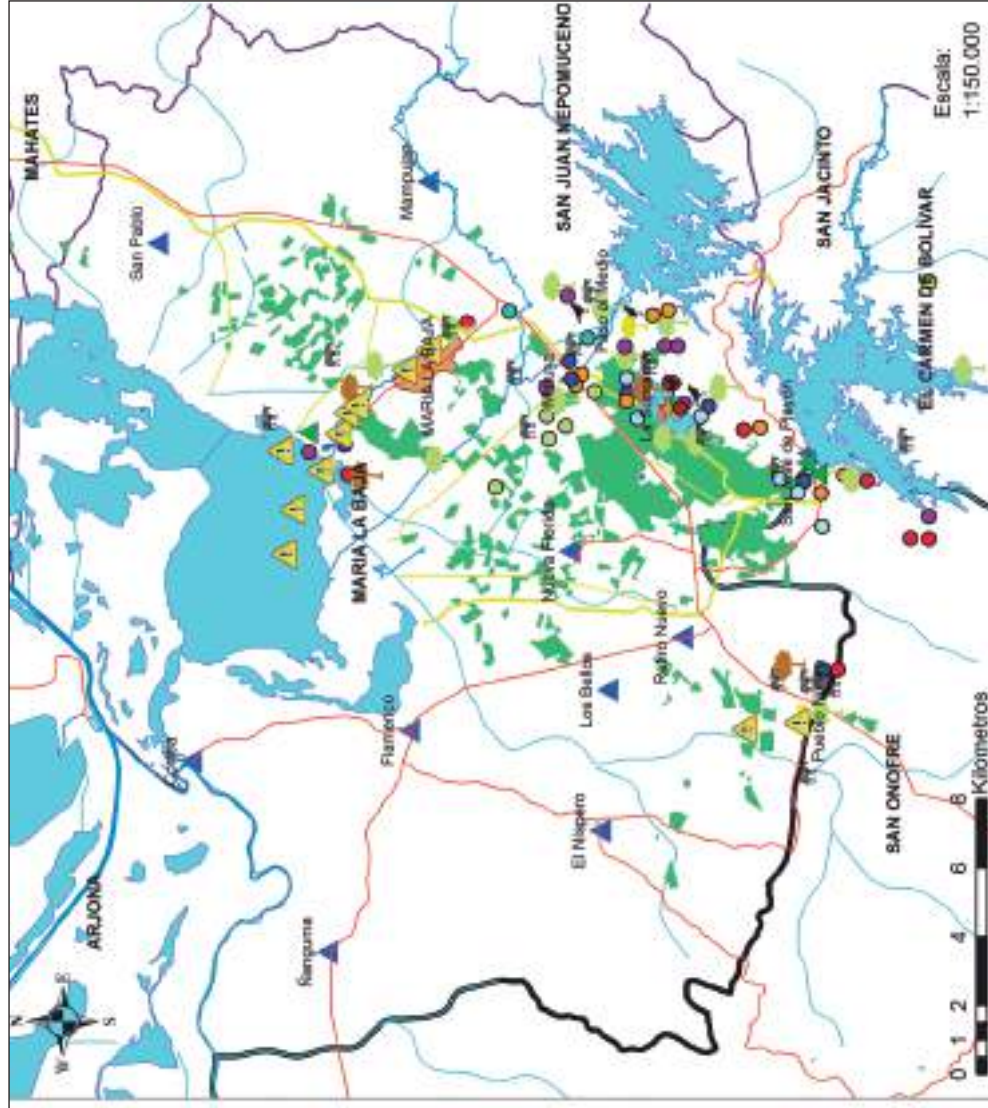
Mapa de Cuencas

Jurisdicción Cardique

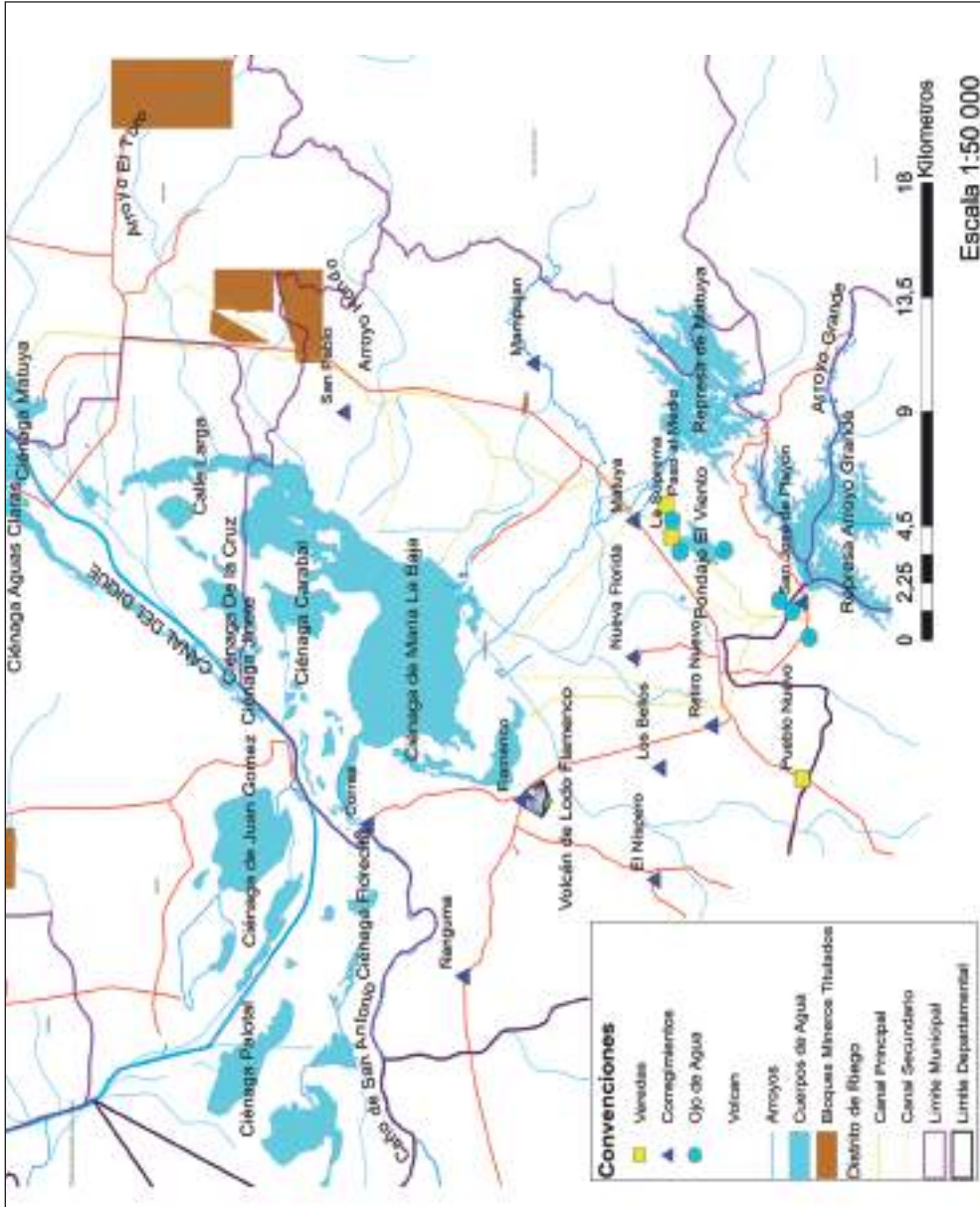


Mapa 5

Usos de la tierra
y amenazas
municipio de
María la Baja,
Bolívar



Mapa 6
Recursos naturales
municipio de
María la Baja,
Bolívar



Mapa 7.

Interacciones sociales
de las comunidades del municipio
de María la Baja, Bolívar

REDES DE INTERACCIÓN SOCIAL

Relaciones según el propósito:

- Relaciones Familiares (F)
- Productivas (P)
- Educativas (E)
- Laborales (L)
- Fiestas Populares (FP)
- Encuentros Deportivos (D)
- Servicios de Salud (S)
- Abastecimiento de Productos (A)

INTERACCIONES SOCIALES

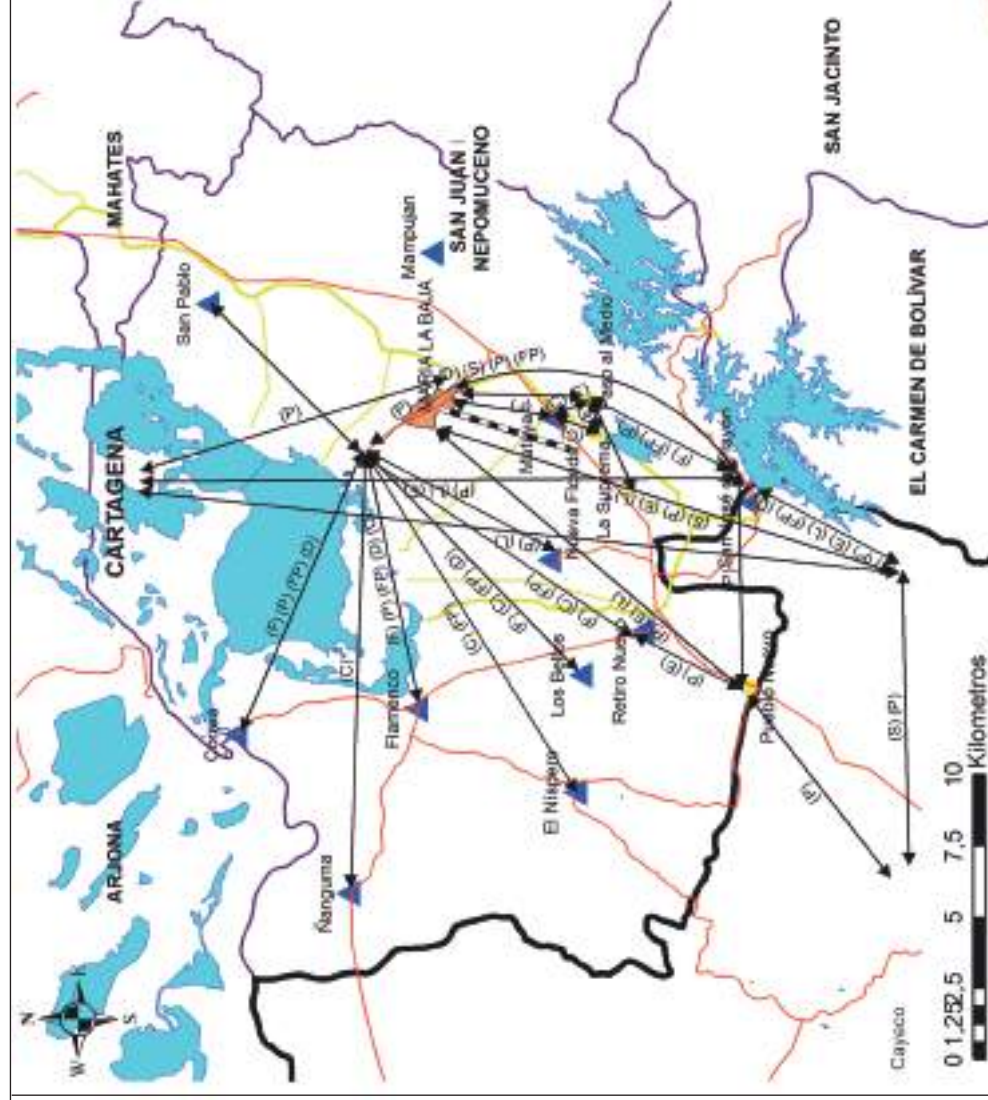
- TENSIONES ENTRE COMUNIDADES
- POSITIVA UN SOLO SENTIDO
- ↔ POSITIVA AMBOS SENTIDOS

Base Cartográfica

- Veredas
- Comuneros
- Dirección de Riego
- Canal Principal
- Canal Secundaria
- Unidad Municipal
- Unidad Departamental
- Caminos
- Vías
- Carriveways Primarias
- Troncales
- Secundarias
- Terciarias
- Calle
- Caminos

Elaborador por:
Corporación Desarrollo Solidario
Fecha: Noviembre 2017

Escala:
1:200,000



En busca de la permanencia digna en el territorio

Mesa de Interlocución y Concertación de los Montes de María*

* Este documento recoge las propuestas de desarrollo rural y agrario que organizaciones campesinas, afrodescendientes, consejos comunitarios, cabildos indígenas, mujeres, jóvenes y víctimas del conflicto armado de Montes de María han construido en el marco de la Mesa de Interlocución y Concertación, una iniciativa propuesta por el Espacio de Organizaciones Campesinas de Población Desplazada (OPDS), Montes de María. En la sistematización de este documento han participado el Observatorio de Territorios Étnicos y Campesinos de la Universidad Javeriana (sede Bogotá), el Instituto Latinoamericano para una Sociedad y un Derecho Alternativo (ILSA), el Grupo Imperativos Verdes y Subjetividades Campesinas, y la Corporación Desarrollo Solidario (CDS), con los aportes y comentarios del equipo de Planeta Paz y del Instituto Colombiano de Desarrollo Rural, Territorial Sucre. Este documento es una versión editada del trabajo *Propuestas de desarrollo rural y agrario construidas por organizaciones campesinas, afrodescendientes, consejos comunitarios, cabildos indígenas, mujeres, jóvenes y víctimas del conflicto armado en Montes de María*, publicado originalmente en julio de 2014. La edición fue realizada por el profesor Pablo Abitbol Piñeiro.

Introducción

Colombia transita actualmente por la definición y el futuro de lo que serán los territorios rurales a mediano y largo plazo, por los modelos de desarrollo que se consolidarán, y por el rol que desempeñará la población campesina, indígena y afrodescendiente. Las decisiones que se implementen en relación con los territorios rurales tendrán un efecto directo en la construcción de la convivencia, la paz y el desarrollo del país.

La subregión de Montes de María es uno de estos territorios rurales que, por causa del conflicto armado, el desplazamiento forzado, la compra masiva de tierras y la implementación de modelos productivos basados en la ganadería extensiva, monocultivos y la explotación minera, se encuentra en un proceso de transformación y definición.¹ Por esta razón, diversas organizaciones de la región hemos propuesto al Gobierno Nacional nuestro interés por participar activamente en el análisis, reflexión, diseño, construcción e implementación de los modelos de desarrollo rural para Montes de María, en una iniciativa que hemos denominado Mesa de Interlocución y Concertación (MIC).

El presente documento contiene la síntesis de las propuestas sobre desarrollo rural y agrario que organizaciones de Montes de María hemos venido construyendo en el marco de la MIC. En esta construcción han participado más de 150 organizaciones de la región entre las que se destacan organizaciones de jóvenes, mujeres, campesinos, consejos comunitarios y organizaciones afrodescendientes, cabildos indígenas y organizaciones de víctimas del conflicto armado, entre otras, quienes esperamos avanzar en el

1. La subregión de Montes de María está ubicada entre los departamentos de Bolívar y Sucre en el Caribe colombiano. Los municipios que la integran son: Maríalabaja, Mahates, San Juan Nepomuceno, San Jacinto, Carmen de Bolívar, EL Guamo, Córdoba y Zambrano en el departamento de Bolívar. En el departamento de Sucre: San Onofre, Tolúviejo, Morroa, Los Palmitos, Colosó, Chalán, San Antonio de Palmito, Corozal y Ovejas. Cuenta con 657.387 hectáreas y, a la fecha, una población aproximada de 438.911 personas.

diálogo y la concertación con el Gobierno Nacional y con actores privados presentes en el territorio.

Este documento se constituye en un insumo y un aporte fundamental para la construcción de políticas y programas de desarrollo rural y agrario en Montes de María, que se hacen imprescindibles para lograr una verdadera reparación a las víctimas del conflicto armado y para construir condiciones para la paz y el desarrollo sustentable en Montes de María. Aclaramos que este es un documento en permanente construcción por parte de las organizaciones del territorio.

Ponemos en consideración estas propuestas a la sociedad civil y a las instituciones del gobierno partícipes de la MIC, desde donde esperamos construir las políticas y programas en beneficio de toda la población que habita en Montes de María. Agradecemos, a su vez, a las organizaciones sociales, universidades y grupos de investigación que apoyan y acompañan esta iniciativa. También agradecemos el apoyo que diversas agencias de cooperación internacional para el desarrollo han prestado a esta iniciativa de participación ciudadana, ejercicio democrático y construcción de paz.

Antecedentes

El 11 de agosto de 2012, en el municipio de Maríalabaja, del departamento de Bolívar, tuvo lugar el Foro “Desarrollo rural y economía campesina: Impactos del desarrollo rural con enfoque territorial en la economía campesina y la soberanía alimentaria en Montes de María”.² Este evento contó con la participación de 600 representantes de organizaciones sociales de la región, organizaciones no gubernamentales, cooperación internacional, delegados del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MADR), la subgerencia de tierras y la gerencia general del Instituto Colombiano de Desarrollo Rural (Incodec).

En este evento las organizaciones presentamos los principales problemas relacionados con el desarrollo rural y agropecuario que atraviesa la región de Montes de María, así como las potencialidades y fortalezas de la economía campesina, entendida como agricultura familiar, producción diversificada y

2. El Foro fue convocado por el espacio de Organizaciones Campesinas de Población Desplazada de Montes de María (OPDS – Montes de María), la Red de Niñas, Niños y Jóvenes Antorchas, el Cabildo Mayor Indígena Zenú de Bolívar, la Corporación Desarrollo Solidario (CDS), y el Observatorio de Territorios Étnicos y Campesinos de la Universidad Javeriana.

agroecológica de alimentos. Acto seguido, las organizaciones proponemos al MADR y al Incoder la iniciativa de impulsar una Mesa de Interlocución y Concertación que aborde los conflictos rurales en la región y avance en la construcción conjunta de programas y políticas encaminadas a garantizar modelos de desarrollo rural que garanticen los derechos sociales, económicos, culturales y ambientales de la población campesina, indígena y afrodescendiente. De esta forma se contribuye a la reparación de las víctimas y la construcción de la paz y la convivencia en esta región. Este espacio está abierto a todos los actores relacionados con el desarrollo rural en Montes de María.

La iniciativa presentada por las organizaciones tuvo el respaldo y el compromiso por parte del MADR y del Incoder, en cabeza de la gerencia general. A partir de este momento hemos invitado a los principales procesos organizativos y al conjunto de las organizaciones sociales de Montes de María a la construcción conjunta de propuestas de desarrollo rural y agrario. En los diversos encuentros realizados hasta el momento hemos logrado agrupar las propuestas en tres ejes temáticos, con los que planteamos de manera inicial el diálogo, la interlocución y la concertación con el gobierno nacional y con los actores empresariales: 1) territorios interculturales, modelos de desarrollo rural y políticas de acceso a tierra; 2) medio ambiente y recursos naturales; y 3) educación, investigación e innovación tecnológica- comunicación y cultura.

Las siguientes secciones contienen las propuestas que, como organizaciones sociales, hemos construido y a partir de las cuales esperamos concertar políticas y programas de mediano y largo plazo en la subregión de Montes de María.

Territorios interculturales, modelos de desarrollo rural y políticas de acceso a tierra en montes de maría

La subregión de Montes de María se caracteriza por la riqueza social y cultural de su población. En el territorio hacemos presencia población campesina, indígena y afrodescendiente. La población total se calcula en 438.911 personas, de las que el 5,16% es indígena, el 28,96% afrodescendiente y el restante 65,88%, campesina (Duarte, 2016, p. 287). Nuestra presencia en el territorio es ancestral, lo que ha permitido construir relaciones históricas de convivencia, de uso y aprovechamiento del suelo y los recursos naturales. Montes de María ha sido y es un territorio diverso e intercultural.

Nuestras prácticas sociales y económicas se han caracterizado históricamente por la agricultura familiar (incluida la pesca) y la producción diversificada de alimentos, lo que también ha contribuido a la construcción de nuestra identidad, cultura, habilidades y conocimientos. Este modelo socioeconómico ha permitido que la región se convierta en un territorio fundamental para el sistema agroalimentario de la Región Caribe colombiana.

No obstante, la gran mayoría de nuestras familias, dedicadas a la producción agrícola y pecuaria, lo hacen en calidad de tenedores o arrendatarios, es decir, no somos propietarios de la tierra que trabajamos. Según una investigación realizada con 180 agricultores de los municipios de Maríalabaja, Carmen de Bolívar, San Jacinto y Ovejas, se evidencia que el 67,22% de las familias son tenedoras y/o arrendatarias de tierra, frente a un 32,78% que es propietaria; de este último grupo, el 68,9% cuenta con un área entre 0 y 5 hectáreas (OPDS Montes de María, y Corporación Desarrollo Solidario, 2014). De igual forma, de los 62 cabildos indígenas y de los 14 consejos comunitarios existentes en Montes de María (Duarte, 2016, p. 287), ninguno tiene resguardos indígenas o territorios colectivos legalmente constituidos, a excepción del Consejo Comunitario Makankamaná de San Basilio de Palenque, ubicado en el municipio de Mahates. Cabe mencionar el proceso de constitución del Resguardo Indígena Yuma de las Piedras, en el municipio de Tolúviejo (Sucre), así como el de los Consejos Comunitarios de Comunidades Negras Eladio Ariza (San Cristóbal) y Santo Madero (Paraíso), ubicados en la zona alta del municipio de San Jacinto en el departamento de Bolívar. Las comunidades de estos territorios esperan la respuesta de sus solicitudes por parte del Incoder.

Esto muestra un primer gran conflicto en Montes de María: la mayoría de familias campesinas, indígenas y afrodescendientes, que tenemos como principal actividad la producción alimentaria, no somos propietarias de las tierras que trabajamos, y la mayoría de familias que tienen propiedad no alcanzan la Unidad Agrícola Familiar (UAF) estimada para la región, que según el Incoder (2008) es de 40 hectáreas.

A esta realidad, se suma la implementación de modelos de desarrollo rural y agrario que afectan negativamente la producción agroalimentaria y que está determinando los usos predominantes de la tierra. En Montes de María, aparte de la agricultura familiar y la producción diversificada de alimentos, sobresalen tres usos productivos del suelo.

El primero está representado por los pastos dedicados a la ganadería extensiva que se ubican principalmente en los municipios de Maríalabaja, San

Onofre, Tolúviejo, Córdoba, Zambrano, Carmen de Bolívar y El Guamo, entre otros. La ganadería extensiva ocupa no solo la totalidad de los suelos de vocación pecuaria, sino que además se ha extendido sobre suelos con vocación forestal, agrícola, ciénagas y playones, contribuyendo de manera especial a la deforestación del bosque seco tropical, y disminuyendo áreas potenciales para la producción de alimentos, la protección del medio ambiente y los recursos naturales. Según datos de 2010, la tierra destinada a pastos y ganadería extensiva ocupa 406.119 hectáreas, que equivalen a más del 62% del área total de Montes de María. Para 2007 la agricultura ocupaba 165.068 hectáreas, lo que equivale al 25% del total del área de Montes de María (Grupo de Memoria Histórica, 2010, p. 76).

El segundo uso corresponde a la expansión de monocultivos y proyectos agroindustriales. En la actualidad avanzan de manera acelerada e irracional los monocultivos de palma aceitera y maderables en los municipios de Maríalabaja, Mahates, San Onofre, San Juan Nepomuceno, San Jacinto, Ovejas, Tolúviejo y Carmen de Bolívar, principalmente. Estos cultivos son considerados estratégicos y promisorios por parte de la política pública de desarrollo rural de los últimos gobiernos, por lo que cuentan con apoyos e incentivos que facilitan su expansión y consolidación en la región. Se estima que la palma aceitera y los cultivos maderables ocupan 70.000 hectáreas aproximadamente. En la actualidad estos cultivos se vienen extendiendo en áreas de protección de recursos hídricos y en áreas dedicadas anteriormente a la agricultura familiar y la producción diversificada de alimentos. Los municipios donde hoy avanzan los monocultivos coinciden con los municipios de mayor desplazamiento forzado, despojo y compra masiva de tierras.

La explotación minera y de hidrocarburos es el tercer uso productivo del suelo. Actualmente, las explotaciones mineras se concentran en caliza, materiales de construcción y carbón, y ocupan 18.820 hectáreas (Duarte, 2016), ubicados en los municipios de San Juan Nepomuceno, San Jacinto, Carmen de Bolívar, Tolúviejo y Colosó. Sin embargo, existe actualmente un gran interés por aumentar este tipo de explotación, especialmente ante hallazgos de gas y petróleo. El área solicitada para concesión alcanza las 74.600 hectáreas, ubicadas en los municipios de San Juan Nepomuceno, Maríalabaja, Carmen de Bolívar, San Jacinto, El Guamo, Ovejas, Colosó, y San Onofre. El área de exploración es de 537.200 hectáreas (5.372 kms²), es decir, casi la totalidad del área de Montes de María (Duarte, 2016).

Estos modelos de desarrollo productivo han traído consigo conflictos sociales y ambientales que pueden mantenerse e intensificarse si no se logra acordar modelos productivos con la participación de las comunidades de la región.

“En Montes de María la vocación agrícola se encuentra representada en 268.026 hectáreas y la vocación para ganadería corresponde a 71.296; sin embargo, de acuerdo con el uso actual del suelo, hay un predominio de tierras en pastos con un total de 406.119 hectáreas (73% en pastos no tecnificados), mientras que en agricultura se usan sólo 165.068” (Duica, 2010, citado en Grupo de memoria Histórica, 2010, p. 76). En otras palabras, “hay una sobreutilización de los suelos en ganadería del 469%, y una subutilización del 61,6% en agricultura” (Grupo de Memoria Histórica, 2010, p. 76). Esta realidad exige un proceso de ordenamiento del territorio a partir de la vocación del suelo.

La agricultura familiar y la producción diversificada de alimentos están siendo amenazadas no sólo por la ganadería extensiva, el conflicto armado, el desplazamiento forzado, el despojo y la compra masiva de tierras; sino también por los monocultivos y la explotación minera y de hidrocarburos, que avanzan en los territorios en los que históricamente realizamos nuestras actividades sociales, culturales y económicas.

Por último, queremos posicionar el problema que existe alrededor de la pesca artesanal y que también tiene relación con los sistemas productivos predominantes en la región. Históricamente comunidades que han habitado los territorios de ríos y ciénagas, ubicadas en los municipios de Zambrano, Córdoba y El Guamo, las ciénagas que bordean el Canal del Dique, la ciénaga de Maríalabaja, y la pesca artesanal marítima que realizan familias afrodescendientes en el municipio de San Onofre, han convivido con esta riqueza hídrica que ha sido fuente de sustento no sólo en términos de proteína para el consumo, sino también en términos monetarios a través de su comercialización. Generaciones de familias han logrado sobrevivir con esta actividad, que también ha sido fundamental en la construcción de la cultura e identidad.

Los conflictos que se presentan en estos territorios tienen que ver con:

- Desecamiento de ciénagas: se produce como consecuencia del taponamiento de los pequeños canales que conectan a las ciénagas y otros cuerpos de agua, así como por la construcción de terraplenes con el fin de crear playones para la ampliación de predios de grandes propietarios para la ganadería extensiva. Además de alterar la conexión natural de las ciénagas, se afecta el hábitat de reproducción de peces. La dismi-

nución del área de las ciénagas, así como el taponamiento de los hilos de comunicación, impide los flujos y reflujos naturales del agua. Algunas ciénagas que tiempo atrás contaban con brazos de comunicación han quedado aisladas. De lo anterior se derivan dos efectos: 1) los peces quedan atrapados y no pueden salir a las corrientes de agua en las que llevan a cabo sus procesos reproductivos. Al no reproducirse, tanto la cantidad de peces como de especies disminuye. En la actualidad no es posible conseguir especies como la currulá, el moncholo, el macaco, la dorada y el bocachico, entre otros; 2) se corre el riesgo de que las poblaciones cercanas a las represas que han sido aisladas artificialmente puedan inundarse en caso de una ola invernal, como la acaecida durante 2010 y 2011. Ello es posible, puesto que las ciénagas no tienen vías de conexión para poder fluir hacia otros cuerpos de agua.

- Apropiación y uso indebido de playones y terrenos comunales: La construcción de terraplenes para ganadería y el taponamiento de canales, conllevan a un segundo problema: la delimitación de los predios. Las rondas de agua, chorros naturales, ciénagas y demás cuerpos de agua –como es bien sabido– son recursos de la Nación y su uso no puede arrogarse a intereses particulares, en detrimento del bienestar de una población. La realidad, sin embargo, es que estas rondas se han convertido en extensiones de pasto para la ganadería, limitando el acceso a tierras para cultivar y reduciendo el área de las ciénagas. La ampliación de tierras para pastoreo ha sido un proceso de apropiación en el que a medida que se va reduciendo el área de las ciénagas, los propietarios de las fincas han venido cercando, impidiendo a las comunidades la posibilidad de cultivar en terrenos baldíos que pertenecen al Estado.
- Contaminación ambiental: el uso intensivo de agroquímicos, la expansión de monocultivos en áreas de protección de las ciénagas, los residuos sólidos y los desechos tóxicos de los hospitales están afectando el complejo cenagoso y la pesca.
- Pesca industrial y pesca artesanal: en el municipio de San Onofre la pesca industrial ha desplazado y arrinconado a las familias que realizan actividades de pesca artesanal, afectando su seguridad alimentaria y su generación de ingresos.
- Pesca indiscriminada: al alterar los flujos y reflujos naturales e impedir los ciclos de reproducción de los peces, los pescadores se han visto obligados a utilizar métodos como el trasmallo y el boliche para la pes-

ca. Tales métodos tienen la particularidad de arrasar con una cantidad significativa de peces, sin importar la talla que éstos tengan. El conflicto se produce porque se está reforzando la obstaculización al ciclo reproductivo de los peces, ya que no tienen canales de salida hacia el río y muchas veces no se han reproducido por primera vez, antes de ser sacados del agua.

Ante este contexto las organizaciones que hemos participado en esta construcción colectiva proponemos:

- Los programas de desarrollo rural y agrario para la región de Montes de María deben partir por reconocer el papel protagónico que hemos desempeñando en la construcción de la región y el gran aporte al desarrollo social, cultural y económico al Caribe y al país en general. Hemos sido y somos parte fundamental del sistema agroalimentario, hemos aportado a la seguridad y soberanía alimentaria de nuestras familias y a la de los habitantes de las áreas urbanas, y hemos contribuido también a su bienestar. Este reconocimiento es vital para avanzar en la construcción conjunta de políticas públicas y programas de desarrollo rural.
- Para garantizar este reconocimiento proponemos la declaración de Montes de María como Zona Intercultural de Protección Territorial donde se impulsarán modelos de desarrollo rural sostenibles con criterios sociales, ambientales, culturales, étnicos y de género. Proponemos como elemento principal el fortalecimiento y consolidación de la economía campesina, entendida como agricultura familiar, producción diversificada y agroecológica de alimentos.
- Para el fortalecimiento de la agricultura familiar, la producción diversificada y agroecológica de alimentos, proponemos dentro de la Zona Intercultural de Protección Territorial, la conformación de Zonas de Reserva Campesina, Territorios Colectivos de Comunidades Negras y Resguardos Indígenas. Dentro de estos territorios se diseñarán estrategias para la adquisición, distribución y titulación de tierras para la población campesina, indígena y afrodescendiente que en la actualidad no goza del derecho a la tierra. Estas estrategias contemplarán el acceso prioritario de tenedores y arrendatarios, especialmente mujeres cabeza de familia.
- Hacemos un llamado al Incoder para la declaración de Zonas de Reserva Campesina; Territorios Colectivos de los Consejos Comunitarios

Eladio Ariza, Santo Madero y Renaciente, y del Resguardo Indígena Yuma de las Piedras. Así como las solicitudes de otros Consejos Comunitarios y Cabildos Indígenas que buscan el acceso y protección de sus tierras. Proponemos la titulación en común y proindiviso para las familias campesinas.

- Proponemos, también, la protección inmediata de las áreas rurales donde actualmente habitan comunidades campesinas, indígenas y afrodescendientes, así como las tierras de economía campesina y agricultura familiar y las parcelas que el Estado ha adjudicado a familias campesinas de la región. Si por algún motivo en estos territorios se encuentran predios o parcelas en venta, se diseñarán los mecanismos necesarios para que el Estado adjudique estas tierras a familias campesinas, indígenas y afrodescendientes. El objetivo es que el área que actualmente existe en economía campesina y agricultura familiar no cambie la vocación de uso del suelo, permitiendo además la formalización y el acceso a la tierra a las familias.
- Con el fin de avanzar en garantizar el derecho a la tierra a tenedores y arrendatarios se propone que, en conjunto con las organizaciones sociales y el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), se implemente un censo y catastro rural. Como sujetos del censo y catastro rural se tendrán en cuenta los siguientes criterios:
 - Población desplazada y víctima de la violencia.
 - Arrendatarios y tenedores (trabajadores en tierra ajena).
 - Población indígena sin tierras, poseedores sin títulos de propiedad y en proceso de titulación colectiva.
 - Población afrodescendiente sin tierras, poseedores sin títulos de propiedad y en proceso de titulación colectiva.
 - Poseedores campesinos sin títulos de propiedad.
 - Poseedores de toda la población (campesinos, indígenas y afrodescendientes) con titulación individual y colectiva.
- Se priorizará el acceso a tierra para las mujeres cabezas de familia, y con ello garantizar la seguridad y autonomía alimentaria para niños, niñas, jóvenes y adolescentes y la soberanía alimentaria de toda la población a través del impulso de la labor de las mujeres para la transformación de los productos agroalimentarios.
- La adquisición de predios se realizará bajo los instrumentos ya señalados en la jurisprudencia que reglamentan la compra y obtención de

tierras (compra directa, según la Ley 1151 de 2007 y el decreto 1277 de 21 de junio de 2013, para adjudicatarios del Incoder).

- Se propone la creación de una bolsa de tierras para la adjudicación en la que su uso principal será la economía campesina y la agricultura familiar. Los predios que se pueden adjudicar son los siguientes:
 - Predios incautados por el Consejo Nacional de Estupefacientes.
 - Predios y parcelas en venta.
 - Baldíos de la nación
 - Predios entregados al Fondo de Reparación de Víctimas
 - Predios improductivos (ganadería extensiva).
- Para fortalecer la economía campesina y la agricultura familiar se hace necesario que la ganadería extensiva inicie un proceso de reconversión a procesos mucho más eficientes y sostenibles; limitar el crecimiento de los monocultivos de palma de aceite y maderables, y excluir cualquier tipo de explotación minera y de hidrocarburos en áreas de producción alimentaria.
- Con el fin de garantizar los derechos de la comunidad se exigirá la aplicación de la consulta previa, libre e informada, para todas las comunidades dentro de la Zona Intercultural de Protección Territorial, tanto para poblaciones étnicas como campesinas.
- Se formulará un Programa de Fortalecimiento de la Economía Campesina y la Agricultura Familiar en Montes de María. Este Plan será construido por las organizaciones campesinas, indígenas y afrodescendientes con el apoyo de entidades públicas competentes, organizaciones sociales, universidades, centros de investigación e innovación tecnológica, entre otros. Para asegurar la participación real y efectiva de las comunidades, se harán Planes locales y/o zonales dependiendo de la identificación de economía campesina y agricultura familiar. Este Plan incluirá un apartado especial para el fortalecimiento de la pesca artesanal tanto continental como marítima.
- Metodológicamente se hará siguiendo los lineamientos de las organizaciones de base, y se alimentará de estrategias de información y comunicación y de un trabajo pedagógico con las poblaciones que refleje sus necesidades y proteja su autonomía. El enfoque de derechos, étnico, de género y generacional guiará la construcción de este Plan. En su contenido productivo se impulsará la producción diversificada y agroecológica de alimentos, la creación de mercados campesinos y

agroecológicos en zonas rurales y urbanas; la creación de bancos de semillas criollas, y el trabajo asociativo y comunitario. Se diseñarán de forma participativa los mecanismos de apoyo como subsidios, fondos rotatorios, asistencia técnica y transferencia de tecnología, teniendo en cuenta la variabilidad climática. Este Plan también facilitará el acceso, fortalecimiento y creación de distritos de riego para la economía campesina y la agricultura familiar. Actualmente el distrito de riego de Maríalabaja está siendo usado por el monocultivo de palma en lugar de estar fortaleciendo la economía campesina.

- El proceso de restitución de tierras adelantado en la región de Montes de María debe ser parte integral de un ordenamiento territorial que garantice la viabilidad del modelo de desarrollo rural impulsado por la Mesa de Interlocución y Concertación. Sin embargo, los análisis realizados identifican serias falencias, tanto estructurales como operativas, en dicho proceso. En particular, señalamos que la restitución de tierras se adelanta en un contexto de continuidad de procesos de compra masiva de tierras; carencia de garantías de seguridad para la población campesina; así como contradicciones entre el desarrollo rural y las políticas de atención a víctimas promovidas por el Estado. Por este motivo, los procesos de restitución en el territorio no solamente han sido limitados, sino que han generado nuevos problemas que afectan la gobernanza en la región y las relaciones entre campesinos, corriendo el riesgo de profundizar, en lugar de atacar, las causas estructurales de la inequidad en el acceso a la tierra. Por este motivo, las organizaciones que participan en la MIC elaborarán un informe especial sobre el proceso de restitución de tierras en Montes de María.

Medio ambiente y recursos naturales

Montes de María se caracteriza por su biodiversidad, su gran riqueza natural, los recursos paisajísticos, así como por los servicios ambientales que presta a cabeceras municipales y centros urbanos como Sincelejo y Cartagena. En Montes de María existe actualmente el Santuario de Flora y Fauna Los Colorados, ubicado en el municipio de San Juan Nepomuceno con 1.000 hectáreas que contienen “ecosistemas propios de sabanas, tales como bosque seco tropical, transición a bosque húmedo y bosque de galería. El departamento de Sucre cuenta con 15.305 hectáreas de áreas protegidas, conocidas

como Reserva Forestal Protectora Serranía de Coraza y Montes de María, creada en 1983, con 6.730 hectáreas” (Corporación Autónoma Regional del Canal del Dique – Cardique, 2013). Esta Reserva Forestal presta importantes servicios ambientales, ya que aquí nace el agua que consume la población de los municipios de Colosó, Chalán y Tolúviejo.

“En la parte sur de Montes de María se encuentran los acuíferos de Tolúviejo, con una extensión de 220 km² y Morroa con una extensión de 289 km²; los cuales abastecen seis municipios de la región. El primero de ellos tiene influencia sobre los municipios de Tolúviejo, Chalán, Colosó y Ovejas; el segundo acuífero está ubicado en los municipios de Ovejas, Morroa y Los Palmitos. Como puede observarse el municipio de Ovejas es estratégico en cualquier proceso de protección del potencial hídrico de la región, debido a que contiene parte importante de los dos acuíferos de la región” (Duarte, 2016). De igual forma, existen un gran número de ciénagas, lagunas, arroyos y aguas subterráneas que históricamente han prestado servicios vitales para las comunidades de la región.

Por el lado occidental la subregión cuenta con el Río Magdalena y un número importante de ciénagas, de las que se benefician Zambrano, el Guamo y muchos municipios de Córdoba, y que representan un importante recurso ambiental, social y económico para las familias que viven de la pesca artesanal. Por el lado oriental de los Montes de María, el municipio de San Onofre limita con el Mar Caribe, que también juega un papel importante para la pesca artesanal, de la cual viven muchas familias de este municipio.

Toda esta riqueza natural, sin embargo, ha sido amenazada principalmente por sistemas productivos que afectan los recursos naturales y el ambiente. La ganadería extensiva, el uso intensivo de agroquímicos propios de la “revolución verde”, el avance de los monocultivos, la pesca indiscriminada, la pesca industrial, la falta de manejo de residuos sólidos y aguas residuales, y la explotación minera y de hidrocarburos, son las grandes causas y amenazas que están afectando principalmente bosques, suelo, aire y el recurso hídrico.

Hemos sido testigos de la disminución de las especies animales con las que crecimos, y que hoy han sido desplazadas de su hábitat por cuenta de la deforestación implacable de los árboles nativos que constituían sus ecosistemas, y que han sido reemplazados por la “reforestación” homogénea y artificial de los “nuevos bosques” de especies maderables y palma. La pérdida de estos bosques afecta los ecosistemas de la región e impacta negativamente las coberturas vegetales que actúan como soportes naturales de los cuerpos de agua, conocidos como “bosques riparios”.

Además de la desaparición de la fauna y de las especies nativas de bosques que eran parte de nuestro territorio y de nuestro paisaje, hemos sido testigos de la creciente contaminación de las fuentes de agua y de los suelos por el incremento en el uso de químicos para las plantaciones de palma aceitera, especialmente en el municipio de Maríalabaja. Este cultivo ha crecido progresivamente en áreas de protección ambiental como las rondas de embalses y ciénagas, lo que ha incrementado la contaminación de estos cuerpos de agua, que no solo abastecen los hogares del municipio de Maríalabaja, sino que además lo hace con el agua de la ciénaga, la cual es una importante fuente de trabajo y de alimentación para sus habitantes, y en la que ya los propios pescadores empiezan a notar los impactos de esta contaminación.

Pero además de ello, hemos sido testigos del impacto de la actividad ganadera, que ha contribuido al desecamiento de ciénagas, cuerpos de agua, usos indebidos de playones y terrenos comunales. La afectación a estos cuerpos de agua ha dado como consecuencia el taponamiento de los pequeños canales que conectan a las ciénagas. De igual manera, se han construido terraplenes con el fin de crear playones para la ganadería, lo que trae varios efectos, como ya se ha mencionado con anterioridad. Aquí es importante señalar que además de los desastres que deja a su paso el ganado criollo, ahora se tiene que lidiar con la destrucción de las parcelas por parte de los búfalos. Éstos tienen un mayor tamaño que el ganado habitual, cuentan con mayor fuerza y por lo mismo destruyen las cercas con más facilidad.

Por último, mencionamos dos aspectos adicionales. El primero es un llamado de atención sobre la amenaza y el riesgo que implica la explotación minera y de hidrocarburos. Las áreas que cuentan con títulos mineros, así como las áreas que están siendo objeto de estudio y de solicitud de explotación, coinciden con áreas estratégicas para la conservación y protección de recursos naturales, en especial de bosques y agua. Sería perjudicial para la región y para nuestra propuesta de consolidar a Montes de María como despensa alimentaria realizar explotación minera y de hidrocarburos en este territorio.

De igual forma, hacemos un llamado sobre las consecuencias que la actual variabilidad climática está teniendo sobre la agricultura y la pesca. Tanto las épocas prolongadas e inesperadas de sequía como de invierno afectan la producción, la seguridad alimentaria y los ingresos de todas las familias que realizamos estas actividades socioeconómicas.

Montes de María cuenta con un patrimonio público ambiental decisivo para garantizar condiciones de vida digna para nuestra población. Las pro-

puestas sobre medio ambiente y recursos naturales están articuladas con las propuestas del eje anterior. En este sentido, las propuestas sobre el ordenamiento productivo y los modelos de desarrollo rural y agrario se implementarán con los lineamientos y criterios ambientales que permitan garantizar el patrimonio público ambiental, la estructura ecológica principal del territorio y los servicios ambientales indispensables para las comunidades.

Consideramos que el ordenamiento ambiental del territorio debe ser una prioridad en los acuerdos que se logren en el marco de la Mesa de Interlocución y Concertación. Para ello, proponemos que el agua sea el eje articulador de los procesos de planificación y ordenamiento territorial en Montes de María.

Las organizaciones que hemos construido estas propuestas consideramos que para garantizar condiciones de vida digna, los intereses productivos y económicos que están presentes, así como los que se pretenden desarrollar en un futuro, no deben poner en riesgo el patrimonio ambiental con el que cuenta la región. En este punto ponemos a disposición toda la sabiduría y conocimientos que hemos adquirido por nuestra histórica presencia y por nuestra estrecha relación con el medio ambiente y los recursos naturales.

Somos conscientes de los desafíos ambientales que tiene la humanidad hoy día y la importancia estratégica que tiene la protección y conservación de los recursos naturales y del ambiente para el futuro de nuestra región. En este marco exponemos las siguientes propuestas:

- Las autoridades ambientales de la región (Corporación Autónoma Regional de Sucre - Carsucre, Corporación Autónoma Regional del Canal del Dique - Cardique, y Parques Nacionales Naturales), deben asumir con mayor voluntad, compromiso y responsabilidad las competencias que la ley colombiana les asigna. Si esto ocurriera, muchos de los conflictos ambientales que se presentan en la región no existirían.
- Se construirá de manera participativa un estudio sobre los impactos ambientales y sociales que está ocasionando la ganadería extensiva, los monocultivos de palma aceitera y maderables, así como la proyección de la explotación minera y de hidrocarburos.
- Las autoridades ambientales, en articulación con las organizaciones sociales y actores del territorio, implementarán las acciones correspondientes que permitan identificar y proteger las áreas estratégicas de conservación de los recursos naturales que están siendo afectados por la ganadería extensiva, monocultivos y minería. La protección y con-

servación del territorio deberá implementarse de común acuerdo con los actores que habitan estas áreas estratégicas.

- Se construirá de manera participativa el Plan de Ordenación Forestal y el Plan de Ordenación y Manejo de Cuencas Hidrográficas para Montes de María.
- Se creará el Plan de Ordenamiento Territorial (POT) que dé cuenta del modelo de desarrollo propio y los planes de manejo ambiental construidos desde las organizaciones de base campesinas, indígenas y afrodescendientes de acuerdo con el enfoque diferencial. Se abogará en el POT por el acceso a servicios públicos buscando la garantía de satisfacción de necesidades básicas (acueductos comunitarios, alcantarillado, manejo de basuras, vías de acceso). También se velará por el acceso a vivienda rural y urbana.
- Se revisarán las licencias ambientales de las empresas que están impactando el entorno natural, indagando con la participación de las comunidades afectadas del territorio la documentación de casos y la evaluación de las actuaciones de las empresas para conocer hasta qué punto se están acatando las normas de regulación ambiental que protegen los recursos naturales como bien de uso público.
- Adelantar la recuperación de la ronda de las represas, de los arroyos, distritos de riego y ciénagas a partir de la construcción participativa e implementación de estudios de impacto y planes de manejo ambiental, con el fin de proteger la oferta hídrica de la región y garantizar las mejores condiciones ambientales tanto de los recursos naturales como de nuestras comunidades rurales.
- Como es de conocimiento del Incode, del Ministerio de Agricultura y de las autoridades ambientales, las rondas de ciénagas y represas son baldíos de la nación que no pueden ser apropiados para intereses privados. Actualmente existen zonas que se encuentran en las orillas de los embalses, que han sido apropiadas por el cultivo de palma aceitera (corregimiento de Playón, municipio de Maríalabaja). Proponemos la construcción participativa de un Plan de Recuperación y Manejo de las Ciénagas y Playones.
- Es urgente auditar por parte del Incode las posesiones y escrituras de los grandes propietarios colindantes con las ciénagas y cuerpos de agua. Se han ocupado y apropiado gran parte de su área. Este tipo de ecosistemas son baldíos reservados para el uso de las comunidades campesinas, afrodescendientes e indígenas. Esta situación está tipifica-

da en la región como otra forma de despojo, plenamente documentada por el Grupo de Memoria Histórica (2010).

- Es necesario el dragado de los canales y caños naturales a través de los cuales se conecta el sistema cenagoso, pues de no restablecer dichas conexiones, se continuaría obstaculizando el ciclo reproductivo de los peces, además del riesgo de algún desbordamiento e inundación en caso de una ola invernal similar a la de 2010 - 2011.
- Por su parte, el distrito de riego de Maríalabaja, una iniciativa de fortalecimiento para la economía campesina, está siendo acaparado por el monocultivo de palma aceitera, desplazando el uso para el que había sido concebido. Se propone la recuperación de este distrito de riego y que se ratifique como área protegida incluyendo toda su cuenca.
- En las Zonas de Reserva Campesina, Territorios Colectivos y Resguardos Indígenas se declararán áreas para la conservación de bosque nativo. Se impulsarán prácticas tradicionales agroecológicas para mitigar el uso de agroquímicos; se fomentará el conocimiento sobre estas prácticas en encuentros de saberes agroecológicos entre campesinos, indígenas y afrodescendientes. Se realizarán planes de reforestación con árboles nativos en las rondas de las fuentes hídricas. Así mismo, se procederá a la construcción de lagunas de oxidación y al establecimiento de filtros en la chimenea de la planta de procesamiento de la palma ubicada en el municipio de Maríalabaja.
- Se construirá e implementará con la participación de las organizaciones sociales un Plan de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático para Montes de María, con especial atención en la agricultura familiar y la producción diversificada de alimentos.

Educación, investigación e innovación tecnológica, comunicación y cultura

Este eje temático parte por reconocer la importancia que tienen la educación, la investigación, y la innovación tecnológica en los modelos de desarrollo rural y agrario que estamos impulsando, los cuales no serán sostenibles si no se realizan esfuerzos por compatibilizar los modelos educativos con el desarrollo rural. La propuesta, de manera general, es que los procesos educativos, formales e informales, así como la investigación e innovación tecnológica en Montes de María tenga como prioridad el fortalecimiento de

la agricultura familiar y la producción diversificada y agroecológica de alimentos.

Creemos que existe una distancia enorme entre el modelo educativo que reciben nuestros niños y jóvenes con la realidad de nuestra región, y por supuesto, con las actividades socioeconómicas que históricamente hemos desarrollado. Señalamos concretamente que la formación que se imparte en las Instituciones Técnicas Agropecuarias y Acuícolas responde a realidades ajenas, intereses del mercado y de los proyectos agroindustriales que se implementan en la región. Hay aquí una de las tantas causas que impulsan el abandono de jóvenes del sector rural, para desplazarse a las ciudades en busca de un futuro incierto.

En los encuentros realizados analizamos también la necesidad de examinar la práctica educativa en el amplio marco de lo cultural. Aquí surgen dos preguntas: ¿Cómo abordar el problema de los relevos generacionales, teniendo en cuenta las prácticas culturales y las proyecciones de los jóvenes rurales? ¿Cómo hacer para que los jóvenes rurales no dejen el campo y se queden trabajando y generando bienestar en el territorio? Consideramos que estas preguntas pueden ser trabajadas desde una perspectiva educativa que analice críticamente cómo nos educamos en el marco de lo cultural; que realice una práctica educativa que ponga en diálogo las prácticas culturales propias y foráneas que se van configurando en el territorio; y que se pregunte cómo ese diálogo cultural afecta el ideal de vida de muchos niños, jóvenes y adultos de las comunidades.

Reconocemos que la cultura y la identidad están en permanente cambio, pero estas no pueden ser impuestas para satisfacer un mercado y unos intereses económicos que arrasan con culturas y pueblos. Muchos de nuestros jóvenes son vistos como mano de obra no calificada para el mercado y no como un excelente potencial para propiciar el desarrollo de la economía desde la agricultura, desde las familias y desde la producción diversificada y agroecológica de alimentos. Es por ello que se hace necesario implementar y fortalecer procesos de educación acordes con nuestras necesidades.

Señalamos también el impacto desastroso del conflicto armado y del desplazamiento en los procesos políticos y educativos. El desplazamiento ha generado desarraigo y pérdida de sentido de pertenencia al campo, ha hecho que nuestras comunidades tengan que abandonar su tierra y terminen en las periferias de las ciudades obligadas a realizar trabajos indignantes para poder sobrevivir. La guerra impuso un nuevo escenario social, político y cultural, lo que trastocó significativamente los procesos educativos, por ello la importancia de repensar la práctica educativa en los Montes de María.

El último gran intento de innovación y transferencia tecnológica en la región fue lo que se conoce como la revolución verde, un paquete tecnológico ideado para mejorar la productividad del sector agrario, basado en el monocultivo, el uso de semillas mejoradas, grandes cantidades de agua, fertilizantes y plaguicidas. Este paquete tecnológico no sólo no ha demostrado sus resultados en la producción, sino que también ha contribuido a la contaminación del suelo y del agua, y a la pérdida de conocimientos y saberes ancestrales relevantes para la agricultura familiar.

Teniendo en cuenta este contexto presentamos las siguientes propuestas:

- Se creará la Universidad Agroecológica de los Montes de María para la profesionalización de jóvenes en diferentes áreas del conocimiento (ciencias sociales, agropecuarias, ambientales) que aporten a la identidad, la autonomía y el desarrollo de las comunidades campesinas, afrodescendientes e indígenas. Se hará un especial énfasis en la construcción de conocimiento desde y para el desarrollo rural de la región, promoviendo la recuperación de conocimientos y prácticas tradicionales (agrícolas, pecuarias, piscícolas, artesanales), y la protección y conservación del medio ambiente y los recursos naturales. Esta Universidad será líder en la investigación, innovación y transferencia de tecnologías, donde se articulen saberes tradicionales con nuevos adelantos tecnológicos para el fortalecimiento de la producción, transformación y agregación de valor a los productos de las comunidades.
- Se diseñará con el concurso de actores competentes y de las organizaciones sociales programas para el fortalecimiento de las Instituciones Educativas Técnicas Agropecuarias, Agroempresariales y Acuícolas, que respondan al contexto local y regional, que aporten conocimientos y experiencias que les permita a los niños, niñas y jóvenes comprender mejor el territorio, fortalecer su identidad y generar iniciativas para contribuir al bienestar de las comunidades. En ese sentido se propone construir un modelo educativo que responda a las realidades regionales, que potencien la actividad productiva y cultural de la población local, desde el enfoque étnico, multicultural y de género. De igual forma, se fortalecerán los procesos educativos no formales como Escuelas de Ciudadanía y parcelas agroecológicas demostrativas, bancos de semillas, entre otras.
- La transferencia de nuevas tecnologías y conocimientos que actores externos pretendan implementar, respetarán y beneficiarán la auto-

mía de las poblaciones campesinas, indígenas y afrodescendientes en cuanto a sus lógicas de relacionamiento y uso de la tierra y los recursos naturales.

- Se fomentará la recuperación de saberes tradicionales en el uso de plantas medicinales para proteger y defender este conocimiento y estos recursos. Se rescatarán los juegos tradicionales y otras formas de aprendizaje colectivo para los niños y jóvenes con la participación de todas las comunidades.
- Se fortalecerá la Red de Investigación de los Montes de María, constituida por las organizaciones sociales, universidades y grupos de investigación regionales y nacionales.

Como líneas de investigación proponemos:

- Territorios interculturales.
- Agricultura familiar.
- Agroecología y recuperación de prácticas sostenibles tradicionales.
- Ciencias ambientales y de la conservación.
- Educación propia e intercultural.
- Fortalecimiento de procesos organizativos, recuperación de la memoria y protección del territorio.

El derecho a la comunicación

Reconocemos la comunicación como un derecho altamente vulnerado en nuestras comunidades, pues carecemos de acceso y uso equitativo a las nuevas tecnologías de la comunicación y la información. Existen comunidades en zonas rurales donde no se cuenta con acceso a redes de internet, ni formación pertinente para el uso de estas y mucho menos, medios de comunicación propios. Hasta allí solo llegan algunas emisoras comerciales, porque las emisoras comunitarias tienen limitado su alcance y los canales de televisión comunitaria se transmiten por cable, por lo tanto, tienen un costo y solo es posible acceder a ellos en los cascos urbanos.

Necesitamos contar con cobertura y calidad en el acceso a internet y demás medios de comunicación, así como fortalecer los medios comunitarios que ya existen en la región, ampliando la cobertura para que su señal llegue a nuestras comunidades y enriqueciendo sus contenidos.

Se resalta que la desinformación de los medios de comunicación masivos ha contribuido a la construcción de imaginarios equivocados y estigmatizadores sobre nuestra región y sobre el ser campesino, indígena y afrodescendiente, y que muchas veces están ligados a la violencia, un supuesto atraso y “subdesarrollo”. De igual manera la circulación de información sobre nuestras comunidades es limitada, parcializada y muchas veces sesgada por intereses económicos.

Aquí las experiencias del Colectivo de Comunicaciones de los Montes de María, las radios y canales comunitarios y las estrategias de comunicación rural de la Corporación Desarrollo Solidario (CDS) son significativas, por lo cual serán tenidas en cuenta para su fortalecimiento.

Nuestras propuestas en este eje temático son las siguientes:

- Implementar y fortalecer medios de comunicación comunitarios, colectivos y estrategias de comunicación-educación propias que nos permita la reconstrucción de nuestra memoria histórica, la visibilización y reconocimiento de nuestras prácticas culturales y la difusión e intercambio de contenidos propios e información pertinente que contribuyan al reconocimiento social y político de nuestras comunidades campesinas, afrodescendientes e indígenas y su permanencia digna en el territorio.
- Garantizar la construcción e implementación de un plan de comunicación y cultura con la participación de nuestras organizaciones y comunidades, los medios locales y periodistas regionales que nos permita proponer conjuntamente alternativas de comunicación participativas para la construcción, promoción e implementación de nuestras políticas, programas y proyectos.
- Diseñar e implementar estrategias de información y comunicación para la visibilización e intercambio sobre la importancia de la agricultura familiar en la alimentación en las ciudades.
- Implementar proyectos y programas de formación, investigación y producción que faciliten la participación de comunidades campesinas, afrodescendientes e indígenas en la definición de la programación y en la producción de contenidos de los medios de comunicación locales.
- Garantizar el acceso, formación y uso de nuevas tecnologías de la información y la comunicación a partir de cobertura y calidad en el acceso a internet en zonas rurales y capacitación en el uso de nuevas tecnologías para el intercambio y la construcción colectiva de conocimiento.

- Apoyar procesos de formación, investigación y debate con periodistas comunitarios y de los medios comerciales, sobre nuestras políticas, programas y proyectos.
- La Mesa de Interlocución y Concertación es una iniciativa de las organizaciones sociales del territorio, es un ejercicio democrático y de participación ciudadana que busca aportar a la reconciliación, al desarrollo, y la construcción de la paz con justicia social. Invitamos a todas las organizaciones sociales de Montes de María a participar activamente de esta iniciativa.

REFERENCIAS

- Corporación Autónoma Regional del Canal del Dique (CARDIQUE) (2013), Concepto Planes de Desarrollo Sostenible de las Zonas de Reserva Campesina 1 y 2 subregión Montes de María.
- Defensoría del Pueblo (2012), Informe de Riesgo, No. 009-12, junio.
- Duarte, Carlos (editor) (2016), Desencuentros territoriales: Caracterización de los conflictos en las regiones de la Altillanura, Putumayo y Montes de María, Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia.
- Duica Amaya, Liliana (2010), Despojo y abandono de tierras en los Montes de María: El impacto de los grupos armados en la reconfiguración del territorio, Tesis de Maestría, Bogotá: Universidad de los Andes
- Grupo de Memoria Histórica (2010), La tierra en disputa. Memorias del despojo y resistencias campesinas en la Costa Caribe 1960 – 2010, Bogotá: Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación (CNRR).
- Instituto Colombiano de Desarrollo Rural (INCODER) (2008), Acuerdo 132, febrero 14, “Por el cual se señala para cada región o zona, las extensiones máximas y mínimas adjudicables de los baldíos productivos en Unidades Agrícolas Familiares, de que trata la Ley 1152 de 2007”.
- Organizaciones Campesinas de Población Desplazada (OPDS) Montes de María, y Corporación Desarrollo Solidario (2014), El futuro de la economía campesina está en nuestras manos. Informe de investigación sobre la economía campesina en Montes de María, Cartagena: Corporación Desarrollo Solidario.

Los Montes de María frente al postacuerdo: desafíos, limitantes y oportunidades

Amaranto Daniels Puello*

* Profesor de la Universidad de Cartagena. Director del Instituto Internacional de Estudios del Caribe.
Coordinador del Observatorio Montes de María de la misma Universidad.

Antecedentes

La subregión de los Montes de María localizada en los departamentos de Bolívar y Sucre es un territorio cuya riqueza y complejidad se expresa en la diversidad ecosistémica, la historia y la dinámica de los conflictos que la han configurado social, económica, política y culturalmente. De igual manera ha sido un excepcional laboratorio del Estado – a través de las políticas públicas- en las tres últimas décadas para la erradicación de la violencia asociada al conflicto armado interno y la construcción de la paz.

En ese sentido el actual contexto montemariano refleja un escenario donde se reconoce el afianzamiento de la soberanía sobre el territorio y se intenta avanzar en la transición hacia un Estado Social de Derecho, lo cual tiene como telón de fondo una aguda polarización (radicalización) política en la sociedad colombiana sobre la implementación del acuerdo suscrito entre el gobierno Santos y las Farc; asociada a una precariedad institucional a nivel territorial/ nacional, como limitante de esa transición para el goce efectivo de sus derechos.

Ahora bien, esa condición de laboratorio de las políticas públicas orientadas a superar el calificativo de territorio en disputa por los actores armados ilegales, se evidencia ante la coincidencia en los Montes de María desde el año 2002 hasta el año 2015 (algunos programas finalizan antes) de procesos como:

- El Programa de Desarrollo y Paz y la puesta en marcha del Tercer Laboratorio de Paz.
- Los procesos de Verdad, Justicia, y Reparación a las víctimas, así como la reintegración de excombatientes.
- La seguridad democrática, la Consolidación Territorial-Colombia Responde-; la atención a las víctimas del desplazamiento forzado y la restitución de tierras.

No obstante reconocer los esfuerzos gubernamentales y el apoyo de la cooperación internacional (Unión Europea/ USAID y otros), los resultados obtenidos en materia de efectos e impactos no logran dar respuesta a los factores estructurales que originan el conflicto armado; como tampoco mejorar sustancialmente las condiciones de bienestar y calidad de vida de la población. En ese sentido, la discontinuidad de esas políticas, la carencia de un direccionamiento estratégico, así como la deficiente coordinación territorial y presupuestal entre los distintos niveles institucionales, se identifican como las variables que limitan cumplir la intencionalidad de las políticas y procesos reseñados. Una situación similar acontece con los programas orientados a la generación de ingresos y oportunidades, para los agentes productivos del territorio por parte del Estado, (a través de sus políticas sectoriales) y la gestión pública hacia la provisión de bienes (salud/ educación/ vivienda/infraestructura) para los montemarianos, de acuerdo a las competencias y responsabilidades de los entes territoriales.

Cierra esta parte la aparición de nuevos conflictos¹ asociados a la defensa del medio ambiente, específicamente el uso de recursos naturales como el agua y los bosques ante la explotación minera (petróleo, gas, gravas para producción de cemento y materiales de construcción) y los monocultivos (palma de aceite) (Daniels 2016).

A esto se añade la fragilidad institucional de los gobernantes territoriales en el ejercicio de sus competencias, lo cual asociado a los procesos político-electorales soportados en la persistencia del clientelismo político, derivan hacia la creación de un mercado político-electoral en el cual se sustantan los bienes públicos y los derechos, a cambio de las preferencias electorales vía privatización del sufragio.

A pesar del panorama descrito signado por la incertidumbre y la desconfianza, el territorio posee diversas experiencias acumuladas en movimientos y organizaciones sociales cuyos ejes son la reivindicación de los derechos humanos, el mejoramiento de las condiciones de vida, la defensa del territorio, el medio ambiente y la economía campesina destacándose entre otros:

1. El Observatorio de Cultura Política, Paz, Convivencia y Desarrollo de los Montes de María desde el año 2011 viene manifestando que la subregión está sumida en una trampa de desarrollo-pobreza y conflicto (Collier y Hoefler, 2004) como resultante de la compleja relación entre la violencia y el desarrollo, en la perspectiva que tanto la dinámica del conflicto como las fallas en los procesos de desarrollo económico/ social ligados a la fragilidad institucional incrementan sustancialmente la probabilidad de la reproducción de conflictos internos.

- La Red Montemariana, la Mesa de Víctimas, la Mesa de Interlocución y Concertación de los Montes de María y las Organizaciones de Población Desplazada,
- El Comité de Impulso para la Zona de Reserva Campesina, la Mesa Agraria, el Movimiento de la Alta Montaña, la Corporación de Desarrollo Solidario –CDS-, los Cabildos indígenas y las Organizaciones de territorios –Afros, entre otros colectivos.

Estas organizaciones han logrado estructurar una capacidad de interlocución ante el Estado nacional/territorial para el análisis sobre las políticas públicas desplegadas, asumiendo una posición como sujetos de derechos autónomos obviando el carácter de beneficiario/ asistencialista del estado arraigado en los Montes de María durante varias décadas. En otras palabras, he aquí la base social organizacional que posibilita una mirada optimista sobre el futuro y la transformación del entramado social territorial.

El punto de partida: problemas estructurales no resueltos

Al examinar el contexto montemariano durante el proceso de negociación (años 2012-2016) entre el gobierno y las Farc, para la finalización del conflicto armado y la construcción de una paz estable y duradera en el país y la subregión, se asume un discurso y una visión sobre el territorio desde el gobierno nacional e incluso de la agencias de cooperación internacional (como resultado de esa condición de laboratorio de las políticas públicas para la reducción de la violencia asociada al conflicto armado), de una región libre de actores armados ilegales cuyo contenido más relevante al respecto, destaca entre otros factores:

Se exhibe ante el país un territorio soberano en donde el Estado logra dismantelar la presencia de los actores armados ilegales², así como el regreso y fortalecimiento de las instituciones como fundamento para la fase de la recuperación social del territorio. Nada más distante de la realidad montemariana.

2. Es necesario reseñar cómo en los Montes de María los Frentes 35/37 de las Farc, el Frente José Solano Sepúlveda ELN, las cuadrillas del ERP son desalojados del territorio, lo cual ligado a la desmovilización del Bloque Paramilitar Héroes de los Montes de María (2005) y la muerte de Martín Caballero (2007), jefe del Bloque Caribe de la Farc, evidencia la recuperación del territorio por la fuerza pública.

La permanente alusión a Montes de María como una región en proceso hacia el postconflicto, propiciando la llegada del empresariado través de la explotación minera expresada en 16 licencias para la producción de gas en municipios como Los Palmitos (Sabanas de Beltrán), Ovejas (Canutalito y Flor del Monte) y Córdoba (Bolívar). Igualmente la expedición de 63 títulos mineros para la explotación de gravas y materiales de construcción en municipios como San Juan, El Carmen de Bolívar, Tolviejo, Ovejas y San Antonio de Palmito. Así mismo, la puesta en marcha de proyectos forestales (grupo Argos / Pizano) y la consolidación de la agroindustria de la palma de aceite.

La presencia en el territorio de fundaciones de carácter privado (Sema-na, Crecer en Paz/ Grupo Argos, Surtigas), quienes llevan a cabo procesos productivos, educativos y sociales bajo el marco de la responsabilidad social empresarial. Más allá de los resultados logrados, de los recursos invertidos, la transferencia de gestión y capacidad técnica desplegada, es llamativo como en su intervención soslayan los procesos organizativos sociales y populares gestados en el territorio durante la etapa más cruda de la violencia asociada al conflicto armado, cuyo accionar se centra en la restitución, reparación, y preservación de los derechos humanos, sociales, económicos y culturales de los montemarianos. En palabras, de un viejo y curtido líder de la subregión: Vea profesor, esta gente vino dizque a enseñarnos nuevos procesos, liderazgos y tecnologías, pero la impresión generalizada es que simplemente apoyaron la llegada de los nuevos dueños del territorio, o sea, los petroleros, la teca y los palmeros.

En la tabla de la página siguiente se muestra una visión comparativa sobre los problemas no resueltos en la subregión frente a las propuestas suscritas en el acuerdo del gobierno y las Farc, con miras a reflexionar sobre el devenir del territorio desde sus particularidades.

Complementa lo anterior el advenimiento -reciclaje- de nuevos conflictos alrededor de la explotación minera, forestal y la agroindustria, que suscitan tensiones y disputas recurrentes por el uso de los recursos naturales como el agua, los bosques y la conservación del medio ambiente territorial, específicamente de los siguientes ecosistemas : El Santuario Natural de Flora y Fauna de Los Colorados -ubicado ente San Juan y San Jacinto con una extensión de 1.000 has-, fue creado en 1977, las reservas naturales, la Laguna y Perico. A estos se agrega, la Zona de reserva forestal la Coraza con una extensión de 6.730 has (Carsucre 2011) localizada entre Coloso y Tolviejo y el uso del agua proveniente del Distrito de Riego en Maríalabaja, el cual está únicamente al servicio de las más de 11 mil hectáreas de palma y otras tantas de

Problemas montes de maría no resueltos	Acuerdo de paz
La naturaleza del ordenamiento social, político y cultural del territorio refleja el tipo de normas, valores comunes e instituciones que constituyen la base para las relaciones al interior de la sociedad montemariana, así como su afianzamiento a lo largo del tiempo. El ordenamiento social construido tiene como rasgos esenciales: La persistencia de elementos tradicionales expresado en el talante señorial o aristocrático de una sociedad terrateniente; la fragilidad del Estado de derecho, una incipiente ciudadanía activa, instituciones políticas precarias representada en el débil acatamiento de las reglas de juego como medios de regulación e interacción al interior del entramado social y de una presencia diferenciada del Estado. La transformación de la estructura productiva territorial en donde coexisten la producción agropecuaria, la ganadería extensiva, agroindustria de palma de aceite, economía campesina, la minería y la explotación forestal suscitando tensiones y conflictos recurrentes por el uso de los recursos naturales y la preservación del medio ambiente. En materia de la seguridad ciudadana, manejo del orden público y control del territorio, se reconoce una mayor capacidad de respuesta de la fuerza pública, no obstante, surgen nuevas dinámicas de violencia asociada al tráfico de estupefacientes (microtráfico), acciones de la delincuencia común (abigeato, hurto y extorsión) en la mayoría de los municipios. La subregión montemariana está por fuera de los diferentes programas o proyectos que soportan el acuerdo suscrito con las Farc, por ejemplo, no está priorizado dentro de los 135 municipios de acción rápida e integral para ser objeto de inversión por parte del Estado. Este es un conjunto de medidas en justicia, desarrollo, gobernabilidad y seguridad pública, en los territorios que el Gobierno Nacional realiza con el fin de contribuir a la estabilización de los acuerdos del fin del conflicto y generar confianza ciudadana en la paz y el Estado. Las recientes amenazas a líderes sociales montemarianos, como resultado de los avances del proceso de restitución de tierras y acciones en pro de la defensa del territorio. De allí que actualmente líderes localizados Ovejas (La Europa/ Cabildo Indígena), en el Carmen de Bolívar (Mesa de Víctimas/ Comité de la Alta Montaña); Coloso, Chalan, Los Palmitos y Marialabaja entre otros es una señal de alerta para la subregión.	El acuerdo “Para la terminación del Conflicto y la construcción de una paz estable y duradera, es un texto equilibrado entre quienes procuraban una transformación radical e inmediata de la sociedad colombiana (FARC) y aquellos que pretenden la continuidad del proyecto político/económico existente (Élites). Por el contrario el texto promueve un Pacto sobre lo fundamental, sin renunciar al desacuerdo. El acuerdo crea espacios para impulsar cambios estructurales, que posibiliten erigir una sociedad pacífica y democrática hacia el futuro y garantizar que la violencia nunca se vuelva a repetir. El ítem 1.1.10 establece elaborar en un plazo no mayor de dos años “una Zonificación Ambiental, que delimite la frontera agrícola y permita actualizar y de ser necesario ampliar el inventario, y caracterizar el uso de las áreas que debe tener un manejo ambiental especial”... El ítem 1.2 acuerda, la formulación y adopción de Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET), como base para la transformación estructural del campo y el ámbito rural... Seguidamente el ítem 1.2.3, expresa la necesidad de elaborar “Planes de Acción para la Transformación Regional, para cumplir con los objetivos del PDET en cada zona priorizada; este plan de acción regional debe ser formulado de manera participativa incluyendo los niveles de ordenamiento territorial...” En el ítem 1.3.4 se establece “el desarrollo de planes departamentales y locales para la alimentación y nutrición culturalmente apropiados, con la participación de las comunidades, la sociedad y el gobierno nacional”. En el punto concerniente a la Participación Política y Apertura Democrática le traza un rol preponderante a la educación en el propósito de: La promoción de una cultura política democrática y participativa (Numeral 2.3.5) destacando el fortalecimiento de programas de educación en los distintos niveles de enseñanza, todo ello con el objetivo/meta de transformar la cultura política existente en el país.

arroz en la zona³. Adicionalmente, es muy preocupante el surgimiento de brotes de violencia juvenil -pandillismo-, específicamente en municipios como San Juan, San Onofre, Maríalabaja, Carmen de Bolívar, Coloso, Ovejas y Chalan. Este fenómeno ligado al microtráfico y la carencia de una política sobre juventud (en temas como atención sicosocial/ educación superior/ empleo/ recreación) se constituyen en detonantes de agresión / delitos/ violencia, afectando la convivencia y el orden en la población.

De otra parte, es válido reseñar los magros resultados en la subregión de la puesta en marcha de la Paz Territorial, una de las estrategias más relevantes para el desarrollo de los acuerdos entre el gobierno y las Farc. Para el Alto Comisionado, la Paz Territorial es la novedad de esta negociación, concibiéndola desde garantizar los derechos constitucionales en el país para lo cual se requieren instituciones sólidas. En su argumentación, la Paz Territorial significa poner en práctica en los territorios- como en este caso Montes de María- donde la violencia asociada al conflicto armado está presente en las últimas décadas, el acuerdo suscrito en La Habana. Finalmente, plantea que la “Paz territorial” traza una nueva alianza basada en la lógica de la inclusión y la integración territorial, en donde la comunidad no sea receptora, si no, un actor fundamental de las políticas estatales. En palabras de A. Daniels (2016):

Es indudable que los fundamentos sobre Paz Territorial son muy incipientes y muchos de ellos hace rato están en el ordenamiento constitucional, vigente⁴, los cuales después de muchos años de vigencia en la realidad no han generado cambios sustanciales para la ciudadanía y sociedad en general. Sin embargo es de reconocer que en su contenido es posible inferir la necesidad de avanzar en la construcción de paz, desde antes de finalizar el conflicto, como una acción de preparar el terreno para el despliegue de los acuerdos suscritos para evitar la recurrencia de la violencia y forjar las bases - a través del fortalecimiento de las instituciones- para remover las causas del conflicto.

Al examinar las acciones realizadas bajo esta conceptualización en el territorio montemariano, los resultados examinados no logran concretar esa novedad que se pretende por parte del Comisionado de Paz No obstante es

3. La situación referenciada refleja una vez la extrema precariedad institucional por parte de la Corporación Autónoma Cardique, Carsucre y los entes territoriales en cuanto a la regulación de los bienes comunes y el patrimonio natural de su jurisdicción.

4. Por ejemplo, la responsabilidad de los entes territoriales en la adopción de sus planes de desarrollo territorial -Ley 152/94 y 388/97-, e igualmente la participación de las comunidades en la formulación y aprobación de los mismos.

de reconocer acciones como: el desarrollo de procesos formativos y pedagógicos sobre el Acuerdo para finalización del conflicto y construcción de paz; la capacitación sobre nuevos liderazgos sociales/políticos/culturales en la subregión y el impulso a la creación del “Espacio Regional de paz”, en marzo del 2016 en El Carmen de Bolívar, con la presencia de 40 organizaciones sociales de la subregión. Cierran esta parte los esfuerzos de más de 25 organizaciones sociales, populares y comunitarias del territorio, quienes luego de más 12 meses de trabajo elaboran en el marco de la agenda común para la paz, el Plan Social Alternativo de los Montes de María, como expresión de su capacidad para entender la problemática y diseñar respuestas a la misma. Dentro de los lineamientos estratégicos destacan entre otros:

- Tejido social territorial: capacidades locales para transformar los conflictos territoriales y generar convivencia, desde la riqueza cultural, étnica y diferencial existente en los Montes de María.
- Red de acompañamiento psicosocial mediante la creación de una Red de centros especializados con la participación de los actores locales.
- Apoyo al desarrollo de programas productivos, culturales, de comunicación para las mujeres, hombres y la Implementación de un programa de jóvenes constructores de paz, que tenga como objetivo evitar que sean reclutados por las bandas criminales.
- Reconocimiento y fortalecimiento de las culturas ancestrales, las nuevas dinámicas culturales, la gestión del conocimiento y de las culturas sobre la base de la educación y la escuela.
- Fortalecimiento de los sistemas productivos locales y relaciones rural-urbanas (economías territoriales, campesinas y étnicas).
- Análisis e incidencia de las políticas públicas: institucionalidad para el desarrollo rural y para la política.
- Justicia social: verdad, seguridad, derechos humanos y reparación.

Este plan alternativo fue presentado y entregado al gobierno nacional (Oficina Alto Comisionado/ Consejería Postconflicto), a la Cooperación internacional (Unión Europea) y a los gremios empresariales de Cartagena, pero desafortunadamente no fue posible concretar fuentes de financiamiento – su costo asciende a siete mil millones de pesos-, y actualmente se avanza en la ejecución del componente educativo en una alianza que incluye a Planeta Paz, CDS, la Mesa de Interlocución y la Universidad de Cartagena.

La educación y el fortalecimiento institucional bases para la transformación territorial

Visto lo anterior, lo cual refleja la dinámica compleja del territorio montemariano y la limitada capacidad de respuesta del Estado en su esfera nacional y territorial, surge como apuesta para propiciar un viraje a las condiciones *in situ* de los Montes de María, encausar las acciones y energías sobre dos ejes. El primero es constituir la educación como el eje que traza y apuntala el desarrollo territorial y la convivencia. El segundo es el fortalecimiento institucional en la subregión, asumiendo que los esfuerzos acometidos por el Estado en materia de descentralización política-administrativa en las tres últimas décadas no han logrado aún el reto de modificar la cultura y prácticas organizacionales de la estructura pública en los entes territoriales.

En ese sentido, es válido asumir la educación como un factor esencial en el relacionamiento de los ciudadanos para la interacción social, visto desde el conjunto de prácticas sociales e instituciones que conforman la sociedad montemariana. Lo anterior es ampliado por E. Usátegui (2003:175-194), quien desde las tesis de Durkeim subraya: La educación como sinónimo de humanización, ya que el individuo se hace o es producto de una sociedad concreta, en un espacio y un tiempo definido. Luego entonces la función educativa se plasma en la escuela, entendida como institución social en donde se aglutinan los procesos a través de los cuales una sociedad transmite sus hábitos, códigos y sus responsabilidades al estilo de una organización socio-política que aprovecha el potencial de los alumnos, y en donde la educación es una constante reconstrucción de la experiencia del ser.

Actualmente esa función educativa de la escuela se halla en medio de presiones que oscilan entre la formación del sujeto -ser humano- para su desempeño en el mercado laboral, y la de formar el ciudadano que la sociedad requiere para su funcionamiento político y social en donde su participación activa es un eje fundamental de la misma⁵. Aquí surgen reflexiones sobre el rol de la educación en los Montes de María para materializar esa función, especialmente sus dispositivos pedagógicos, su relación con la cultura territorial y el tipo de ciudadanía se ha formado desde

5. En palabras de G. Sacristán (2008:25-27), esa función educativa va más allá de las tendencias conservadoras que proponen garantizar la reproducción del *statu quo* adquirido, ya consolidado, frente a las corrientes renovadoras que impulsan la transformación de la condición humana como mecanismo de supervivencia de la misma, como se evidencia en los conflictos que se dan en la escuela.

la escuela. Intentar dar respuesta a esas inquietudes supone examinar el acceso a la escuela y la calidad de sus procesos académicos.

La respuesta a estos interrogantes surge al examinar las acciones gubernamentales orientadas a lograr una cobertura universal, específicamente revisar las tasas de cobertura bruta y neta más reciente en la subregión, tal como se muestra en la Tabla 1.

Tabla 1.
Tasa de Cobertura Bruta por nivel en la región de Los Montes de María. Año 2015

Depto.	Municipio	TCB General	TCB Transición	TCB Primaria	TCB Secundaria	TCB Media
Bolívar	Córdoba	130,50%	139,93%	139,22%	138,61%	87,25%
	El Carmen de Bolívar	93,79%	79,34%	111,53%	86,89%	68,79%
	El Guamo	98,46%	91,67%	119,43%	93,69%	59,15%
	María la Baja	99,20%	89,30%	109,30%	102,24%	72,44%
	San Jacinto	132,38%	115,88%	160,79%	124,21%	90,09%
	San Juan Nepomuceno	117,23%	116,98%	129,06%	114,06%	94,44%
	Zambrano	114,38%	123,32%	115,73%	120,94%	93,71%
	Montes de María (Bolívar)	112,28%	108,06%	126,44%	111,52%	80,84%
Sucre	Morroa	96,12%	109,71%	109,02%	92,67%	64,60%
	Colosó	142,20%	131,86%	157,86%	160,18%	73,25%
	Chalán	116,57%	91,21%	114,95%	140,72%	83,82%
	Los Palmitos	132,74%	169,08%	141,52%	128,97%	100,85%
	Ovejas	112,60%	126,94%	119,49%	110,02%	92,40%
	Palmito	96,37%	104,18%	102,44%	96,99%	74,59%
	San Onofre	102,54%	144,98%	121,80%	89,51%	55,88%
	Toluviejo	122,73%	139,10%	139,73%	118,73%	78,68%
	Montes de María (Sucre)	115,23%	127,13%	125,85%	117,22%	78,01%
Total Montes de María		113,85%	118,23%	126,12%	114,56%	79,33%

Fuente: Estadísticas del Ministerio de Educación Nacional. 2017

Al observar la tabla se reconoce una tasa de cobertura bruta superior al 100 revelando la presencia de estudiantes en condiciones de extraedad (es decir alumnos por fuera del rango de edad esperado en el nivel que cursan), en la población que asiste a la escuela ingresando al mismo de manera tardía. Adicionalmente su comportamiento es discontinuo, ya que en los niveles de primaria y secundaria oscila entre 145% y 115%, al llegar a la educación me-

dia se reduce al 78%, es decir una diferencia promedio superior a los 35 puntos en secundaria frente a primaria de 40 puntos. Los resultados en la cobertura bruta de la educación media resultan alarmantes, pues indican cómo el sistema educativo montemariano no posee la capacidad para satisfacer los requerimientos de formación del recurso humano a este nivel, que acrediten las competencias básicas para enfrentarse a las exigencias del sistema productivo territorial. En igual sentido se manifiestan las limitadas oportunidades que tienen los jóvenes para el acceso niveles de educación superior -técnica, tecnológica y/o profesional-, constituyéndose en uno de los factores de exclusión y rezago para la movilidad social.

En la Tabla 2 se presentan los resultados de la Tasa de Cobertura Neta de la subregión, reafirmando la tendencia advertida en la Tasa de Cobertura Bruta, en donde la educación básica primaria alcanza los mejores niveles de cobertura, estimados en 93% para la subregión, destacándose los municipios Sucreños al obtener un 95 % mientras que los boliviarenses llegan al 90%. En este aspecto entes como El Carmen de Bolívar, El Guamo, MaríaLabaja y Zambrano están por debajo del 90%, manifestándose las múltiples deficiencias del sistema a nivel municipal. A modo de contraste, Córdoba, Coloso, Los Palmitos, Toluviejo y San Jacinto logran la cobertura por encima del promedio regional (93%).

Por su parte, los resultados para la educación media son muy inferiores ya que alcanzan el 39.44%, siendo inferior a la media nacional la cual en el año 2015 fue de 40.6 %. En otras palabras, en el territorio montemariano, de cada 10 estudiantes en edad para cursar este nivel educativo, solo 4 logran cursarlo. Vale destacar cómo los municipios de mayores rezagos en cobertura neta son El Carmen de Bolívar, El Guamo y María la Baja, en Bolívar, y Morroa, Coloso, Chalán, San José de Palmito y San Onofre, en Sucre.

Visto los magros resultados en materia de cobertura por parte del sistema educativo montemariano, al revisar los puntajes de las Pruebas Saber en las áreas de lectura crítica, matemática y ciencias sociales, el panorama es aún mucho más complejo y perturbador para los jóvenes en el territorio. De acuerdo con la Tabla 3 es obvio que los estudiantes tienen competencias básicas para la comprensión, interpretación y evaluación de textos que puedan encontrarse en la vida cotidiana y en ámbitos académicos sencillos. Así mismo, poseen mínimas competencias en cuanto a la comprensión, transformación, justificación y solución de los problemas de la vida cotidiana que pueden solucionarse con el uso de algunas herramientas matemáticas.

Tabla 2.
Tasa de Cobertura Neta en la región de Los Montes de María. Año 2015

Depto.	Municipio	TCN General	TCN Transición	TCN Primaria	TCN Secundaria	TCN Media
Bolívar	Córdoba	109,10%	75,09%	105,98%	88,90%	40,85%
	El Carmen de Bolívar	75,78%	43,85%	73,97%	57,89%	34,24%
	El Guamo	88,45%	54,86%	89,22%	65,77%	30,99%
	María la Baja	86,77%	50,99%	83,45%	70,19%	33,28%
	San Jacinto	106,92%	60,05%	109,17%	89,97%	50%
	San Juan Nepomuceno	95,36%	59,52%	91,35%	80,23%	50,24%
	Zambrano	91,20%	52,96%	82,51%	74,23%	42,77%
	Montes de María (Bolívar)	93,37%	56,76%	90,81%	75,31%	40,34%
Sucre	Morroa	79,30%	53,96%	78,79%	56,48%	28,32%
	Colosó	122,69%	85,84%	125,18%	105,97%	37,28%
	Chalán	93,98%	45,05%	77,80%	85,04%	36,42%
	Los Palmitos	112,71%	80,06%	105,81%	87,13%	53,84%
	Ovejas	100,53%	77,40%	95,87%	79,03%	52,11%
	Palmito	82,56%	45,07%	83,86%	67,08%	29,15%
	San Onofre	88,71%	64,46%	89,08%	61,42%	28,49%
	Toluviejo	103,25%	71,54%	104,76%	79,18%	43,60%
	Montes de María (Sucre)	97,97%	65,42%	95,14%	77,67%	38,65%
Total Montes de María		95,82%	61,38%	93,12%	76,57%	39,44%

Fuente: Estadísticas del Ministerio de Educación Nacional.2017

Al comparar con el promedio nacional, la subregión está por debajo en cinco puntos en lectura crítica, es decir, los estudiantes adquieren una lectura crítica literal que les permite efectuar un análisis contextual con restricciones, saber diferenciar entre hechos y opiniones, establecer las intenciones del autor y evaluar el tipo de información que se encuentra en el texto. En ese sentido, para ellos no es fácil asumir la lectura como un acto social, en donde, según Wallace (1992, citado por N Murillo 2009), leemos no sólo con el objetivo de actuar, de hacer cosas, sino también para ser, para desarrollar ciertos comportamientos relacionados con roles específicos⁶.

6. Siguiendo a Wallace, leemos desde una comunidad (Wallace, en Fairclough, 1992), y no todos los grupos sociales leen de la misma forma, ni leen lo mismo. Por eso, para leer de forma crítica, afirma esta misma autora, es necesario ser conscientes, en sentido más amplio, de qué significa leer, y eso es, por qué se lee, qué se lee, en qué situaciones y para qué, en la perspectiva de su utilidad para entender los procesos y como reaccionamos ante ellos, dada la relación entre el texto y el contexto en un momento dado.

Tabla 3.
Puntaje en pruebas de Lectura Crítica, Matemáticas y Ciencias Sociales en la región
de los Montes de María. Segundo periodo de 2016

Depto.	Municipio	Media Lectura Crítica	Media Matemáticas	Media Sociales Y Ciudadanas
Bolívar	Córdoba	47,86	45,11	46,04
	El Carmen de Bolívar	46,09	42,52	43,73
	El Guamo	48,43	44,44	46,70
	María la Baja	43,56	39,52	40,27
	San Jacinto	47,42	45,07	45,68
	San Juan Nepomuceno	47,54	44,35	44,52
	Zambrano	43,94	40,83	41,45
	Montes de María (Bolívar)	45,97	42,57	43,40
Sucre	Chalan	47,24	40,79	43,39
	Coloso (Ricaurte)	49,61	45,41	47,96
	Los Palmitos	50,74	46,20	47,29
	Morroa	49,94	47,33	47,25
	Ovejas	47,97	45,89	46,13
	Palmito	45,81	42,94	43,28
	San Onofre	45,88	42,37	42,90
	Toluviejo	50,24	47,36	47,84
Total Montes de María		46,71	43,36	44,12
Total Región Caribe		49,56	46,90	46,91
Total Nacional		51,23	49,48	49,32

Fuente: Elaboración propia, a partir de base de datos del Examen de Estado Saber 11, segundo periodo año 2016.

A manera de contraste, ¿este nivel de comprensión de los estudiantes posibilita una interpretación adecuada al leer las narrativas sobre el conflicto armado en el territorio e igualmente su mirada crítica sobre el acuerdo suscrito entre el gobierno y las Farc?, ¿específicamente los retos y oportunidades para la subregión?

Una situación similar acontece con los puntajes obtenidos en matemática, competencias sociales y ciudadanas, en donde el territorio esta seis puntos por debajo del promedio nacional. Es muy significativo cómo en las competencias sociales y ciudadanas se manifiesta el déficit estructural en lectura crítica que arrastran los estudiantes al constatar los frágiles resultados en materia de formación ciudadana y política (derechos y deberes), la participa-

ción y control a los poderes públicos de nuestro sistema democrático. Por ejemplo, ¿cómo se sitúan estos jóvenes en su participación en la adopción del Proyecto educativo Institucional?, ¿del Manual de Convivencia de la institución, así como en el Consejo de gobierno escolar? De otra parte, ¿cómo interactúa en el contexto montemariano -es decir qué lugar ocupa- y la posibilidad de realizar interpretaciones sociales a partir de las argumentaciones desde el discurso que se utiliza por los actores locales sobre respuesta a la problemática territorial? Luego entonces, hacia el futuro inmediato, la escuela tiene grandes desafíos para la educación de un ciudadano autónomo y deliberativo, específicamente, su participación en la toma de decisiones de la agenda pública territorial alrededor de temas como: la defensa del territorio (medioambiente), el goce pleno del Estado social de derecho y la apropiación de una cultura de los derechos humanos, la tolerancia y el pluralismo como base para la convivencia y democracia en el territorio.

Ahora bien, en cuanto al fortalecimiento institucional, el punto de partida es una reflexión sobre la real capacidad institucional de los entes territoriales para asumir las responsabilidades establecidas en el texto del acuerdo final y normas que lo desarrollan. Es indudable cómo el funcionamiento de las instituciones existentes va en contravía de la trascendencia otorgada a éstas, como base para alcanzar transformaciones en lo económico, cultural, bienestar social y la convivencia, que en este caso, la informalidad, la corrupción y la discontinuidad en sus procesos de gestión limitan cumplir ese cometido. Lo anterior supone que más allá del diseño institucional, el logro de esos propósitos es viable cuando se dan las condiciones reales en su contexto en donde ellas funcionan; en Montes de María son innegables las divergencias entre las instituciones y sus dinámicas, ya que muchas están doblegadas a la estructura clientelista del poder político territorial (incluyendo actores armados ilegales), limitando así su capacidades y legitimidad.

En ese sentido es inaplazable corregir las severas deficiencias en la planeación, ordenamiento del territorio y la gestión ambiental, de allí la necesidad que los entes territoriales desde los Planes Básicos/Esquemas de Ordenamiento y los Planes de Desarrollo Territorial, en su estructura y contenido, definan el uso del suelo en aspectos como:

Este ordenamiento debe tener una visión global del territorio en donde el estado territorial tiene la responsabilidad de intervenir o atribuirse un papel eficaz en la adecuada y oportuna protección del medioambiente en su jurisdicción, a través de la regulación, la fiscalización, la provisión de incentivos (positivos y negativos) de los bienes comunes (agua/bosques/ flora/

fauna), de tal manera que promuevan en los empresarios y productores el cumplimiento de la normativa vigente y adoptar las buenas prácticas reconocidas o validadas sobre la materia.

El esquema o plan básico de ordenamiento debe también asegurar el respeto no solo a la diversidad ecosistémica del territorio, sino debe incluir a los diferentes grupos étnicos, el campesinado, y demás actores sociales y económicos en los procesos productivos territoriales. De lograrse ese propósito, existirá información y transparencia para los ciudadanos y los empresarios sobre los usos y destinos del suelo.

En otras palabras, los municipios y departamentos no han logrado construir un sistema de planeación territorial, entendido como la institucionalidad que armoniza la actuación del conjunto de agentes públicos y privados que conviven en su jurisdicción, orientándolos hacia la construcción de un territorio organizado, competitivo, equitativo y sostenible.

En la práctica este modelo de gestión descentralizada, pero controlada desde el nivel central en su orientación -definición del gasto público y las prioridades del mismo- ve a los actores responsables (Alcaldes - Gobernadores) como a unos agentes regidores (Jolly, 2007) en el gobierno del territorio, con el agravante de la perseverancia del clientelismo y la corrupción político-administrativa⁷ como ejes de la gestión pública territorial, que se fundamenta en una administración sectorial en donde la lógica dominante es vertical y cuya relación viene de arriba hacia abajo, como se refleja en la prestación de los servicios de educación y salud.

Recapitulando, en el territorio montemariano, a pesar de la intencionalidad de las políticas públicas, es evidente la agudización de los problemas estructurales no resueltos y el surgimiento de nuevas dinámicas conflictivas que, asociadas a la recurrente precariedad institucional, expresan ese panorama de incertidumbre e inestabilidad hacia el futuro como sociedad. En la práctica esas políticas desconocen las particularidades del ordenamiento social -modernización- siendo este un proceso signado por la ambivalencia e incertidumbre (Baumant 2005; Berian 2005), el cual refleja el tipo de normas, valores comunes e instituciones que constituyen la base para las relaciones al interior del mismo así como su afianzamiento a lo largo del tiempo. En él coexisten la violencia y la convivencia, el orden y el desorden así como la ausencia de arreglos institucionales. Es decir, no se reconocen el sig-

7. En su informe del año 2010, el Observatorio Montes de María, al revisar el Boletín de la Contraloría General de la República, se registra que en 11 municipios de la región aparecen un total de 51 procesos reportados de las alcaldías, en donde se vulneran el erario público.

nificado del contexto territorial, su diversidad cultural, política, económica y social; por el contrario se intenta homogenizar esas políticas a nivel país, obviando esas diferencias.

A manera de conclusión

Al balancear la relación territorio – educación - instituciones como fundamentos para la convivencia y el bienestar de los montemarianos, es necesario remitirnos al concepto de territorio y su despliegue en la municipalidad. Se asume que el territorio va más allá de esa realidad jurídica administrativa (muy tradicional en el país), e igualmente de la misma organización del territorio (que no ha sido posible a pesar de contar con normas al respecto). Es decir, hay que asumir el territorio como una construcción histórica desde el Estado, las instituciones, las organizaciones sociales y/o populares, los partidos políticos, las empresas, e incluso los mismos actores armados, ya que para ellos la variable territorio ha sido fundamental en su apuesta para ejercer soberanía y poder político.

Pero más allá de esa construcción histórica del territorio, es muy importante entenderlo desde la territorialidad, es decir, la relación de los montemarianos con el espacio, con las prácticas culturales y sociales, de cómo esa relación simbólica entre cultura - espacio es constitutiva de símbolo, valores e individualidad, como parte del espacio apropiado por una comunidad organizada. Así mismo, para la educación el territorio surge creando espacio, el cual se organiza bajo el impulso del Estado, de la colectividad, para responder a las necesidades de formación de sus habitantes, es decir, cómo la educación en cualquier municipio empieza a cimentarse desde la organización del mismo, pero para responder a las necesidades de la formación de sus habitantes.

Luego entonces, para implementar los acuerdos suscritos entre el gobierno y las Farc, es necesario entre otros: la funcionalidad de los espacios de coordinación y correspondencia entre la oferta nacional (recursos humanos, técnicos, financieros e institucionales) frente a las demandas territoriales (provisión), con miras a lograr un equilibrio que haga viable el desarrollo de los acuerdos y el afianzamiento del gobierno territorial. Es decir, avanzar hacia la concepción de políticas públicas territoriales desde una perspectiva de carácter horizontal, territorializada, para lo cual es necesario que funcionen los espacios reseñados. A esto se agrega garantizar la capaci-

dad para lograr mantener el control y la autoridad gubernamental en el territorio como respuesta a esa tradición de Estado endémico, en donde aún existe una lucha por el control territorial (presencia de bandas criminales emergentes), aun cuando en menor proporción a la de hace dos décadas.

En síntesis es prioritario, los ajustes al modelo de descentralización para gobernar el territorio, soportado en la re-construcción de una capacidad gubernamental para facilitar que las políticas, programas y proyectos se desplieguen en el territorio a través de las acciones y los recursos de las organizaciones o actores que gobiernan para lograr el impacto que se pretende en los acuerdos suscritos entre el gobierno colombiano y las Farc.

Finalmente la re-construcción de la cultura política montemariana lo cual implica superar el legado tradicional, la pervivencia del clientelismo – asociado al gamonalismo rural y la corrupción administrativa-, es decir, una cultura política como un proceso en múltiples lugares de la sociedad, concebida como la columna para el ordenamiento social y el sistema democrático montemariano desde la educación (escuela), se entiende asumiendo la educación como el factor determinante en cabeza del Estado, para estructurar proyectos territoriales o nacionales alrededor de ese orden social reflejando las normas, valores e instituciones que constituyen el fundamento para las relaciones al interior de la sociedad montemariana. En esta medida, se le exige a la escuela una participación activa para la materialización de ese orden social, en donde la ciudadanía valora la educación como un derecho fundamental, siendo el acceso al sistema educativo una prioridad en sus demandas sociales.

Complementariamente, es necesario consolidar los procesos de participación ciudadana de las organizaciones sociales, específicamente alrededor de su presencia en la formulación de las políticas públicas territoriales (entendidas como los medios a través de los cuales el Estado Social de Derecho se materializa y deja de ser retórica); el ejercicio del poder territorial (el abordaje del poder político local desde la emergencia de los actores políticos sociales y comunitarios), y la rendición de cuentas o auditoría social (eficiencia, calidad del gasto y transparencia desde afuera por la ciudadanía) durante la vigencia de los acuerdos logrados para la finalización del conflicto armado.

Referencias bibliográficas.

- Bauman Zygmunt. (2005). *Modernidad y ambivalencia*. ISBN 84-7658-708-2. Páginas 19-59. Editorial Antrophos.
- Beriain, Josetxo. (2005) *Modernidades en disputa*. ISBN 84-7658-722-8. Páginas 11-75. Editorial Antrophos.
- González Fernán, Bolívar, Ingrid, Vargas Teófilo. *Violencia política en Colombia. De la nación fragmentada a la construcción del estado*. Cinep. 2003 paginas 218-232
- Observatorio de Cultura Política, Paz, Convivencia y Desarrollo de los Montes de María (2011). *Los Montes de María: La gente se atreve a soñar otra vez. Informe de Coyuntura 2010*. Instituto Internacional de Estudios del Caribe .Universidad de Cartagena, www.sitmma.org.
- Territorialidad y sectorialidad de las políticas públicas. Aspectos analíticos y utilización normativa de un esquema de análisis de las políticas públicas en el territorio. Jean François Jolly en: *Ensayos sobre Políticas Públicas*. Universidad Externado de Colombia. 2007 ISBN 978-958-710-305-2
- Daniels Puello Amaranto y Múnera Cavadía, Alfonso. (2011). *Los Montes de María. Región conflicto y desarrollo productivo*. ISBN 978-958-9230-63-3. Instituto Internacional de Editorial Antrophos.
- Estudios del Caribe-Universidad de Cartagena. *La transformación de la estructura productiva de los Montes de María: de despensa agrícola a distrito minero-energético*. Revista Memorias. Universidad del Norte Año 12, N°28. BARRANQUILLA, MAYO - AGOSTO 2016. ISSN 1794-8886. DOI: <http://dx.doi.org/10.14482/memor.29.8278>
- Gimeno Sacristán J- Pérez Gómez A.I. *Comprender y transformar la enseñanza*. Ediciones Morata. Duodécima edición 2008. ISBN 978-84-712-373-2. Madrid.
- Observatorio de Cultura Política, Paz, Convivencia y Desarrollo de los Montes de María (2010). *El Contexto Montemariano: Entre la Incertidumbre y la Esperanza. Informe de Coyuntura 2009*. Instituto Internacional de Estudios del Caribe. Universidad de Cartagena, www.sitmma.org.
- La paz territorial en los Montes de María: retos y desafíos para su construcción. En: *Revista Palobra* No. 15. Cartagena de Indias, 2015. Universidad de Cartagena.
- Usátegui - Barsozabal Elisa. *La educación en Durkeim: socialización vs conflicto*. Revista Complutense de educación. Volumen 14 Número 1 (2003) Págs. 175-194.

***...ESTE TEXTO TIENE UNA VIRTUD: PONE EN EVIDENCIA
LOS ENORMES ESFUERZOS DE MUCHAS PERSONAS
Y ORGANIZACIONES PARA DAR ALGUNA RESPUESTA
A POBLACIONES DE UNA REGIÓN GOLPEADA POR MUCHOS
CONFLICTOS, ENTENDIENDO QUE UNO DE ELLOS ES LA
DEJADEZ Y LOS SESGOS DEL ESTADO. EN ESTE CASO,
DEJADEZ SE ENTIENDE COMO INDOLENCIA FRENTE A UNA
HISTORIA QUE MUESTRA CONTEXTOS ATRAVESADOS POR
CONFLICTOS Y VIOLENCIAS, AUNQUE HAY QUE DECIR MUY
CLARO QUE EL ESTADO MISMO HA MOSTRADO OTRAS
FACETAS: APOYOS PARCIALES CON TINTES DISTRIBUTIVOS
Y DEMOCRÁTICOS PERO, EN GENERAL, UN ACTOR MÁS,
ALINDERADO CON LOS INTERESES DE LOS PODEROSOS...***



La presente publicación ha sido producida gracias al apoyo financiero del Fondo Sueco – Noruego para la Cooperación con la Sociedad Civil Colombiana -FOS-, y de la Fundación Hanns Seidel. El contenido de este documento es responsabilidad exclusiva de los autores y en ningún modo debe considerarse que refleja la posición de las agencias o entidades de cooperación.